

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

“La práctica deportiva de la población de Quetzaltenango como elemento de interacción social”



Guatemala, enero de 2024



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

RECTOR

M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis

SECRETARIO GENERAL

Abogado Luis Fernando Cordón Lucero

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

M.A. José Samayoa Lara
DIRECTOR

Maestro Henry Manuel Arriaga Contreras
REPRESENTANTE DE PROFESORES TITULARES

Dr. Byron Giovanni Mejia Victorio
REPRESENTANTE DE PROFESORES TITULARES

Bachiller Hellen Herrera Vásquez
REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES

Bachiller Elvis Enrique Ramírez Mérida
REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES

MSc. Cinthya del Rosario Girón Franco
SECRETARIA

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS

EXAMINADOR: Licenciado Edgar Roberto Jiménez Ayala
EXAMINADORA: Licenciada Claudia Ilse Gil Rohr
EXAMINADOR: Licenciado Juan Carlos Guzmán Morán
EXAMINADOR: Licenciado José Efraín Pérez Xicará
EXAMINADOR: Licenciado Jorge Enrique Arriaga Rodríguez

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN PÚBLICO DE TESIS

DIRECTOR: M.A. José Samayoa Lara
SECRETARIA: MSc. Cinthya del Rosario Girón Franco
EXAMINADOR: Dr. Luis Fernando Mack Echeverría
EXAMINADORA: Licenciada Claudia Melissa Mateo Tojín
EXAMINADOR: Licenciado Jorge Enrique Arriaga Rodríguez

Nota: Únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas en la tesis. (Artículo 73 del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política)



Escuela de Ciencia Política

Guatemala, 19 de marzo de 2014.

Licenciada
Geidy Magali De Mata Medrano
Directora
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Licenciada De Mata:

Me permito informarle que el tema de tesis: **"LA PRÁCTICA DEPORTIVA DE LA POBLACIÓN DE QUETZALTENANGO COMO ELEMENTO DE INTERACCIÓN SOCIAL"**, propuesto por el (la) estudiante Mónica Vanessa Garrido Garcí-Aguirre, carnet No. 200317065, **puede autorizarse**, dado que el mismo cumple con las exigencias mínimas de los contenidos de la carrera.

Cordialmente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Mack'.

Dr. Luis Fernando Mack Echeverría
Coordinador de Sociología

c.c.: Archivo
1/i. chacón





Escuela de Ciencia Política

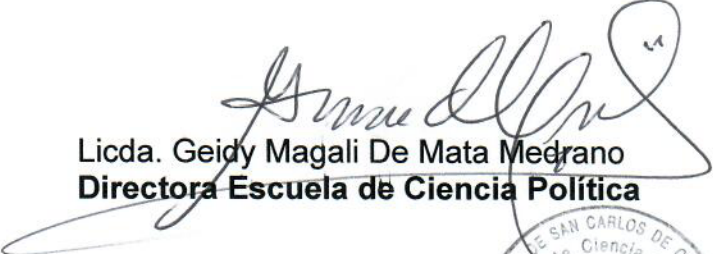
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, diecinueve de marzo del año dos mil catorce. -----

ASUNTO: El estudiante Mónica Vanessa Garrido Garcí-Aguirre, carnet No. 200317065, continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose aceptado el tema de tesis propuesto, por parte del Coordinador de carrera pase al Coordinador del Área de Metodología Lic. Marcio Palacios Aragón, para que se sirva **emitir dictamen** correspondiente sobre el **diseño de tesis**.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
Directora Escuela de Ciencia Política



c.c.: Archivo
2/i. chacón



Escuela de Ciencia Política

Guatemala, 19 de marzo de 2014.

Licenciada
Geidy Magali De Mata Medrano
Directora
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Licenciada De Mata:

Me permito informarle que, tuve a la vista el diseño de tesis, titulado: **"LA PRÁCTICA DEPORTIVA DE LA POBLACIÓN DE QUETZALTENANGO COMO ELEMENTO DE INTERACCIÓN SOCIAL"**, presentado por el (la) estudiante Mónica Vanessa Garrido Garcí-Aguirre, carnet No. 200317065, quien realizó las correcciones solicitadas y por lo tanto, mi **dictamen es favorable** para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. Marcio Palacios Aragón
Coordinador del Área de Metodología



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
3/i. chacón



ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, diecinueve de marzo del año dos mil catorce.-----

ASUNTO: El (la) estudiante Mónica Vanessa Garrido Garcí-Aguirre, carnet No. 200317065, continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del Coordinador del Área de Metodología, pase al Coordinador de la carrera de Sociología Dr. Luis Fernando Mack Echeverría, para que **emita visto bueno** sobre la **propuesta de Asesor**.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
Directora Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
4/i. chacón



Escuela de Ciencia Política

Guatemala, 19 de marzo de 2014.

Licenciada
Geidy Magali De Mata Medrano
Directora
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Licenciada De Mata:

Me permito informarle que para desarrollar la tesis titulada: **"LA PRÁCTICA DEPORTIVA DE LA POBLACIÓN DE QUETZALTENANGO COMO ELEMENTO DE INTERACCIÓN SOCIAL"**, propuesto por el (la) estudiante Mónica Vanessa Garrido Garcí-Aguirre, carnet No. 200317065, puede **autorizarse como Asesor(a)** al (a la) Lic. Juan Carlos Guzmán Morán.

Cordialmente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Mack'.

Dr. Luis Fernando Mack Echeverría
Coordinador de Sociología



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
5/i. chacón



Escuela de Ciencia Política

**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA:** Guatemala, diecinueve de marzo del año dos mil catorce.-----

ASUNTO: El (la) estudiante Mónica Vanessa Garrido
Garcí-Aguirre, carnet No. 200317065, continúa
trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del Coordinador de la
carrera de Sociología, pase al (a la) Asesor(a) de Tesis, **Lic. Juan Carlos Guzmán
Morán** para que brinde la asesoría correspondiente y emita dictamen.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licda. Geidy Magali De Mata Medrano
Directora Escuela de Ciencia Política

Se envía el expediente
c.c.: Archivo
6/i. chacón



Guatemala, 28 de agosto de 2023

MSc.

Beatriz Bolaños Sagastume

Directora

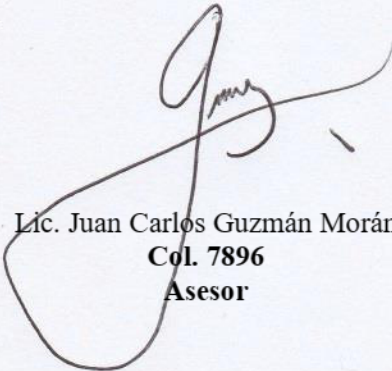
Escuela de Ciencia Política

Universidad de San Carlos de Guatemala

MSc. Bolaños:

Atentamente, por este medio, informo que procedí a asesorar el trabajo de tesis de la estudiante **MONICA VANESSA GARRIDO GARCI-AGUIRRE**, carné **200317065**, de la Carrera de Sociología, cuyo tema **“LA PRÁCTICA DEPORTIVA DE LA POBLACIÓN DE QUETZALTENANGO COMO ELEMENTO DE INTERACCIÓN SOCIAL”**, llena a mi criterio, los requisitos para ser considerado un trabajo de tesis. Enmarcándose el mismo dentro de la sociología del deporte, tema de gran importancia dentro de la temática de estudio de la carrera a la que pertenece.

Sin otro particular suscribo atentamente,



Lic. Juan Carlos Guzmán Morán
Col. 7896
Asesor

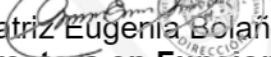
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, veintinueve de agosto del año dos mil veintitrés.-----

ASUNTO: La estudiante **Mónica Vanessa Garrido Garcí-Aguirre**, registro académico No. **200317065** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte de *Lic. Juan Carlos Guzmán Morán*, en su calidad de Asesor, pase a *Lic. Douglas Giovanni Mazariegos Marroquín*, Coordinador de la Carrera de Sociología, para que proceda a conformar el Tribunal Examinador que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según Artículo Setenta (70) del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Maestra Beatriz Eugenia Bolaños Sagastume
Directora en Funciones
Escuela de Ciencia Política

Se envía el expediente
c.c.: Archivo
/ichacón
7/

ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día lunes dieciocho de septiembre de dos mil veintitrés, se realizó la defensa de tesis presentada por **Mónica Vanessa Garrido Garcí-Aguirre**, registro académico No. **200317065**, para optar al grado de Licenciada en Sociología, titulada: *"La práctica deportiva de la población de Quetzaltenango como elemento de interacción social"*, ante el Tribunal Examinador integrado por Dr. Luis Fernando Mack Echeverría, Licda. Claudia Melissa Mateo Tojín y Lic. Douglas Giovanni Mazariegos Marroquín, Coordinador de la carrera de Sociología. Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha evaluación y consideraron que para su aprobación **deben incorporarse algunas correcciones** a la misma.




Firmado el 09 de noviembre
2023 por Luis Mack

Dr. Luis Fernando Mack Echeverría
Examinador



Licda. Claudia Melissa Mateo Tojín
Examinadora



Lic. Douglas Giovanni Mazariegos Marroquín
Examinador

c.c.: Archivo
/ichacón
8b

ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés, se efectuó el proceso de verificar la incorporación de observaciones hechas por el Tribunal Examinador, conformado por: Dr. Luis Fernando Mack Echeverría, Licda. Claudia Melissa Mateo Tojín y Lic. Douglas Giovanni Mazariegos Marroquín del trabajo de tesis: "La práctica deportiva de la población de Quetzaltenango como elemento de interacción social", presentado por la estudiante Mónica Vanessa Garrido Garcí-Aguirre, registro académico No. 200317065, razón por la que se da por **APROBADO** para que continúe con su trámite.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Lic. Douglas Giovanni Mazariegos Marroquín
Coordinador de Sociología


c.c.: Archivo
8c/

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA: Guatemala, dieciocho de enero del año dos mil veinticuatro.-----

Con vista en los dictámenes que anteceden, autorizo la impresión del trabajo de Tesis de la estudiante **Mónica Vanessa Garrido Garcí-Aguirre**, registro académico No. 200317065 titulado: "La práctica deportiva de la población de Quetzaltenango como elemento de interacción social"

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


M.A. José Samayoa Lara
Director
Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
9/ichacón

ACTO QUE DEDICO

A Dios:

Por ser el centro de mi vida, guiarme y bendecirme cada día dándome el entendimiento y la inteligencia necesaria para lograr cumplir todas mis metas en los diferentes ámbitos de mi vida y ayudarme a superar cada obstáculo que se ha presentado.

A mis padres:

Carlos Garrido Ruano y Miriam Garci-Aguirre de Garrido por su amor incondicional, por sus enseñanzas, conocimientos, consejos y sobre todo sus valores transmitidos que han formado la mujer que soy. Gracias por ser el pilar de mi vida, este logro es por ustedes y para ustedes.

A mi esposo:

Sergio Eduardo Golón Díaz, por estar conmigo en todo momento, por todo su amor, dedicación y por brindarme su apoyo.

A mis hermanos:

Lisette Garrido y José Carlos Garrido Garci Aguirre por ser los mejores hermanos del mundo, por todo su amor, respeto y por estar conmigo en las buenas y en las malas.

A mis sobrinos:

Leonardo Fabrizio y Saúl Maximiliano García Garrido, por ser la luz y la alegría de la familia y permitirme disfrutar de sus ocurrencias y de esta linda etapa de su infancia.

A familiares y mis amigos:

Con quienes hemos compartido diferentes aventuras, situaciones y anécdotas formando lazos inquebrantables de cariño y amistad. Gracias por ser especiales y alegrar mi vida y hacerme crecer como persona

AGRADECIMIENTOS

A mi casa de estudios: Universidad de San Carlos de Guatemala, por abrir sus puertas y permitirme formarme como profesional aumentando mis conocimientos y experiencias en dicho ámbito y contribuir a forjar mi carácter e incrementar mis experiencias a ese nivel.

A mi Escuela: De Ciencia Política, a su personal administrativo y docente que a lo largo de todos estos años han apoyado a los estudiantes para contribuir en facilitar los procesos administrativos y de aprendizaje, hasta lograr concluir una meta tan importante como es graduarse.

Al Profesor: Doctor Luis Fernando Mack, por los conocimientos compartidos a lo largo de la carrera, por inspirarme e incentivar me en cada oportunidad que había para que llegara a este éxito tan anhelado.

INDICE

INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I.....	1
A. ABORDAJE METODOLÓGICO	1
1. JUSTIFICACIÓN	1
1.2. Planteamiento del Problema.....	2
1.3. Preguntas generadoras.....	5
1.4. Objetivos	5
1.4.1. Objetivo general	5
1.4.2. Objetivos específicos.....	5
1.5. Delimitación de la investigación	6
1.5.1. Unidad de análisis	6
1.5.2. Período histórico	6
1.5.3. Ámbito geográfico.....	6
1.6. Tipo de investigación	6
B. ABORDAJE TEÓRICO	8
1.2. Antecedentes	8
1.2.1. Elementos de la cultura deportiva	9
1.2.2. El juego	11
1.2.3. Origen del deporte.....	13
1.2.4. Sociología del deporte.....	15
1.2.5. Beneficios del deporte.....	17
1.2.6. Tipos de deporte.....	18
1.2.7. Deporte Paraolímpico.....	19
1.2.7.1. El deporte paraolímpico en Guatemala	19
1.2.8. Función del deporte en la sociedad	21
1.2.9. Valores deportivos.....	22
1.2.10. Instituciones que rigen el deporte en Guatemala.....	23
1.2.11. Base legal que sustenta el deporte en Guatemala.....	24
1.2.11.1. Constitución Política de la República de Guatemala	24
1.2.11.2. Ley Nacional para el desarrollo de cultura física y del deporte. Decreto No. 76-97 .	24
1.2.11.3. El Consejo Nacional del deporte, la Educación Física y la Recreación	25
1.2.12. Antecedentes del deporte en la ciudad de Guatemala	27

1.2.13. Inicio del deporte en Quetzaltenango.....	31
1.2.14. Importancia del Departamento de Quetzaltenango	32
CAPÍTULO II	34
2. Antecedentes	34
2.1. Estudios realizados sobre la actividad deportiva en Guatemala.....	34
2.2. Planificación deportiva institucional.....	37
2.2. Trascendencia del deporte en Quetzaltenango	38
2.3. Función de la interacción social	38
CAPÍTULO III	40
INFLUENCIA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL DEPORTE	40
3.1. Definición de Política Pública.....	40
3.2. Políticas Públicas	41
3.3. Política deportiva en Guatemala	42
3.3.1. Políticas Culturales y Deportivas Nacionales	42
3.3.1.1. Políticas culturales, deportivas y recreativas.....	43
3.3.1.2. Política Deportes y recreación para el buen vivir.....	44
a. Política sectorial: Deporte para todas y todos	44
b. Política sectorial: Recreación para el buen vivir	47
3.4. Efectividad de las políticas públicas deportivas.....	52
3.5 Situación actual del deporte en el municipio de Quetzaltenango.....	55
3.6 Hallazgos.....	56
3.7. Escenario actual del deporte en Quetzaltenango.....	56
3.6.1. ¿Qué acciones proceden para alcanzar mayor participación de los vecinos en los diferentes eventos deportivos?	80
3.6.1.1. Escenarios a Futuro	82
CAPÍTULO IV	87
PROSPECTIVA ANALITICA DE LA SITUACIÓN DEL DEPORTE	87
4.1. Factores externos que afectan la práctica deportiva.....	87
4.2. Importancia de la Encuesta Deportiva aplicada en el municipio de Quetzaltenango.....	88
4.3. El futuro del deporte.....	95
CONCLUSIONES	99
BIBLIOGRAFÍA.....	100
ANEXOS.....	109

INTRODUCCIÓN

Dada la importancia que el deporte tiene para una sociedad y la falta de interés de la sociedad guatemalteca por utilizarlo como herramienta de desarrollo, se hace interesante dar un paso al respecto en el área de la investigación social y crear un precedente para futuras investigaciones.

Para el presente estudio se utilizó como guía de análisis la teoría del Interaccionismo Simbólico. Es importante mencionar que el deporte de cualquier manera que sea utilizado es una herramienta social de interacción, ya que cuenta con diferentes símbolos, valores, normas y comportamientos que facilitan su desarrollo en las diferentes sociedades, alcanzando cambios positivos o impulsando el desarrollo a través de su buena aplicación y práctica.

El capítulo I, se divide en dos segmentos importantes, el primero se refiere al Abordaje Metodológico que conduce al lector a conocer los pasos previos de la investigación. También se presentan los métodos y técnicas de investigación utilizados de manera científica, buscando con ello demostrar la utilidad que el deporte puede tener, no solo en el aspecto de la salud o como actividad lúdica sino también como una herramienta de desarrollo social.

El segundo segmento es el Abordaje Teórico que se dirige a los Antecedentes del tema propuesto, así como los puntos relacionados con la historia del deporte. En este se analizaron y citaron diferentes documentos, entre ellos, la legislación nacional vigente; libros e informes, aunado a ello se han generado diferentes preguntas que permitieron profundizar en el tema y desarrollarlo de mejor manera; considerando la importancia que el juego y el deporte tienen en la vida de las personas, desde su origen hasta la actualidad.

En el capítulo II se dan a conocer los antecedentes del deporte, así como los estudios realizados en Guatemala sobre las actividades deportivas. El desarrollo de la planificación deportiva institucional, así como el aspecto histórico del deporte en el país.

El capítulo III se enfoca en el conocimiento e importancia de las políticas públicas, de manera concreta se enfatizó en las Políticas Culturales y Deportivas nacionales, así como las modificaciones a que fueron sujetas al convertirse en Políticas Sectoriales.

Se presentan los hallazgos sobre los estudios deportivos realizados en Guatemala en torno a materia deportiva, estos estudios dirigen al conocimiento de la situación actual del deporte en el municipio de Quetzaltenango. Además, en este capítulo se proponen escenarios a futuro con el propósito de contribuir a elevar la actividad deportiva en la localidad.

En el capítulo IV se dirige al análisis prospectivo del deporte desde el pasado y el presente con el propósito de planificar un futuro deportivo positivo; presentando alternativas deportivas que permitan impulsar el deporte en sus diferentes modalidades. Estas acciones son el producto de los datos recabados en la encuesta aplicada a los vecinos del municipio de Quetzaltenango.

Finalizando con las conclusiones que permiten enmarcar los avances logrados durante el proceso de la investigación y que permiten enfocar la situación del deporte en los diferentes momentos que se plantean en el documento.

La bibliografía consultada y transcrita corresponde a las fuentes de consulta tanto documentales como digitales que fueron utilizadas para la construcción de este documento.

En los Anexos se encuentra la encuesta diseñada y aplicada a los habitantes del municipio de Quetzaltenango con el propósito de conocer la situación del deporte en esta región. Así como las gráficas obtenidas mediante el ejercicio estadístico que permiten verificar la información presentada y las fotografías tomadas durante el trabajo de campo

CAPÍTULO I

A. ABORDAJE METODOLÓGICO

1. JUSTIFICACIÓN

En Guatemala el deporte es considerado una actividad lúdica recreativa que permite a los individuos distraerse y salir de las diferentes rutinas en las que están inmersos. El deporte en Guatemala no se ha tomado como un asunto social serio; a pesar de la relevancia que éste ha ido adquiriendo a lo largo de los años a nivel mundial, de acuerdo a García Fernando & Llopis Goig (2010,2011) quienes aplicaron la encuesta Ideal democrático y bienestar personal sobre los hábitos deportivos en España, de los resultados obtenidos se determinó que a través de la práctica deportiva se puede lograr una sociedad más integrada, que vele no solo por los intereses individuales sino por los intereses colectivos.

Es por ello el interés en desarrollar el tema deportivo desde una perspectiva social, ya que el deporte bien dirigido, tiene la capacidad de llegar a ser un instrumento de interacción social que permita un desarrollo integral en el ser humano; por su dinámica incluyente, no discriminativa y el tipo de actividad que incita al ocio y a la sana recreación, estas condiciones le permiten al deporte estar inmerso en cualquier estrato social, lo que implica que no solamente llegará a un pequeño grupo, sino más bien a toda la sociedad.

Según la sociología, el deporte forma parte integral de la sociedad y de la cultura, puede afectar de formas muy variadas y, en ocasiones, importantes a las vidas de los individuos y de los grupos sociales (García, Puig y Lagardera, 2005). Por lo que buscar el mejor encaminamiento de este a nivel social puede incurrir en buenos resultados para todos. Por medio de la sociología se pueden observar hechos que tiene que ver con la forma, estructura y dinámica que se adoptan las relaciones deportivas, o bien, que giran en torno a ese complejo entramado de hábitos y acontecimientos que se denominan, en forma genérica, deportivos (García et al., 2005).

Los valores democráticos y cívicos son también adquiridos mediante la práctica deportiva. De igual manera el deporte se constituye en un indicador de la calidad de vida de una población, así como a evidenciar la interacción social en su entorno.

He aquí la importancia de realizar un estudio que permita identificar los factores que impulsan al individuo a involucrarse en el deporte, así como los beneficios que obtiene a través de éste.

Siendo que el deporte forma parte importante en la cultura de toda sociedad, el hecho de que no se cuente con una cultura deportiva, claramente afectará el desarrollo de cada uno de sus individuos, por lo tanto, percibiendo la necesidad de nuestro país para impulsar y promover una cultura deportiva como medio alternativo que permita el desarrollo de la sociedad en general es que surge el interés por realizar este estudio.

En tanto a nivel académico permitirá impulsar la Sociología del Deporte como una nueva disciplina e integrarle al área sociológica guatemalteca. De acuerdo con la experiencia personal adquirida, considero que esta disciplina debe darse a conocer y ser aplicada en el país ya que la misma permitirá a los guatemaltecos ir generando una nueva perspectiva del deporte que puede ser utilizado como una herramienta de cambio social y crecimiento personal.

En cuanto al área a investigar, el municipio de Quetzaltenango del Departamento de Quetzaltenango reúne las condiciones geográficas, poblacionales y deportivas para ser sujeto de investigación.

1.2. Planteamiento del Problema

El significado de juego con el tiempo se ha ido transformado, surgiendo de esta manera, el concepto de deporte. El beneficio del deporte puede ser analizado desde diferentes puntos de vista, tanto económico, como medio de comunicación educativa y puente para la inclusión social, desempeñando el deporte un papel estratégico en la vida de las personas.

Sin embargo, no en todos los casos se hace uso adecuado de este tema, además se desconocen todos los beneficios que el deporte puede aportar a la persona individual y a la sociedad en general.

El deporte recreativo (deporte para todos) y el deporte federado (de alto rendimiento) generan actividades humanas, sociales y culturales a nivel mundial, fortalecen el proceso de educación no formal, así como la inserción e integración social de los diferentes grupos que a través de la práctica deportiva se identifican; adicionando la creación de fuentes de trabajo temporal o fijo.

Considerando que el deporte beneficia tanto a las personas individuales como al colectivo, este debe ser estudiado no solo, desde el enfoque técnico-metodológico sino desde una perspectiva social para utilizarlo como una herramienta de interacción que permita un desarrollo a nivel general.

A través del estudio titulado “Así somos los guatemaltecos” realizado por Prensa Libre (2011), se presenta una descripción generalizada de cómo se visualiza al guatemalteco. En éste se enfocaron diferentes aspectos sociales que se considera, son factores que pueden influir en las circunstancias por las cuales un alto porcentaje de la población no participa de la práctica deportiva.

La citada encuesta fue aplicada tanto en el área urbana como rural relacionada con la perspectiva de los guatemaltecos en cuanto a diferentes temas sociales, se describe que Guatemala cuenta con una población joven, de 0 a 12 años de edad (36%), fuertemente rural (53.9%) y con alto nivel de pobreza (85%).

En cuanto a la autopercepción 8 de cada 10 guatemaltecos indicaron que el guatemalteco es trabajador y que lucha en la adversidad, pero es un ser violento y conformista, es impuntual y solidario y deja todo para última hora. El 66% indicó que no se respeta la ley. Con relación a la educación básica pública, ésta fue calificada como “mala” (54%), mientras que la privada fue considerada como “buena” (57%); el acceso a la tecnología está limitado por su costo, por lo que únicamente la clase media y alta tiene acceso a ella. Entre los guatemaltecos es generalizada la percepción de que es complejo conseguir un trabajo, lograr un buen sueldo y tener estabilidad laboral.

Para el 96% de la población, el narcotráfico se ha vuelto en un problema para el país, y un 77% ha sido víctima de hechos delictivos y un 70% está de acuerdo con la pena de muerte.

Las fuerzas de seguridad aseguran que los *Zetas* se han apoderado de por lo menos 10 departamentos aumentando así la violencia en todo el país.

La mayoría de los guatemaltecos coinciden (77%) en que en el país se discrimina al indígena. De hecho, 38% de los pobladores mencionan haberse sentido discriminados. Las prácticas de discriminación se han manifestado desde hace ya varias décadas y continúan en la actualidad, lo cual demuestra en los diferentes estudios que ha realizado al respecto. en el origen de la auto identificación y de la adscripción étnica en donde empieza a operar el principio discriminatorio hacia el indígena, fenómeno que parte en gran medida del hecho de considerarse biológicamente blancos puros y sin mezcla de sangre (Casaús Arzú, 2007).

A lo anterior puede sumarse el que los entrevistados dedujeron que la población se manifiesta sin interés en mejorar las condiciones de vida y con un nivel de apatía en cuanto a la práctica deportiva.

La falta de desarrollo a todo nivel, tan evidente en el país, no puede ni debe pasar desapercibida; y si a nivel mundial se está haciendo uso del deporte (como medio de interacción social) para conseguir la evolución cultural de las sociedades; es de considerar pertinente realizar un estudio en Guatemala que permita conocer la situación actual del deporte y cómo poder utilizarlo como medio de desarrollo social.

Por tal razón es necesario conocer si existe cultura deportiva en el municipio elegido y cómo ésta se evidencia, por lo que surge la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las prácticas deportivas de la población del Municipio de Quetzaltenango y cómo influyen en su interacción social?; siendo ésta el núcleo del planteamiento del problema que genera el tema para ser desarrollado en esta investigación.

1.3. Preguntas generadoras

Las preguntas que a continuación se presentan surgen como un medio para el desarrollo de la presente investigación, siendo:

1. ¿Cuáles son las condiciones que favorecen o limitan la práctica deportiva de la población entre los 13 y 40 años en el municipio de Quetzaltenango en el año 2023?
2. ¿Hay una política pública que fomente la práctica deportiva de la población?
3. ¿Porque se encuentra limitada la práctica deportiva en la población de Quetzaltenango?
4. ¿Cuál es el significado que para la población de Quetzaltenango tiene la palabra “deporte”?
5. ¿Cuáles son los valores, normas y comportamientos que el deporte tiene implícitos?
6. ¿Permite el deporte en Quetzaltenango una mejor interacción entre los habitantes del lugar?
7. ¿Puede el deporte ser una herramienta de cambio para la población de Quetzaltenango?

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo general

Determinar cuáles son las prácticas deportivas que predominan en la población del municipio de Quetzaltenango y cómo contribuyen a la interacción social de sus habitantes.

1.4.2. Objetivos específicos

- a. Identificar cuáles son los deportes más conocidos y atractivos para la población de Quetzaltenango
- b. Conocer cuál es el nivel de frecuencia y práctica deportiva de la población de Quetzaltenango.
- c. Establecer las razones principales por las que la población practica deporte y las razones por las que ha tenido que dejarla.

- d. Reconocer la opinión de la población de Quetzaltenango en relación con el tema del deporte a nivel general.

1.5. Delimitación de la investigación

1.5.1. Unidad de análisis

Está dirigido a la población masculina y femenina comprendida entre los 14 y los 40 años en el municipio de Quetzaltenango, Departamento de Quetzaltenango; en torno a la práctica deportiva, frecuencia con que la realizan, así como las distintas instituciones tanto del sector público como del sector privado.

1.5.2. Período histórico

El periodo en que se realiza esta investigación está comprendido de noviembre 2022 a enero 2023.

1.5.3. Ámbito geográfico

La cabecera departamental de Quetzaltenango ha sido escogida por ser la segunda ciudad en importancia por su tamaño, dentro de la República de Guatemala, y la segunda ciudad que tiene la mayor cantidad poblacional, también se ha tomado en cuenta que es uno de los tres primeros departamentos con mayor cantidad de atletas becados por el Comité Olímpico Guatemalteco.

1.6. Tipo de investigación

La investigación es de carácter exploratorio, descriptivo, ya que en su momento no se contaba con ninguna referencia o información que permitiera tener una idea o conocimiento del tema abordado.

Por medio de un muestreo aleatorio, se realizaron 1,152 encuestas distribuidas en las 11 zonas del municipio de Quetzaltenango, la muestra que se ha escogido es estratificada¹, de las cuales, 19 fueron llenadas de manera incompleta por falta de interés de los encuestados, quedando únicamente como datos útiles 1,133 encuestas.

¹ "Primero se toma una selección de subgrupos del universo (aleatoriamente o según criterio) y de estos subgrupos se realiza una selección aleatoria o una recopilación". (Heinemann, 2008)

La encuesta contenía 64 preguntas cerradas relacionadas a la práctica deportiva, dividida en cuatro secciones: I. Para las personas que practican deporte; II. Para las personas que practicaban y actualmente no practican deporte; III. Para quien nunca ha practicado deporte; IV. Preguntas generales y V. Datos personales; buscando con ello abarcar a toda la población.

Asimismo, se realizó investigación documental consultando para el efecto informes de instituciones gubernamentales, entre ellas Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, Asociaciones Deportivas Departamentales, Delegaciones Departamentales y Municipales; además de la Dirección General de Educación Física, Comité Olímpico de Guatemala y del Ministerio de Cultura y Deportes.

Dentro del marco legal se consultó la Constitución Política de la República de Guatemala y la Ley para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, además de las Políticas Públicas.

Aplicando el método Inductivo se pudo analizar la situación del deporte a nivel general en el departamento de Quetzaltenango.

Después de haber recopilado la información, a través del programa SPSS <Statistical Package for Social Sciences>² se elaboró un programa de codificación que permitió realizar el vaciado de datos. Cada cuestionario correspondía a un código y a su vez, cada pregunta y cada respuesta respondían a un código, lo que permitía por medio de números realizar el vaciado de datos para posteriormente poder elaborar las tablas y gráficos y realizar el análisis e interpretación de datos; para luego continuar con el proceso de lectura y análisis bibliográfico, para luego seleccionarla por orden de importancia y de utilidad. Se realizaron fichas bibliográficas que permitieron un mejor manejo de toda la información recopilada y de esta manera fue posible analizar cada contenido detenidamente.

En el transcurso de la investigación se leyeron y analizaron los diferentes medios de comunicación escrita y se observaron los medios de comunicación oral en cuanto a participación deportiva se refiere.

² Paquete Estadístico para Ciencias Sociales

Seguidamente se procedió a realizar el análisis y la tabulación respectiva de los datos obtenidos a través de la encuesta aplicada para contrastarlos con la información recopilada y documentada en textos, informes, libros y marco legal relacionados a la práctica deportiva en la cabecera departamental de Quetzaltenango.

Procedió dar respuesta a los objetivos propuestos y a las preguntas generadoras con el propósito de realizar la investigación propuesta.

B. ABORDAJE TEÓRICO

1.2. Antecedentes

Previo a indagar sobre la naturaleza del juego y su influencia en el surgimiento del deporte, es preciso hacer referencia a la importancia que tiene la Sociología y su relación con la cultura y la Psicología, así como a las diferentes corrientes conductistas, interaccionistas, democráticas que contribuyen al conocimiento del conglomerado social, desde la actividad deportiva.

La Sociología se ha caracterizado por observar y analizar las diferentes actuaciones y reacciones de los individuos, tanto de manera individual como colectiva; en los diferentes lugares y épocas.

Para el efecto, esta ciencia se ha apoyado en diferentes elementos, entre ellos puede citarse la cultura que de acuerdo a Giner (2006) la cultura de una sociedad se compone tanto de aspectos intangibles (creencias, ideas, y valores) como tangibles (objetos, símbolos, o tecnologías).

La definición anterior es clave en la teoría del Interaccionismo Simbólico, puesto que se evidencia ésta en los diferentes deportes en los cuales los símbolos y diferentes señales se convierten en un lenguaje universal.

Con relación a la cultura, García Ferrando y Lagardera Otero hacen referencia a que:

Si aceptamos la premisa, por otra parte, cada vez más evidente, de que el deporte es una parte integral de la sociedad y de la cultura, que afecta de formas muy variadas y, en ocasiones, importantes a las vidas de los individuos y de los grupos sociales queda justificada

plenamente la conveniencia de aplicar el conocimiento sociológico a la mejor comprensión de los aspectos sociales del deporte. (McPherson y otros, 1989, p. xii).

Para que la cultura se pueda desarrollar en toda su amplitud, se hace necesaria la participación de las personas, entendida como el “poder manifestar sus propios intereses como persona y como miembro de una comunidad cultural, influir en el manejo del bien común, aportar creativamente para alcanzar sueños y aspiraciones compartidas, significa ser parte y tomar parte en algo.” (Ministerio de Cultura y Deportes, 2009).

De igual manera, la Sociología a través de la práctica democrática evidencia el nivel de discriminación y/o de inclusión dentro de un conglomerado.

Con el propósito de dar mayor solidez al aspecto cultural del deporte, se presenta al lector los elementos que construyen la cultura deportiva.

1.2.1. Elementos de la cultura deportiva

La presencia de la cultura en el deporte está integrada por diferentes elementos que se interrelacionan y propician la participación de los individuos en la práctica deportiva, para el efecto García Ferrando (2021) expone el criterio de diferentes autores:

- Creencias: Algunas creencias pueden ser compartidas por todos los miembros de un grupo; otras son específicas de uno u otro subgrupo dentro de un grupo más amplio, y aún otras son sustentadas solamente por individuos.

Al conjunto de creencias que sirven para justificar los intereses de los grupos dominantes se le denomina ideología. En tal sentido, en todas las sociedades que cuentan con sistemas de estratificación bien arraigados existen ideologías que tratan de legitimar el poder de los grupos o estratos sociales más poderosos (Levi-Strauss, 1971).

La ideología, al igual que la ciencia, integra un sistema cultural, con la diferencia de que la ciencia tiende a ser «la dimensión diagnóstica, crítica de la cultura (en tanto que) la ideología es la dimensión justificativa, apologética» (Geerts, 1975, p. 45).

- Valores: De forma general, se puede afirmar que los valores son principios o criterios que definen lo que es bueno o malo, por lo que acaban influyendo

poderosamente en la conducta de los miembros del grupo social. Y es que los valores son relacionales, es decir, son valores para alguien «de lo que se infiere que los valores entran dentro del vasto y diverso mundo del comportamiento selectivo» (García Ferrando, op.cit. p. 96). Por ello, los valores de los individuos en torno a la salud y el cuerpo, el ocio y el tiempo libre, el prestigio y la relación social, son factores determinantes de su conducta en torno al deporte.

- Normas, se considera a éstas las reglas de conducta que permiten comportarse de un modo determinado. del estudio de las normas que rigen los distintos tipos de comportamientos deportivos se pueden deducir los valores que tienen los practicantes y todos aquellos que impulsan un tipo u otro de comportamiento.
- Signos culturales, que incluyen señales y símbolos. Como destaca Giner (1983, p. 68), la red simbólica más importante es el lenguaje; sin él la estructura social se desvanecería. Los símbolos son más complejos y son parte central del sistema de comunicación que es la cultura.

Los símbolos para que sean funcionales deben responder a tres características, siendo: 1) lo significativo, que es el objeto que ocupa el lugar de otro, es decir, el símbolo mismo; 2) lo significado, o sea, la cosa cuyo lugar es ocupado por lo significativo, y 3) la significación, que es la relación entre lo significativo y lo significado, relación que debe ser percibida e interpretada por la persona o personas a quienes va dirigido el símbolo (García Ferrando, op. cit., p. 98).

A estos tres rasgos cabe añadirles un cuarto, el código, que relaciona convencionalmente los símbolos con sus respectivos objetos significados

- Las conductas no normativas, en el deporte se manifiestan de acuerdo con las prácticas culturales de cada región y tradiciones locales, también se manifiestan a través de peculiaridades muy diversas como los diferentes cánticos o himnos con que las comunidades deportivas alientan y jalean a los suyos, pues adquieren fórmulas y expresiones claramente singulares; algunas son fieles seguidoras de tradiciones, otras consisten en respuestas miméticas a otros grupos rivales o como síntesis de ambas. (Pociello, 1983, p. 246).

Sintetizando, los diferentes elementos que permiten construir la cultura deportiva y dirigen a observar cómo este fenómeno social provocado a través del tiempo ha permitido vislumbrar las tendencias actuales que influyen en la práctica deportiva considerando que, de acuerdo con García Ferrero, la naturaleza social del deporte remite a su ubicación en la vida de las personas como una parte sustancial de su realidad. El deporte se experimenta, se ve, se vive o se siente como algo propio; puede ser considerado un lenguaje simbólico universal, de ahí que constituya una parte de la vida cotidiana de millones de personas.

1.2.2. El juego

Desde épocas remotas el juego se ha caracterizado por ser una actividad física que contribuye a mantener el bienestar físico y mental del individuo.

El Diccionario de la Real Academia Española en su versión online define el juego en el numeral 2 como: “m. Ejercicio recreativo de competición sometido a reglas, y en el cual se gana o se pierde. Juego de naipes, de ajedrez, de billar, de pelota”.

El juego desde sus orígenes ha mantenido las mismas cualidades que lo caracteriza hoy en día; su capacidad como medio de formación física y espiritual, como medio de distracción (al ser principalmente una actividad que cubre el tiempo de ocio de las personas); y ya en períodos históricos como medio de control (los poderes instituidos lo han utilizado y lo utilizan aún en la actualidad como medio de control y manipulación de la sociedad). (Macías H., H.).

De este modo, el juego se convierte en una faceta muy importante no sólo por lo que conlleva de beneficio psíquico y físico para el ser humano sino también por los cambios que, poco a poco y casi de una forma inconsciente, va generando en la sociedad y en el propio individuo.

Los primeros indicios del juego se ubican en el Período Paleolítico en las pinturas rupestres se evidencia practicaban la lucha, la carrera, lanzamiento de piedras y lanzas; que más por placer las prácticas eran realizadas con fines de supervivencia.

Se registra en la historia que en la Ciudad de Babilonia en el año 4000 a.C. surgieron juegos con tableros, juegos con pelota tal como se registran en la región de Mesoamérica, practicados por los mayas y los aztecas.

De igual manera se registra la actividad lúdica de los griegos aproximadamente desde el año 776 a.C., en Grecia participaba el pueblo en las actividades, en tanto que en Roma únicamente participaban atletas. Estas actividades tenían carácter de tipo cultural y religioso en honor a los dioses.

Siguiendo el curso de la historia el juego sufrió transformaciones en la Edad Media, en ésta se evidencian los torneos, la caza y la pesca; considerándose privilegiados quienes asistían a estas prácticas. Mientras que con el advenimiento del cristianismo se enfatizó en los ejercicios para las guerras.

En tanto, durante el Renacimiento se dio énfasis en los juegos individuales tal como existen al momento: juegos de mesa, de cartas, póker, ajedrez. Todos con reglas que debían respetar los jugadores y que al momento se observan.

El juego también ha tenido impacto en la enseñanza tal como lo propiciaban los grandes maestros, mencionándose como aporte, (sin abordar en ellas) las siguientes teorías clásicas: Teoría Metafísica (Platón 427-347 a.C.) - Aristóteles (384-322 a.C.), Teoría del recreo (Friedrich von Schiller 1759-1805) Teoría de la energía sobrante (Herbert Spencer 1820-1903) Teoría del descanso (Moris Lazarus 1824-1903), Teoría del trabajo (Wilhelm Wundt 1887) Teoría de la distracción (E. Clapérede), Teoría Catártica (Planteada por H. A. Carr 1873-1954) Teoría del placer funcional (Karl Bühler), Teoría del ejercicio preparatorio o de anticipación funcional (Karl Gross 1851-1946).

Dentro de las teorías modernas del juego se citan las siguientes: Teoría de la derivación por ficción (E. Claparede 1873-1940), Teoría de la infancia o Teoría General del Juego (F.J.J. Buytendijk 1887-1974) Teoría del atavismo (Stanley Hall 1046-1924), Teoría Freudiana sobre el juego (Sigmund Freud 1856-1939), Teoría del placer funcional (Karl Bühler 1879-1963), Teoría Piagetana del juego (Jean Piaget 1896-1980); Teoría sociocultural del juego (L. S. Vygotsky 1896-1934 y D.B. Elkonin 1904-1984) (Venegas R.,F. sf.)

En síntesis, el juego ha sido considerado una herramienta que permite al niño integrarse a la sociedad y a la realidad mediante la imitación, las vivencias a través de los distintos roles que le toca realizar durante las actividades lúdicas; además le faculta a aprender, a desarrollar sus capacidades a través del juego simbólico, el seguimiento de reglas; así como a discernir si el

juego es placentero. De igual manera el adulto se sirve del juego para satisfacer necesidades físicas, emocionales, sociales, entre otras. El juego además de ser social cumple una función educativa y cooperativa.

1.2.3. Origen del deporte

El deporte se deriva del juego, es decir, de las prácticas lúdicas que se realizaban desde épocas remotas, en la actualidad puede considerarse que los deportes no son más que el resultado de juegos evolucionados.

De acuerdo a García Blanco (1994, pp. 61-66):

En la evolución del deporte coexisten tres tipos de deporte, siendo deporte pedagógico, deporte para todos y deporte competición. El deporte pedagógico no implica que solo él posea un carácter o valor educativo, sino que se refiere al utilizado en la edad escolar como un medio de la Educación Física en el proceso del desarrollo integral del educando. Por deporte para todos, se entienden aquellas actividades físico-deportivas que, en personas generalmente adultas, propicia valores de tipo higiénico, social, ocupacional, etc. El deporte competición precisa incluso de subdivisiones, según sea el nivel en que se practique: «alta competición».

En relación con el origen del deporte, al cual se le atribuye nace en época contemporánea, olvidando por consiguiente que éste es derivado de las prácticas lúdicas a través de las diferentes culturas y sociedades.

En cuanto a la sociología se refiere García Blanco cita a Francisco Lagardera Otero (1994), quien en la Ponencia Historia social del deporte en España menciona:

Que la sociología se ve precipitada a otorgar un juicio crítico sobre la historia y a interpretar el significado de los diversos acontecimientos que jalonan la evolución social «... el sociólogo, debe dar una respuesta satisfactoria al tiempo histórico con el que se tropieza...» (p. 62).

Es posible concluir que el deporte alcanza un alto desarrollo en el siglo XX; al igual que otras ciencias que se han beneficiado de los procesos tecnológicos, económicos y sociales; estos son utilizados debidamente por los sociólogos para poder determinar su influencia en los cambios sociales a través de los medios de comunicación, medios de transporte y publicitarios como la radio y la televisión.

Siendo necesario mencionar cómo el juego de masas influye en fenómenos sociales como la inclusión y la exclusión de los individuos en las diferentes competencias deportivas; así como la observancia del ocio como un efecto social que impulsa a la práctica deportiva.

En torno al ocio es posible mencionar que: "... ya los griegos entendían que el ocio era aquella actividad, no laboral y sin carácter utilitario, que permitía al alma alcanzar su más alta expresión".

¿Qué es el ocio? El ocio se puede definir desde varios puntos de vista, Bergamaschi, E.C. y Deustsch, S. (2004, pp. 94-95) presentan las definiciones de diferentes autores:

- Puede significar un estilo de vida, una forma de trabajar que toma como fundamento el placer y sus requisitos presentes en todas las actividades, de suerte que la persona siempre tenga un sentimiento de bienestar al llevar a cabo sus actividades (Dumazedier 1975).
- Marx define el ocio (Dumazedier 1975) como el tiempo fuera del trabajo, donde se incluyen las obligaciones familiares, sociales y religiosas y el tiempo inactivo.
- Camargo (1986) cree que, para los trabajadores, el ocio es un elemento compensador, liberador de la fatiga que busca para renovación de la energía necesaria para trabajar el día siguiente.

Siempre en relación con el ocio y de acuerdo con García (2001) se ha producido una considerable diversificación de las actividades de ocio, de tal manera que pueden diferenciarse hasta cinco dimensiones constitutivas del ocio contemporáneo: 1. Lúdica; 2. Creativa; 3. Festiva; 4. Ambiental-ecológica; y 5. Solidaria.

La dimensión lúdica del ocio queda mejor ejemplificada en el deporte y el juego, correspondiéndose con el mundo de las aficiones (hobbies), los deportes (modernos y tradicionales), la recreación en el hogar y otros espacios de entretenimiento.

La dimensión creativa apunta a una vivencia formativa, expresiva y cultural, y alude tanto al acceso como a la creación cultural (música, arte, teatro, literatura, entre otras). Se relaciona directamente con el capital cultural de las personas y de los grupos sociales, y contribuye a expresar modos de vida y mentalidades, puntos de vista y planteamientos éticos y estéticos

de la vida”. Nuevamente García (2001) menciona que el deporte como las otras actividades, forma parte de la cultura, formas de ser y de actuar de las sociedades.

1.2.4. Sociología del deporte

La sociología como ciencia tiene como objeto el estudio del comportamiento humano, de las sociedades en que vivimos y de otras sociedades distintas a la nuestra en tiempo y espacio. Charles Wrigth Mills (p. 27) señala que las ciencias sociales tratan de la diversidad constituida de todos los mundos sociales en que han vivido, viven y podrían vivir los hombres.

La Sociología del Deporte es dada a conocer en el año de 1921 a través de la obra Sociología del Deporte (Sociología del Deporte, Heinz Risse, 1921) en la cual ya a través de un planteamiento sociológico formal se identifica al deporte, sobre todo competitivo y se le atribuye a este la función de formar la voluntad. No es hasta finalizada la Segunda Guerra Mundial que surge con la explosión de las subdisciplinas sociológicas, la Sociología del Deporte como disciplina científica encargada de explicar los fenómenos sociológicos generados en el ámbito del deporte.

Osmani Iglesias Rodriguez (p.4) con relación a la Sociología del Deporte cita a Jay Coakley quien manifiesta:

“... La sociología del deporte es una subdisciplina que enfatiza en la relación entre el deporte y la sociedad, su ámbito comprende la acción individual y del grupo en su relación social con el deporte, se ocupa de cómo la sociedad cambia al deporte y cómo el deporte puede provocar cambios en la sociedad”.

Siguiendo el orden de ideas los principales temas de la indagación de la sociología del deporte pueden esquematizarse de la siguiente manera:

- a) El deporte como profesión: reclutamiento, selección, carrera de los atletas, de los técnicos y de los dirigentes deportivos: la socialización específica y específica de jóvenes y adultos en la práctica deportiva y en el disfrute del deporte como espectáculo.

- b) La organización social y económica del deporte en la sociedad de masas; la estructura y la acción de las asociaciones deportivas; la posición del deporte en las escuelas; los mecanismos sociales del financiamiento público y privado del deporte.
- c) Las relaciones entre deporte y política; entre el deporte y el estado; la utilización de la práctica deportiva y de sus resultados para fines de la organización del consenso interno y de propaganda externa; el deporte como componente de una ideología.
- d) El lenguaje, la simbología, la subcultura del deporte, tanto del lado de los practicantes como de los espectadores, el deporte como cultura popular; la representación y la manipulación de los acontecimientos deportivos por parte de los medios de comunicación masiva; su función en la disfunción de subculturas e ideologías.
- e) Las formas de comportamiento colectivo activadas por el deporte; la composición por clase social, edad, sexo del público de los eventos deportivos; los comportamientos individuales, de grupo y de masa que surgen entre quienes asisten a una competencia, ya sea personalmente o por los medios de comunicación masiva; la fenomenología del divismo por ambos lados – los divos y sus fans.
- f) La estratificación social existente entre quienes practica un deporte como profesión; las desigualdades sociales en la asignación de los papeles en el equipo, en la carrera, en el acceso a los medios de comunicación masiva, en las compensaciones, en el encaminamiento hacia determinados deportes tal como se observan entre los miembros de diferentes razas y grupos étnicos, entre hombres y mujeres, entre los pertenecientes a distintos grupos religiosos entre atletas identificados con una y otra parte política.
- g) La dinámica de grupo dentro de las formaciones deportivas de todo tipo: equipos de corredores automovilísticos, de ciclistas, de fútbol de tenis, de esgrima, de basquetbol... antes, durante y después de una competencia. Para este tipo de análisis la sociología del deporte se vale también del aporte de la sociometría.

(La sociometría es un método de investigación de carácter cuantitativo (numérico) que se usa en sociología, psicología social y ámbitos afines. Persigue medir las relaciones sociales en el seno de un grupo concreto, para evaluar datos tanto individuales como generales).

Las relaciones entre el deporte como práctica y como espectáculo y el tiempo libre; entre el deporte el trabajo desempeñado y la posición en la profesión entre el deporte y los estadios de la vida; entre los tipos de deportes preferidos como práctica y como espectáculo y el estrato social de pertenencia; la actitud hacia el deporte de las diversas generaciones copresentes en una sociedad. (Gallino, 2008).

1.2.5. Beneficios del deporte

Yolanda Silveira Torregrosa (2013, p. 5) cita a Biddle, Sallis, y Cavill (1998) quienes consideran en términos generales que: “La práctica de actividad física favorece el desarrollo personal y social de las personas, proporcionando además de un estilo de vida saludable, mejoras físicas y psicológicas, así como situaciones de disfrute y cooperación”.

Al razonamiento anterior es posible agregar lo siguiente: para que la práctica deportiva se dé en un contexto saludable y sea exitosa debe existir motivación que lleve a los individuos a querer realizarla para luego convertirse en una actividad satisfactoria y necesaria para alcanzar mejor calidad de vida.

Bergamaschi, E.C. y Deutsch, S. (Ibid) hacen referencia a investigaciones realizadas en Estados Unidos las cuales muestran que la actividad física produce los siguientes efectos: disminuye la ansiedad, incrementa el buen humor y el bienestar, mejora la disposición y la moral, reduce la depresión, el estrés, el mal humor y la tensión y favorece el desarrollo de la imaginación y fortalece la autoestima.

Siendo que los beneficios citados anteriormente se refieren a personas trabajadoras es importante mencionar que en el medio escolar se mejora la condición física, social e intelectual de los estudiantes así mismo se crea el espíritu de convivencia y competencia deportiva.

Además de los beneficios que los estudiantes obtienen durante la práctica deportiva, también les genera estrés, ya que el grado de competitividad que se genera en el contexto deportivo puede presentar en los jóvenes deportistas un cierto temor a tomar decisiones importantes, siendo su mayor preocupación cometer errores, y la valoración social negativa que éstos

pueden generar (Martens, Vealey, y Burton, 1990; Passer, 1983), debido a las críticas de agentes socializadores cercanos como son los padres y/o entrenadores.

De lo anterior se deduce que la práctica deportiva ayuda en el desarrollo personal pero no satisface todas las necesidades físicas y emocionales de los deportistas, a pesar de los beneficios ya citados.

Cabe preguntar: Siendo el deporte una actividad de ocio, interesante, saludable que aporta grandes beneficios ¿por qué no lo practica un alto porcentaje de la población quetzalteca?

Ante esta interrogante y de acuerdo a la experiencia personal, las respuestas obtenidas a través de la encuesta aplicada en el municipio de Quetzaltenango y las consultadas durante el proceso de la investigación es posible determinar que se debe al temor de fracasar, el creer que las habilidades motrices no son del nivel que el deporte requiere; de igual manera se encuentra la falta de oportunidades y la limitante del recurso económico; así como en determinados casos la falta de interés en la actividad deportiva.

1.2.6. Tipos de deporte

Se encuentran dos tipos de deporte debidamente estructurado, siendo el deporte federado y el deporte recreativo.

El sistema del deporte federado persigue como objetivo interinstitucional de carácter general, promover y garantizar la actividad física con fines propiamente de competitividad, especialización y perfeccionamiento deportivo.

En tanto, el deporte recreativo de acuerdo con Camerino Foguet (2004, pp. 212-213) este “señala una tendencia a la regeneración de nuestras capacidades humanas mediante la implicación lúdica en nuestras actividades grupales orientadas por profesores de la animación”.

De este concepto y de acuerdo a Camerino (Ibid) se desarrolla el nuevo concepto de *recreación dirigida* que debe cumplir la condición de «re-crear », «volver a crear »o de «regenerar» divirtiendo mediante una actitud creativa y participativa, aparte de que se deriven otros resultados o consecuencias apreciables como la solidaridad y cooperación entre iguales (Camerino, 2000; García Montes, 2001); por ejemplo, participar en un grupo de deportes

alternativos extraescolares o en unas colonias de aventura en verano organizadas por asociación de padres y madres de la escuela.

Se hace referencia a la participación de padres de familia en actividades extracurriculares por considerarse un puente entre la escuela y la familia con el objetivo de que se propicie la práctica deportiva en los jóvenes y adultos, considerando que en este estudio se toma como referente la edad desde 14 años hasta e inclusive 40.

1.2.7. Deporte Paraolímpico

El deporte paraolímpico surge después de la Segunda Guerra Mundial con el propósito de rehabilitar a las personas que habían sufrido lesiones medulares y cuyo propósito era el de reintegrarlos a la sociedad, su fundador fue el doctor Ludwin Guttman, iniciando estos tratamientos en el hospital de Stoke Mandeville Inglaterra.

Como dato de interés la primera competencia sobre silla de ruedas se celebró en 1948. En 1960 en Roma se dieron los primeros juegos paralímpicos y olímpicos, desde esa fecha se realizan cada cuatro años.

De acuerdo con Castro Pañeda (1999, p. 32):

Los ideales de las Paraolimpiadas están basados en los mismos que las Olimpiadas, fomentar la amistad y el entendimiento entre todas las naciones, aportando a través del deporte la PAZ, pero se debe añadir un nuevo ideal que es realizar el bienestar social para todos los discapacitados del mundo, a fin de conquistar los mismos derechos y oportunidades que el resto de los seres humanos. Si las Olimpiadas tratan de ser un festival de promoción de razas, nacionalidades, ideales políticos y culturales, las Paraolimpiadas se deben interpretar además como un hecho social, cultural y deportivo para reivindicar la igualdad, el entendimiento y el amor, la integración y la normalización sin pedir la compasión, sencillamente para demostrar al mundo que las limitaciones humanas, a las que todos estamos sujetos, son superadas por un espíritu aguerrido y una gran ilusión”.

1.2.7.1. El deporte paraolímpico en Guatemala

De acuerdo con información obtenida a través de el Comité Paralímpico Guatemalteco, conocido también por sus siglas -COPAG-, está reconocida a nivel internacional desde 1998 por el Comité Paralímpico Internacional – IPC-.

A nivel nacional, el 11 de diciembre del 2008 quedó inscrita como una Asociación Civil no lucrativa ante el Ministerio de Gobernación y la Superintendencia de Administración Tributaria, pero aún sigue sin reconocimiento en la Legislación Deportiva Guatemalteca (Constitución Política de la República de Guatemala y Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte), una deuda que el Estado de Guatemala tiene para los deportistas personas con discapacidad, debido a que no cuenta con un presupuesto constitucional asignado sino debe gestionar apoyos económicos a través de donaciones con instituciones autónomas rectoras del deporte federado y entidades internacionales.

Los deportes paraolímpicos que se practican en Guatemala, son: Atletismo, Badminton, Baloncesto sobre silla de ruedas, Boccia, Ciclismo, Fútbol 5, Goalball, Natación, Taekwondo, Powerlifting, Tenis de Mesa, Tenis sobre silla de ruedas, Tiro con Arco y Tiro Deportivo.

Los 8 deportes que aún están pendientes de comenzar su desarrollo en el territorio nacional son: canotaje, ecuestres, esgrima sobre silla de ruedas, judo, remo, rugby sobre silla de ruedas, triatlón y voleibol sentado.

Es importante mencionar la presencia de los atletas nacionales que han participado a nivel internacional en diferentes eventos y disciplinas, dándose a conocer a través de la publicación “Atletas con discapacidad que han ganado medallas a nivel internacional”, siendo:

- Raúl Anguiano, primer medallista guatemalteco y de oro en toda la historia de los Juegos Parapanamericanos.
- Oscar Raxón, deporte Paraaletismo. Juegos Paralímpicos de Río 2016. Además, ganó 3 medallas en los Juegos Paracentroamericanos en Managua, 2018.
- Jackelyn Martínez, deporte Natación. Su participación en los Juegos Mundiales de Olimpiadas Especiales Abu Dabhi 2019 fue una de las más destacadas al ganar 1 de los 4 oros que obtuvo Guatemala.

- Juan Diego Blas, deporte Frontón. Ha ganado medallas en diferentes torneos internacionales de Frontón, siendo el único atleta que ha jugado un Mundial con Prótesis en la pierna en 4 ediciones consecutivas.
- Julio Rueda, deporte Tenis sobre silla de ruedas. Considerado como uno de los mejores tenistas en silla de ruedas de América. Rueda ha ganado números títulos del Circuito Mundial de Tenis ITF.
- Rolando De León, deporte Halterofilia. Único guatemalteco que ha ganado 2 medallas paralímpicas, además de sus títulos mundiales.
- Sayra Barrios, deporte Gimnasia Rítmica, su pasión por la gimnasia rítmica la llevó a ganar al menos 3 medallas durante su participación en los Juegos Mundiales de Abu Dhabi 2019.
- Rafael Ovalle, deporte Ecuestre, fue el guatemalteco en los Juegos Mundiales de Abu Dhabi 2019, ganando 3 medallas de las cuales 2 fueron de oro.
- Wilson García, deporte Paraaletismo. Dos veces medallista en Managua 2018, siendo uno de los mas destacados junto a Raxón.
- Edgar Carrillo, deporte Triatlón. Primer atleta no vidente de Guatemala y Centroamérica en completar un Triatlón. Recientemente ganó el primer lugar en su categoría en el Ironman en Cozumel.

1.2.8. Función del deporte en la sociedad

El deporte vincula aspectos fundamentales de la persona: la acción social, la interacción y la estructura de la sociedad; los sociólogos han interpretado éstos desde su experiencia y el enfoque de la teoría que proponen.

En torno a la acción social Marta Rizo García (2004, p. 3) analiza que esta puede ser entendida desde la perspectiva positiva de Émile Durkheim (1973) como el conjunto de maneras de obrar, pensar y sentir, externas al individuo y dotadas de un poder coercitivo, en cuya virtud se imponen a él.

Marta Rizo García (Ibid) considera que el concepto de acción social puede ser entendido desde la perspectiva subjetivista de Max Weber (1977), en la medida en que los sujetos de la acción humana vinculen a ella un significado subjetivo, referido a la conducta propia y de los otros, orientándose así cada una en su desarrollo.

Los criterios expuestos dirigen al estudio de la conducta humana, relacionados con la imitación o la imposición de determinadas formas de actuar, generando significados sociales que les posibiliten interactuar con otros.

En cuanto a la estructura social se refiere, Parsons (1968) señala: La estructura social no es una cosa material, sino más bien un concepto utilizado por la sociología para transmitir la idea de que las personas interactúan desempeñando roles que se relacionan entre sí, de forma sistemática. De las interacciones entre los individuos se originan los procesos sociales.

A los conceptos presentados y conforme a la sociología corresponde integrar el concepto de cambio social que complementa el significado es importancia de la estructura social.

De acuerdo con Nisbet (1979) la mejor manera de enfrentarse al estudio del cambio social consiste en analizar sus manifestaciones empíricamente contrastables y los procesos concretos de cambio en cada sociedad.

¿Qué cambios se han generado en la sociedad quetzalteca en el aspecto deportivo?

1.2.9. Valores deportivos

Ramón Rivera Perejil, en torno a los valores adquiridos a través del deporte cita a Gutiérrez Sanmartín (1995), quien clasifica los valores en Valores personales y Valores sociales, siendo:

Valores personales	Valores sociales
<ul style="list-style-type: none"> • Habilidad (física y mental) • Creatividad • Diversión • Reto personal • Autodisciplina • Autoconocimiento • Mantenimiento o mejora de la salud • Autoexpresión • Logro (éxito-triunfo) • Autorrealización 	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto • Cooperación • Relación social • Amistad • Competitividad • Trabajo en equipo • Participación de todos • Expresión de sentimientos. • Convivencia. • Lucha por la igualdad.

Valores personales	Valores sociales
<ul style="list-style-type: none"> • Recompensas • Reconocimiento • Aventura y riesgo • Imparcialidad • Deportividad y juego limpio • Espíritu de sacrificio • Participación lúdica • Perseverancia • Humildad • Autodominio • Obediencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad social. • Justicia. • Preocupación por los demás. • Compañerismo

La práctica de los valores en el deporte contribuye a fomentar el autoconocimiento y mejorar el autoconcepto, así como a propiciar el diálogo, la toma de decisiones asertivas de forma grupal y la autonomía personal.

De igual manera se logra contribuir a la aceptación de las diferencias individuales, el respeto, la tolerancia. Asimismo, favorece el aprendizaje y el reconocimiento del fracaso como oportunidad de crecimiento personal.

Cuando se viven los valores deportivos la violencia queda descartada ya que esta actitud va en contra de la vivencia adquirida en el campo de juego. Aunque lamentablemente estas actitudes negativas se evidencian en algunos eventos, además son publicadas y comentadas en periódicos impresos, notas radiales y televisivas; al igual que en las redes sociales.

1.2.10. Instituciones que rigen el deporte en Guatemala

El deporte en Guatemala está regido por cuatro instituciones cuya responsabilidad es velar por el fiel cumplimiento de las normas jurídicas establecidas en las normas legales vigentes. Siendo éstas:

- a. Dirección General de Educación Física
- b. Ministerio de Cultura y Deportes
- c. Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala
- d. Comité Olímpico de Guatemala

1.2.11. Base legal que sustenta el deporte en Guatemala

1.2.11.1. Constitución Política de la República de Guatemala

La Constitución Política de la República de Guatemala, en relación a la importancia que tiene en el deporte la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala –CDAG-, establece:

Artículo 91. Asignación presupuestaria para el deporte. Es deber del Estado el fomento y la promoción de la educación física y el deporte. Para ese efecto, se destinará una asignación privativa no menor del tres por ciento del Presupuesto General de Ingresos Ordinarios del Estado. De tal asignación el cincuenta por ciento se destinará al sector del deporte federado a través de sus organismos rectores, en la forma que establezca la ley; veinticinco por ciento a educación física, recreación y deportes escolares; y veinticinco por ciento al deporte no federado.

Artículo 92. *“Se reconoce y garantiza la autonomía del deporte federado a través de sus organismos rectores, Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y Comité Olímpico Guatemalteco, que tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, quedando exonerados de toda clase de impuestos y arbitrios.”*

1.2.11.2. Ley Nacional para el desarrollo de cultura física y del deporte. Decreto No. 76-97

ARTICULO 1. OBJETO. La presente Ley tiene como objeto, regular lo relativo a la coordinación, articulación e interrelación de los sectores institucionales de la educación física, el deporte no federado, la recreación física y el deporte federado dentro del marco de la Cultura Física y el Deporte, así como garantizar la práctica de tales actividades físicas como un derecho de todo guatemalteco, en el territorio de la República de acuerdo con las disposiciones internacionales aceptadas por Guatemala.

ARTICULO 7. INTEGRACION Y OBJETIVOS. Se establecen los siguientes sistemas a desarrollarse principalmente, bajo la responsabilidad de los organismos y entidades rectoras establecidos en esta ley:

b. Sistema de Deporte No Federado: Corresponde a la esfera de acción gubernamental del Ministerio de Cultura y Deportes, y a los sectores del deporte militar y de rehabilitación social de los Ministerios de la Defensa y Gobernación. En la esfera gubernamental, corresponde entre otros al sector, universitario, privado y popular.

El sistema del deporte no federado persigue como objetivo interinstitucional de carácter general, la promoción y la estimulación de la ejercitación física y el deporte para todos, en la búsqueda de contribuir a la consolidación de la cultura física entre toda la población no comprendida en los sistemas anteriores.

Como objeto interinstitucional de carácter específico, persigue articular sus programas de masividad deportiva con procesos de selección, orientación y formación de reserva deportiva a nivel universitario.

d. Sistema del Deporte Federado: Corresponde a la esfera estatal autónoma y se representa por medio de sus organismos rectores: La Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y el Comité Olímpico Guatemalteco. El sistema del deporte federado persigue como objetivo interinstitucional de carácter general, promover y garantizar la actividad física con fines propiamente de competitividad, especialización y perfeccionamiento deportivo. En cuanto al objetivo interinstitucional de carácter específico, la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala persigue la articulación de las federaciones nacionales a procesos de búsqueda, descubrimiento, selección, preparación y competitividad deportiva de medio y alto rendimiento a nivel intersistemático. Con relación al objetivo interinstitucional de carácter específico, el Comité Olímpico Guatemalteco, persigue la articulación de procesos de preparación, superación y perfeccionamiento deportivo, en la búsqueda de logros y resultados que reflejen el alto rendimiento del deporte nacional

1.2.11.3. El Consejo Nacional del deporte, la Educación Física y la Recreación -CONADER-

Es creado mediante el artículo 9, que literalmente reza:

ARTICULO 9. ORGANISMO COORDINADOR. Se crea el Consejo Nacional del deporte, la Educación Física y la Recreación, que en la presente ley se identifica con las siglas CONADER, como órgano coordinador interinstitucional entre el Ministerio de Cultura y Deportes, Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Física, Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala y Comité Olímpico de Guatemala, a efecto de hacer cumplir las disposiciones del artículo 134 de la Constitución Política de la República y por lo tanto desarrollar coordinadamente programas, procesos y relaciones entre

la educación física, el deporte no federado, la recreación y el deporte federado. Normará su funcionamiento por lo dispuesto en la presente ley y sus reglamentos.

En la misma ley se hace referencia a la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, en el artículo 87, que copiado literalmente dice:

ARTICULO 87. RECTORIA. La Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, que en la presente ley se denominará la Confederación, dentro de su competencia, es el organismo rector y jerárquicamente superior del deporte federado en el orden nacional. Tiene personalidad jurídica y patrimonio propio. Su funcionamiento estará normado únicamente por lo que establece la ley, sus reglamentos y estatutos. Es un organismo autónomo de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política de la República de Guatemala, estando exonerada del pago de toda clase de impuestos igual lo estarán todos los órganos que la integran. Su domicilio es el departamento de Guatemala y su sede la ciudad capital. Podrá identificarse con las siglas CDAG. La Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala es una entidad totalmente apolítica y no podrá permitirse en el seno de la misma ninguna discriminación por motivo de etnia, color, sexo, religión, filiación política o posición económica o social.

En cuanto a las Federaciones y Asociaciones se refiere, el artículo 88 establece:

ARTICULO 88. INTEGRACION. La Confederación estará integrada por el conjunto de Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales organizadas y reconocidas conforme lo dispuesto por la ley. Únicamente se reconocerá una Federación o Asociación Deportiva Nacional cuando esté debidamente afiliada a su respectiva Federación Internacional, la que deberá ser miembro de la Asociación General de Federaciones Deportivas Internacionales.

En torno a las federaciones, estas son reguladas en el siguiente artículo:

ARTICULO 98. FEDERACIONES. Las federaciones deportivas nacionales que, en esta ley se llamarán simplemente Federaciones, son la autoridad máxima de su deporte en el sector federado y estarán constituidas por la agrupación de las asociaciones deportivas departamentales del mismo deporte y las ligas, los clubes, equipos o deportistas individuales, que practiquen la misma actividad deportiva

Asociaciones Deportivas Departamentales, se rigen de la manera siguiente:

ARTICULO 106. INTEGRACION. Las Asociaciones Deportivas Departamentales se integran por la agrupación de las Asociaciones deportivas municipales del mismo

deporte en su departamento y, cuando no existan estas, por las ligas, los clubes, los equipos o por deportistas individuales. Se registrarán por las disposiciones de esta ley. Sus propios estatutos que elaborarán y que deberán ser aprobados, para su vigencia, por el Comité ejecutivo de la federación o asociación deportiva nacional respectiva

1.2.12. Antecedentes del deporte en la ciudad de Guatemala

Consultando a Jorge Luis Zamora Prado (2009, p.40) es posible conocer los orígenes del deporte en Guatemala, toma como referencia el período Liberal de la historia del país, desde 1873 hasta 19 evidenciando que al igual que en Europa el deporte era dirigido a la clase elitista ya que se necesitaba recurso económico para poder participar en esta actividad, considerando que nacieron los primeros clubes deportivos en lugares selectos de la ciudad.

Zamora Prado (Ibid p.40) considera que este fenómeno social y deportivo está inmerso en el pensamiento de Bordieu (1988) quien manifiesta:

“... La historia de las prácticas deportivas se constituye así en una historia estructural que tiene en cuenta fundamentalmente las transformaciones estructurales a lo largo del tiempo. Sólo así será posible detectar propiedades socialmente pertinentes que hacen que determinadas prácticas estén en afinidad con los intereses y grupos de determinados grupos sociales”.

Las prácticas deportivas registradas a partir del año 1873 marcaron un cambio social en el medio deportivo de Guatemala.

En 1902 con el surgimiento del fútbol en Guatemala se abre espacio al deporte colectivo, participando en estos juegos los estudiantes universitarios; de igual manera se empieza la práctica del béisbol y el baloncesto.

Seguidamente, se presenta una tabla en la cual se describe el inicio de los deportes en la ciudad de Guatemala, a partir de 1873 hasta el 1945. El propósito de ésta es el de ubicar al lector en el conocimiento de los deportes que se practicaron en esta época. Cabe resaltar que eran practicados por el sector económico privilegiado de la sociedad de manera individual, tal como sucedía en otros continentes.

Deportes Individuales

Ciudad	Temporalidad	Deportes	Instituciones
Guatemala	Época Liberal 1873 – 1945	Gimnasia	Escuela Politécnica
		Esgrima	
		Equitación	
		Boxeo	
	1881	Carrera de caballos	Jockey Club de Guatemala, primer club deportivo
	1885	Ciclismo	Velo Club
			Club Unión
	1895	Tenis	Guarda Viejo Tennis Club
	1896	Tenis	Santa Clara Sporting Club
		Natación	
Patinaje			
Juegos de salón			
1897	Tiro de pichón	Sport Club,	
	Tiro al blanco	Primer Club para Oficiales Militares y Caballeros de Alcornia	
	Boliche		
	Esgrima de espada y de florete		
	Tenis		
	Equitación		
1898	Polo	Club Hípico y de Polo	
		Exclusivo para el Cuerpo Diplomático y Consular	

1899-1900	Patinaje	Club Los Patinadores
Deportes Colectivos		
1902	Fútbol	Club Guatemala Guatemala Foot Ball Club
1903-1905	Béisbol	Practicado en diferentes canchas: San Sebastián, otras.
1910-1914	Baloncesto	Canchas en casas particulares, Cerro del Carmen, Campo Marte, otras

Fuente: Elaboración personal.

Históricamente, durante los años 1896 a 1901 en el colegio Saint George's en Surrey, Inglaterra, los guatemaltecos Delfino Sánchez Latour, Eusebio Murgalos y los hermanos Jorge y Carlos Aguirre Matheu, jugaron fútbol contra el equipo The Georgian's, de Londres.

A su retorno a Guatemala y poseedores del conocimiento y la técnica requerida para la práctica de este deporte surge la iniciativa de fundar el Guatemala Foot Ball Club. Interesante dato que vincula social y cívicamente el fútbol fue el que el uniforme que portaban era azul y blanco, los colores de la Bandera Nacional. De esta manera se crea identidad entre el fútbol, los jugadores y los aficionados desde inicios del siglo XX. Como aporte histórico se presenta la imagen siguiente como testimonio del inicio del fútbol en Guatemala.

Guatemala Foot Ball Club
(Primer equipo de fútbol guatemalteco)



Fuente: Chester Urbina Gaitán

Partido de fútbol celebrado en Guatemala año 1902



Fuente: Guatemala de antaño.

1.2.13. Inicio del deporte en Quetzaltenango

En el primer quinquenio del año 1900 se produce un cambio en la sociedad quetzalteca. Se da inicio al deporte en conjunto, es decir, se crean nuevas expectativas en torno a la participación de los pobladores en el nuevo deporte que ya se practicaba en la ciudad capital.

De acuerdo con Ivon Kwei (2020) en relación al nuevo deporte “la siguiente ciudad a la cual llegó el fútbol fue en Quetzaltenango. Se estableció el “Quetzaltenango Foot Ball Club” en mayo de 1906 y el domingo 27 de mayo ya se realizaba el primer partido del departamento”.

También fue fundado El Xelajú Sporting Club, uno de los primeros equipos de fútbol de Quetzaltenango.

El Xelajú Sporting Club



Foto: Martin Haroldo Rosales Flores. Deportes Individuales

Siguiendo a Ivon Kwei, la Municipalidad de Quetzaltenango en el año 1906 mandó a elaborar medallas para premiar los partidos de fútbol que se realizaron durante la celebración del 15 de Septiembre en conmemoración de la Independencia de Guatemala; a raíz de esta acción se vincula el deporte y el nacionalismo.

1.2.14. Importancia del Departamento de Quetzaltenango

Por el nivel de importancia que tiene el departamento de Quetzaltenango en la vida del país tanto económica como deportiva se consideró éste como referente de estudio para el desarrollo de esta investigación.

En cuanto al área a investigar, el departamento de Quetzaltenango está ubicado en la región VI o Sur Occidental, se encuentra a una distancia de 201 km de la ciudad capital, tiene una superficie total de 1,953 kilómetros cuadrados; la Ciudad de Quetzaltenango se encuentra en un valle montañoso en el altiplano de la República de Guatemala a una altitud de 2.357 metros sobre el nivel del mar.

El departamento de Quetzaltenango cuenta con veinticuatro municipios. A nivel departamental cuenta al año 2014 con 624,716 habitantes, de los cuales el 52% (323,848) son indígenas y el 48% (297,995) son ladinos (Instituto Nacional de Estadística de la República de Guatemala, 2002). De acuerdo con la proyección del Instituto Nacional de Estadística para el año 2022, se contará con 923,211 habitantes.

Quetzaltenango es una de las áreas de gran importancia a nivel económico, no sólo por su producción agrícola sino por la actividad industrial y comercial que en ella se desarrolla, debido, entre otros aspectos, a su estratégica ubicación.

La razón por la que se ha escogido el municipio de Quetzaltenango se debe, en primer lugar a que es la segunda ciudad más importante en toda Guatemala, también es el segundo municipio que aporta mayor cantidad de atletas de alto rendimiento al país después de la ciudad capital (Comité Olímpico Guatemalteco, 2013).

Como dato de suma importancia, el Comité Olímpico Guatemalteco propuso a la Ciudad de Quetzaltenango como sede de los Juegos Centroamericanos y del Caribe para el año 2018, con la intención de promover el deporte en dicha región ya que la creación de las diferentes instalaciones deportivas permitirá a nacionales y extranjeros el poder llevar a cabo planes de entrenamiento de alto rendimiento con lo que se fomentaría el turismo haciéndolas instalaciones auto sostenibles pero más importante aún, el fomento del deporte no solo en dicho departamento sino que también en los departamentos aledaños.

Quetzaltenango cuenta con un complejo deportivo que ha albergado Juegos Nacionales, Regionales y otras competencias de gran importancia en el país, las instalaciones con las que cuenta son: Canchas de Balonmano, Baloncesto, voleibol, pista de atletismo, cancha de fútbol, tenis, piscina de 25 metros, canchas de básquetbol, voleibol de playa, béisbol, softbol, sin embargo, a pesar de existir cierta variedad deportiva, los deportes que practica el guatemalteco son: futbol, baloncesto, atletismo y en algunos casos ciclismo (Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, 2012).

CAPÍTULO II

ANTECEDENTES

2. Antecedentes

El juego y el deporte han sido factores determinantes en el proceso evolutivo de la humanidad, a través de la práctica física los grupos sociales han propiciado se den cambios sociales que han marcado las diferentes épocas históricas del mundo.

El deporte ha sido considerado como un hecho social vinculado a los derechos humanos, en función del desarrollo de los individuos tanto de forma individual como colectiva, contribuyendo al empoderamiento y al mismo tiempo propiciando la interculturalidad, la identidad personal, de grupo y nacional.

En este orden de ideas, parafraseando a García Ferrando, Puig Barat, & Lagardera, Otero (2005:19) el deporte es considerado fenómeno social contemporáneo, no atribuible su creación a personaje alguno y tampoco responde a determinado momento histórico tal como sucedió con la evolución de la sociedad urbana e industrial.

Aunque su desarrollo si fue influenciado por el contexto sociocultural a nivel mundial, tal como se evidencia en la actualidad.

2.1. Estudios realizados sobre la actividad deportiva en Guatemala

Consultando la tesis de Sara Abigail Tucubal Choguaj (2015, p. 30) en la cual presenta un extracto del estudio Wellbeing de TNS, compañía mexicana líder en investigación de mercado que revela los hábitos de la población en relación con los deportes; que fue realizado entre junio y septiembre de 2007, totalizando más de 3000 entrevistas a la población general (en Guatemala la cobertura de la muestra fue en la ciudad capital), en cinco países de América Latina: Argentina, Brasil, Chile, Guatemala y México.

En el citado estudio se hace referencia a que en Guatemala un 52% hace ejercicio regularmente (por lo menos una vez por semana) y el 48% no lo hace. TNS preguntó también sobre las motivaciones principales para la realización de ejercicio físico. Los resultados

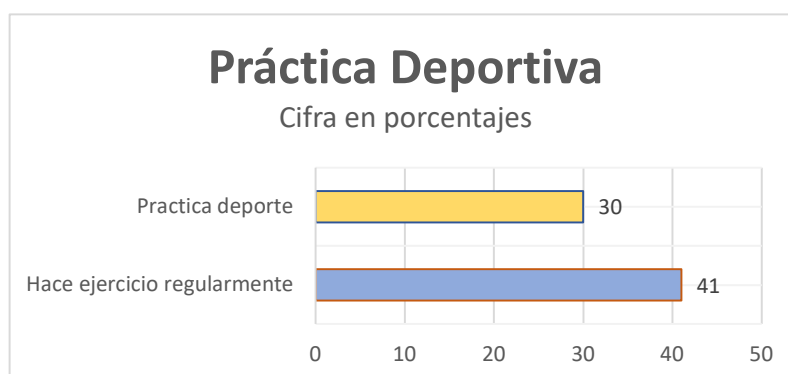
muestran que existen múltiples factores subyacentes: razones de salud/ consejo médico, pérdida o mantenimiento de peso, combate del estrés y diversión se mencionan en similar proporción.

Es importante establecer diferencias en cuanto a intereses de acuerdo con el género y edad, TNS señala que: "... Mientras los hombres privilegian los aspectos recreativos (diversión) de las actividades que realizan, las mujeres están fundamentalmente influenciadas por cuestiones de salud y el control/ pérdida de peso. La diversión es el factor de atracción principal para los más jóvenes, mientras que la posibilidad de mitigar el estrés adquiere relevancia entre las personas de mediana edad, quienes típicamente deben lidiar con el balance entre el crecimiento profesional y la de familia. La salud se torna un objetivo más claro a medida que aumenta la edad. La importancia asignada al ejercicio físico según lo recapitulado por la TNS, independientemente de que éste se realice o no. Dada en una escala del 1 al 10, en Guatemala fue de 6.9.17.

El matutino Prensa Libre a través de la Revista D (2011, 2-32) presentó los resultados del estudio denominado "Así somos los guatemaltecos", de acuerdo al análisis realizado se evidencian las actitudes y percepción de la sociedad guatemalteca, en diferentes aspectos. Los datos recabados se obtuvieron mediante la aplicación de una encuesta. Las gráficas que seguidamente se presentan son las relacionadas al deporte.

En la gráfica 1 se indica que "solo 4 de cada 10 practican ejercicio con regularidad, mientras que 3 de cada 10, afirman que practican algún deporte. A pesar de que cada día hay más gimnasios, hace falta espacios deportivos públicos. Los que más se preocupan por hacer ejercicio son las personas de un nivel socioeconómico alto, entre los 18 y 25 años de edad".

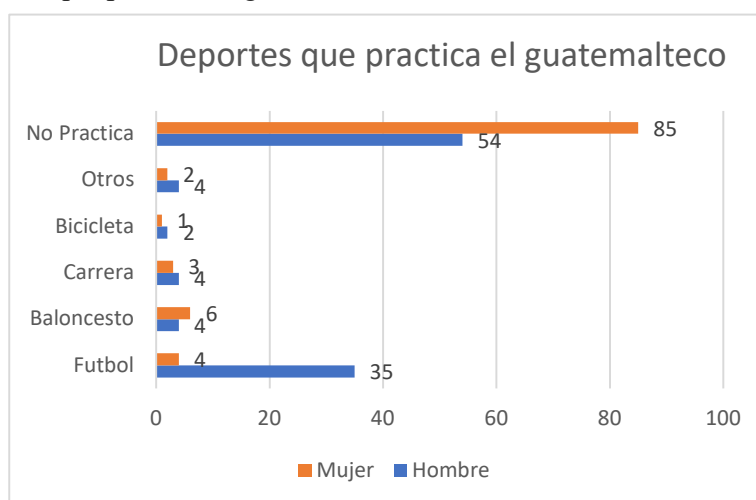
Gráfica 1. Práctica deportiva de los guatemaltecos



Fuente: Prensa Libre, Revista D, 2011

El deporte predominante en los hombres es el fútbol, como se muestra en la gráfica 2, “no obstante, solo el 35% de los hombres afirma practicarlo”, el 4% indica que practica la carrera o atletismo a pesar de que en los medios de comunicación se muestra gran afluencia de participantes a las diferentes carreras que promueven organizaciones privadas como estatales a nivel nacional. En el caso de las mujeres, el deporte predominante es el baloncesto con un 6%. Los tres deportes predominantes son los mismos en ambos sexos, únicamente se da una variación en el orden de prioridad.

Gráfica 2. Deportes que practica el guatemalteco



Fuente: Prensa Libre, Revista D, 2011

Dado que los resultados obtenidos mediante los estudios ya citados son alarmantes dado que denotan a nivel general que la población guatemalteca no practica deporte con regularidad, situación que no solo afecta la salud de los mismos, sino que también se evidencia en las carencias sociales en las que se incurre por la falta de actividad deportiva.

Considerando la importancia de conocer la planificación deportiva nacional para enfrentar esta problemática.

2.2. Planificación deportiva institucional

El Plan Nacional del Deporte, Educación Física y Recreación 2014 -2024 fue consultado y dentro de la planificación interinstitucional realizada se evidencia la importancia que le da el Estado de Guatemala al deporte desde las instituciones responsables de éste.

Del citado Plan (2014, p. 9) considerarse de sumo interés, se transcribe:

Este año 2014 y como resultado de un gran proceso de consultas y activa participación de todos los sectores involucrados, se elaboró el Plan Nacional del Deporte la Educación Física y la Recreación Física, como hilo conductor y herramienta para que las instituciones que conforman el Sistema de Cultura Física, puedan dirigir sus esfuerzos y cumplir sus respectivos objetivos institucionales, de tal manera que a la población guatemalteca se le posibilite preservar y mejorar su salud, usar sanamente su tiempo libre, fomentar e incrementar su identidad y orgullo nacional haciendo de Guatemala un País Activo, Saludable y Ganador.

El objetivo de este Plan es el de involucrar a la población en actividades que mejoren las condiciones para alcanzar una vida saludable; así como a la formación deportiva de los futuros atletas siguiendo las reglas, valores y metas que todo deportista y ciudadano debe tener, sin importar el grupo etario, género, profesión o condición física de los mismos.

El espíritu deportivo, social y cultural del citado Plan está estrechamente relacionado con el tema de investigación “La práctica deportiva de la población de Quetzaltenango como elemento de interacción social”, desarrollado en el municipio de Quetzaltenango, cuyo objetivo principal es “Determinar cuáles son las prácticas deportivas en la población del municipio de Quetzaltenango y cómo contribuyen a la interacción social de sus habitantes”.

Los estudios realizados llevan a comprender que a través de la práctica deportiva se darán cambios en Guatemala, tanto en el entorno político, económico y social, así como en el campo tecnológico y deportivo mediante la aplicación de diferentes estrategias.

Para fines de esta investigación se seleccionó el municipio de Quetzaltenango, departamento de Quetzaltenango con el propósito de conocer cuáles son los hábitos deportivos de la población y de cómo estos se pueden mejorar.

2.2. Trascendencia del deporte en Quetzaltenango

Consultando diferentes fuentes relacionadas con el deporte y vinculando éstas a la experiencia deportiva adquirida a través del desempeño laboral, el interés de realizar una investigación de campo que permitiera determinar la práctica deportiva en el municipio de Quetzaltenango, del departamento de Quetzaltenango.

El interés responde a la pregunta planteada ¿Cuáles son las prácticas deportivas de la población del Municipio de Quetzaltenango y cómo influyen en su interacción social? Esta pregunta se sustenta en las respuestas obtenidas a través de las preguntas generadoras, los objetivos generales y específicos propuestos para ser desarrollados durante el proceso investigativo.

Quetzaltenango cuenta en su historia deportiva con elementos reconocidos que han dado gloria al departamento. Aunado a ello, es un territorio con prosperidad económica que cuenta con centros deportivos públicos y privados en donde es posible practicar diferentes disciplinas, sin embargo, en el año 2012, el grupo que se encuestó reflejó en su mayoría que no practicaba deporte.

2.3. Función de la interacción social

El tema propuesto para ser desarrollado durante el proceso de investigación se identifica como: “La práctica deportiva de la población de Quetzaltenango como elemento de interacción social”, encierra la esencia de la convivencia pacífica y armónica, considerando que el deporte es la herramienta principal que genera el espacio social para fomentar la interacción.

Juan Carlos Barajas Martínez (s.f.) expresa:

De acuerdo a la Sociología el concepto de **interacción social**, que podríamos definir como el proceso según el cual una persona actúa y reacciona en relación a otras personas. La interacción social nos permite crear y recrear la realidad que percibimos. En nuestra vida cotidiana estamos continuamente interactuando con otras personas, pero no de cualquier modo, sino, como veremos ahora, según pautas sociales determinadas. El proceso según el cual una persona actúa y reacciona con relación a otras personas. La interacción social permite crear y recrear la realidad que se percibe. En la vida cotidiana continuamente se interactúa con otras personas, pero no de cualquier modo, sino de acuerdo con pautas sociales determinadas.

De lo anterior, se derivan las siguientes interrogantes:

- ¿Cuál es el medio para que se dé la interacción social? La interacción se puede dar en diferentes formas: lenguaje verbal o por señas, forma de comportarse o vestirse,
- ¿En dónde puede darse la integración social? Prácticamente en cualquier lugar, la casa, el centro educativo, una cancha deportiva o algún restaurante.
- ¿Cómo saber si se dio la interacción social? Se sabrá si el mensaje transmitido por un individuo es recibido e interpretado por otro individuo, si no hay respuesta no se dio la interacción social.

En el caso del deporte que es el tema de este estudio si el mensaje de practicar deporte, formar equipos y/o participar en eventos no es aceptado implica que no se dio la interacción y por ende la participación deportiva no se evidenciará en el grupo social,

Siguiendo a Barajas Martínez:

La interacción está relacionada con la teoría del Interaccionismo Simbólico, cuyo representante Herbert Mead que se centró en explicar cómo las personas van construyendo su propia identidad y definiéndose a sí mismas a través de sus interacciones con otras personas. (...) según el interaccionismo simbólico, la sociedad es el producto o resultado de las interacciones cotidianas de las personas, que van definiendo o dotando de sentido al mundo social que les rodea. Algo así como un agregado total de las visiones de todos los individuos. Es posible considerar que, en el municipio de Quetzaltenango no se da el interaccionismo simbólico, tomando en cuenta que un alto porcentaje de los encuestados carece de interés por participar en el espacio deportivo lo que implica no participar en el mundo social de manera activa y consciente.

CAPÍTULO III

INFLUENCIA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL DEPORTE

3.1. Definición de Política Pública

Consultando el Compendio de Tito Flores Cáceres (2022) recopilador de diferentes definiciones del concepto de política pública, es posible citar las siguientes:

- Aguilar Villanueva (1996), indica que una política pública es “en suma: a) el diseño de una acción colectiva intencional, b) el curso que efectivamente toma la acción como resultado de las muchas decisiones e interacciones que comporta y, en consecuencia, c) los hechos reales que la acción colectiva produce”.
- Dye (2008) por su parte, en una definición sucinta, pero muy difundida, señala que una política pública “es todo lo que los gobiernos deciden hacer o no hacer”.
- Flores, Tito (2009): Señala que entenderemos que una política pública corresponde a la acción o a la no-acción gubernamental, generada en respuesta a un determinado asunto (*Issue*) o problema público y en torno a la que además del gobierno, participan muchos otros actores que influyen o intentan influir sobre las decisiones gubernamentales, lo que configura un proceso político o de disputa de poder no exento de tensiones y conflictos, especialmente en relación a los valores y paradigmas que cada una de las diferentes opciones implica. Una política pública puede tomar formas diversas: leyes, órdenes locales, decretos ejecutivos, decisiones administrativas y hasta acuerdos no escritos acerca de lo que se debe hacer, en todos los cuales el lenguaje y el elemento argumentativo es central.
- Jenkins (1978): William Jenkins por su parte, define una política pública como “un conjunto de decisiones interrelacionadas, tomadas por uno o varios actores políticos, con relación a la selección de objetivos y de los medios para alcanzarlos, dentro de una situación específica, donde aquellas decisiones deberían, en principio, estar dentro del ámbito de competencia de aquellos actores”.

Considerando las definiciones anteriores se concluye que: el objeto de una política pública es el de mediar entre los diferentes sectores tanto del sector público como privado; asimismo

realizar esta función entre la sociedad y otros sectores; con el propósito de encontrar equilibrio en los distintos procesos que se ejecutan a través de acciones gubernamentales como de la sociedad civil.

3.2. Políticas Públicas

Con relación a las políticas públicas Eugenio Lahera (2004, p.4) expresa:

La política y las políticas públicas son entidades diferentes, pero que se influyen de manera recíproca. Ambas se buscan en la opacidad del sistema político. Tanto la política como las políticas públicas tienen que ver con el poder social. Pero mientras la política es un concepto amplio, relativo al poder en general, las políticas públicas corresponden a soluciones específicas de cómo manejar los asuntos públicos.

En torno a las políticas públicas Amartya Sen (1998), citado por Eugenio Lahera P. dice:

El concepto de políticas públicas incluye tanto temas de gobierno como de Estado. Estas últimas son, en realidad, políticas de más de un gobierno, lo que plantea una especificidad política. También es posible considerar como políticas de estado aquellas que involucran al conjunto de los poderes del estado en su diseño o ejecución.

Las políticas públicas son un factor común de la política y de las decisiones del gobierno y de la oposición, las políticas públicas permiten:

- acotar las discusiones políticas
- diferenciar problemas y soluciones de manera específica
- precisar las diferencias
- vincular los temas a soluciones más amplias o secuenciales
- plantearse esfuerzos compartidos
- participar de manera específica.

Las políticas públicas están inmersas dentro de la política de gobierno y fuera del gobierno no pueden estar éstas, por tanto, están estrechamente vinculadas y su ejecución debe estar enfocada a las necesidades de la población; aunque no siempre sea de esta manera (p.8).

Es importante citar las cuatro etapas en las políticas públicas y en cada uno existe una relación con la política: origen, diseño, gestión y evaluación de las políticas públicas. Estas condiciones se evidencian en las políticas públicas relacionadas con el deporte guatemalteco.

3.3. Política deportiva en Guatemala

La política deportiva guatemalteca durante el año 2000 estuvo sujeta a un proceso de estudio y análisis de las acciones que rodean al deporte y que de acuerdo a las autoridades superiores así como a la opinión de diferentes colaboradores era necesario modificar, para este fin, el Ministerio de Cultura y Deportes (2000) convocó a la población guatemalteca a participar en el Congreso Nacional sobre Lineamientos de Políticas Culturales, que se llevó a cabo del 11 al 14 de abril de 2000, en La Antigua Guatemala, Ciudad del Patrimonio Mundial.

Se contó con apoyo de cooperación nacional e internacional y colaboración de muchas organizaciones y personas. Asistieron más de 600 personas provenientes de todas las regiones del país y de los pueblos y comunidades que conforman la nación. Mayas, ladinos, garífunas y xinkas; mujeres y hombres que trabajan en el sector cultural y deportivo, artistas, artesanos, promotores culturales, maestros, investigadores, empresarios y comerciantes; todos expresaron sus inquietudes, analizaron problemas y propusieron soluciones y lineamientos de políticas culturales y deportivas.

Este Congreso también propició un espacio intercultural compartido por los diferentes grupos que conforman la nación una y diversa. Luego de un intercambio intenso y enriquecedor, se sentaron las bases de la nueva nación a la que aspiramos. (p. 3)

3.3.1. Políticas Culturales y Deportivas Nacionales

El Ministerio de Cultura y Deportes fundamenta las Políticas Culturales y Deportivas Nacionales en la siguiente base legal:

El Ministerio de Cultura y Deportes, con fundamento en lo contemplado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Ley del Organismo Ejecutivo, así como los principios y compromisos establecidos en los Acuerdos de Paz, contribuye al desarrollo humano integral de los habitantes del país mediante la promoción de la identidad nacional, basada en una cultura cívica; el

reconocimiento y respeto de la diversidad cultural y lingüística de la nación; y el fomento de las manifestaciones artísticas, culturales, deportivas y recreativas. Protege, conserva y estudia el patrimonio cultural -tangible e intangible- y el patrimonio natural del país. Promueve la creatividad. Fomenta la recreación, el juego y el deporte. El conjunto integral de su labor está cimentado en la libertad, la equidad, la democracia y el respeto a los derechos humanos. (Ibid. p.4).

Los principios que rigen estas políticas consideran la importancia del deporte en la vida de la persona, manifestando que:

- El deporte y la recreación contribuyen a fortalecer el equilibrio físico, mental y espiritual del ser humano.
- Facilitan la transmisión de valores identitarios, la ética, la disciplina, la honradez y la solidaridad.
- Son el ejercicio práctico de virtudes como el respeto al otro, la tolerancia y la equidad.
- El fomento y apoyo a estas actividades humanas constituyen factores activos del desarrollo individual, comunitario y nacional de Guatemala. (p.12).

3.3.1.1. Políticas culturales, deportivas y recreativas

Las Políticas culturales, deportivas y recreativas, revisadas y actualizadas (2015-2034), se sustentan en los principios filosóficos de las Políticas culturales y deportivas nacionales emitidas en el año 2000, que dicen:

“En la alborada del siglo XXI, Guatemala ha entrado en una nueva Era. Tras inmensos esfuerzos estamos tejiendo la paz. Ahora nos disponemos a conquistar el futuro y para ello estamos cimentando las bases del diálogo, el entendimiento mutuo y la solidaridad. Ahora es el tiempo del autorreconocimiento, del robustecimiento de la identidad y las identidades. Es el tiempo de ser nosotros mismos, de recuperar y afirmar nuestra esencia plural para lograr un destino justo y solidario. La sedimentación de la paz y la construcción de la nación guatemalteca pluricultural, multiétnica y multilingüe aún requieren del trabajo conjunto del gobierno y la sociedad civil. Por lo tanto, las políticas culturales se deben formular partiendo de las necesidades y demandas de la población”.

El Gobierno de Guatemala, por medio del Ministerio de Cultura y Deportes, facilitará con las siguientes políticas la comprensión de la relación entre cultura y desarrollo, y asumirá el pluralismo cultural como su mayor riqueza para la consecución del desarrollo humano sostenible, mediante la creación de la Política Rectora: cultura de paz y desarrollo humano sostenible (aprobada en el año 2000).

La presente actualización, comparada con las políticas aprobadas en el año 2000, establece que la política rectora “Cultura de paz y desarrollo humano sostenible” se transformó en “Culturas nacionales y desarrollo integral”, porque Guatemala está constituida por las culturas de los cuatro pueblos que la forman, y todas merecen la misma atención. La paz está subyacente en las políticas, por ser componente fundamental para las mismas. La política “Apoyo a la creatividad y la comunicación social” se dividió en: “Artes”, “Expresiones culturales tradicionales” y en la estrategia institucional de “Comunicación social”. La Política de “Deportes y recreación” se convirtió en “Deporte para todas y todos” y “Recreación para el buen vivir”.

Para fines de esta investigación se enfatiza en el conocimiento de las políticas relacionadas con el deporte.

La política deportiva en Guatemala se encuentra establecida en el documento identificado como Políticas culturales, deportivas y recreativas (Políticas Actualizadas) 2015-2034, publicado por el Ministerio de Cultura y Deportes.

3.3.1.2. Política Deportes y recreación para el buen vivir

Esta política está compuesta a su vez por dos políticas sectoriales; la primera referida al deporte para todos y todas, en tanto que la segunda está enfocada a la recreación para el buen vivir. A continuación, su descripción:

a. Política sectorial: Deporte para todas y todos

Apoyará el deporte no federado y no escolar, dirigido a las identidades culturales, contribuyendo a la salud física, emocional, mental y espiritual de la población de los cuatro pueblos que cohabitan en el país, coadyuvando al fortalecimiento de la paz con la

participación de la niñez, adolescencia, juventud, mujeres y hombres, adultos mayores y personas con discapacidades.

Estrategia 1

Promoción de la práctica de los diferentes deportes no federados y no escolares propios de los pueblos y comunidades lingüísticas que conforman la nación guatemalteca, y los valores que enaltezcan el deporte y las culturas del país.

Objetivo 1

- Fortalecer la convivencia armónica entre personas y pueblos que cohabitan en Guatemala, a través del deporte no federado y no escolar, promoviendo valores, como la tolerancia, el respeto, la solidaridad, la disciplina, el esfuerzo colectivo, etc., así como la cohesión social y la cultura de paz.

Líneas de acción:

- Revisión y actualización del marco jurídico que regula el deporte no federado y no escolar.
- Gestión y realización de alianzas estratégicas para la creación de sinergias en escenarios intrainstitucional, interinstitucional, sociedad civil y de cooperación internacional.
- Suscripción de convenios de cooperación técnica y financiera con instancias en el plano interinstitucional, nacional y con organismos de cooperación internacional.
- Creación de una dependencia que promueva e institucionalice los juegos autóctonos, la difusión y promoción en y para los pueblos.
- Creación, desarrollo, institucionalización y subvención de planes, programas, proyectos y actividades deportivas no federadas y no escolares con pertinencia cultural, dirigidos a niñez, adolescencia, juventud, mujeres y hombres, adultos mayores y personas con discapacidad, a nivel local, regional y nacional.
- Creación, desarrollo, institucionalización y subvención de planes, programas, proyectos y actividades deportivas no federadas y no escolares con pertinencia cultural, dirigidos a grupos vulnerables y en riesgo social, como herramienta para la

prevención de la violencia y el delito, a nivel local, comunidades lingüísticas, regionales y nacionales.

Estrategia 2

Promoción de la inversión en infraestructura social para la práctica del deporte no federado y no escolar, en los ámbitos local, regional y nacional, respetando las identidades culturales y garantizando la accesibilidad equitativa a hombres, mujeres, niños, jóvenes, pueblos indígenas, adultos mayores y población con discapacidad.

Objetivo 2

- Generar condiciones adecuadas para que las diversas poblaciones practiquen las actividades deportivas no federadas y no escolares en condiciones apropiadas, que les permitan su desarrollo integral, respetando su propia cultura.

Líneas de acción

- Actualización permanente de los inventarios de bienes inmuebles disponibles para la infraestructura deportiva. y Gestión y realización de alianzas estratégicas para la creación de sinergias en escenarios intrainstitucional, interinstitucional, sociedad civil y de cooperación internacional.
- Generación de modelos y lineamientos para la inversión en infraestructura deportiva no federada y no escolar, que garanticen el equitativo acceso y uso para hombres, mujeres, niños, jóvenes, pueblos indígenas, adultos mayores y población con discapacidad, respetando plenamente la pertinencia y diversidad cultural local, que incluya el concurso público en el diseño.
- Suscripción de convenios de cooperación técnica y financiera con instancias en el plano interinstitucional, local, nacional y organismos de cooperación internacional.
- Diseño, construcción y equipamiento adecuado de infraestructura deportiva no federada y no escolar, garantizando el equitativo acceso y uso para hombres, mujeres, niños, jóvenes, pueblos indígenas, adultos mayores y población con discapacidad, respetando plenamente la pertinencia y diversidad cultural de Guatemala.

- Asesoría en modelos de gestión entre las autoridades locales, municipales e indígenas, y la sociedad civil, para lograr la adecuada administración y/o coadministración de los programas de sostenibilidad, monitoreo y responsabilidad sobre el uso y mantenimiento de la infraestructura.

Estrategia 3

Dotación de implementos apropiados para la práctica de diferentes juegos y deportes que beneficien a la población en general, a nivel local, municipal, departamental y nacional.

Objetivo 3

- Proveer de manera equitativa e incluyente con implementos deportivos y recreativos a la población meta atendida por los programas sustantivos de la Dirección General del Deporte y la Recreación, para la masificación del deporte no federado y no escolar, facilitando la actividad física y la convivencia ciudadana e intercultural.

Líneas de acción

- Asesoría en modelos de gestión entre las autoridades locales, municipales e indígenas con la sociedad civil, verificables de planificación, dotación y uso de implementos deportivos.
- Incidencia para que las partidas presupuestarias y los planes operativos anuales institucionales respondan e incluyan en su ejecución las necesidades específicas de los diferentes pueblos y comunidades lingüísticas.
- Actualización de manuales de funciones y procedimientos para establecer estándares de calidad en la adquisición de implementos deportivos. y Verificación de la transparencia en los procesos de solicitud y entrega de implementos deportivos.
- Promoción y facilitación de la participación de la población beneficiada en acciones deportivas, por medio de los promotores culturales y deportivos.

b. Política sectorial: Recreación para el buen vivir

La recreación es el uso apropiado del tiempo libre de las personas en condiciones dignas y decorosas. Hay dos clases de recreación: activa, relacionada con el movimiento, y pasiva,

relacionada con la contemplación. Dentro de esta política se da el compromiso Políticas Culturales, Deportivas y Recreativas (Políticas Actualizadas) 2015-2034 40 de fomentar, promover y ejecutar acciones lúdicas, artísticas, recreativas y reeducadoras que enriquecen las experiencias personales, comunitarias y nacionales.

El buen vivir implica una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad, en armonía con la naturaleza y el cosmos. Desarrolla la mente y el carácter para adquirir habilidades y conocimientos en un ambiente de libertad, tolerancia y respeto. Busca brindar satisfacción y alegría ante las tensiones cotidianas, permitiendo un esparcimiento físico, mental, emocional y espiritual, en condiciones dignas y adecuadas.

Estrategia 1

Promoción de la práctica de la recreación y el buen vivir mediante el diseño, desarrollo e implementación de planes, programas y proyectos, que promuevan el disfrute de una vida plena en equilibrio físico, mental, emocional y espiritual.

Objetivo 1

- Contribuir a que la población tenga acceso a la recreación, como medio para el desarrollo integral y la convivencia armoniosa entre las personas y comunidades que conforman los cuatro pueblos, promoviendo valores, como la tolerancia, el respeto, la solidaridad, la disciplina, el esfuerzo colectivo, y otros, así como la cohesión social y la cultura de paz.

Líneas de acción

- Revisión y actualización del marco jurídico que regula la recreación.
- Gestión y realización de alianzas estratégicas para la creación de sinergias en escenarios intrainstitucional, interinstitucional, sociedad civil y de cooperación internacional.
- Suscripción de convenios de cooperación técnica y financiera con instancias en el plano interinstitucional, nacional y con organismos de cooperación internacional.
- Creación, desarrollo, institucionalización y subvención de planes, programas, proyectos y actividades recreativas con pertinencia cultural, dirigidos a la niñez,

adolescencia, juventud, mujeres y hombres, adultos mayores y personas con discapacidad, a nivel local, comunidad lingüística, regional y nacional.

- Creación, desarrollo, institucionalización y subvención de planes, programas, proyectos y actividades recreativas, con pertinencia cultural, dirigidos a grupos vulnerables y en riesgo social, como herramienta para la prevención de la violencia y el delito, a nivel local, regional y nacional.
- Impulso y apoyo de programas y proyectos relacionados a la recreación activa y pasiva, para el fomento de especialidades lúdicas y culturales y sus espacios de esparcimiento como festivales, ferias, certámenes, eventos, espectáculos artísticos y culturales recreativos.
- Desarrollo y seguimiento de metodologías y programas de formación que fortalezcan los servicios de recreación en beneficio de los cuatro pueblos, con equidad de género, étnica y poblaciones vulnerables.

Objetivo 2

- Promover y poner en práctica las estrategias y acciones de todas aquellas actividades recreativas, de acuerdo con lo establecido en la legislación nacional e internacional aplicable en el país.

Líneas de acción

- Integración del Comité nacional coordinador de recreación y la emisión del reglamento que regule su organización y funcionamiento.
- Incidencia en la asignación de los recursos para el funcionamiento del Comité y sus acciones.
- Diseño, formulación y seguimiento del plan nacional de recreación, en el marco operativo del plan estratégico de las Políticas culturales, deportivas y recreativas.

Estrategia 3

Promoción de la inversión en infraestructura social, tales como: espacios físicos apropiados para la niñez, juventud, adulto mayor, mujer y personas con discapacidades, Políticas Culturales, Deportivas y Recreativas (Políticas Actualizadas) 2015-2034 42 para la práctica de la recreación en los ámbitos: local, regional y nacional, respetando las identidades culturales y garantizando a todos el acceso equitativo.

Objetivo 3

- Generar condiciones adecuadas para que las diversas poblaciones practiquen las actividades recreativas en condiciones apropiadas, que les permitan su desarrollo integral, respetando su propia cultura.

Líneas de acción

- Actualización permanente de los inventarios de bienes inmuebles disponibles para la infraestructura recreativa.
- Gestión y cohesión de alianzas estratégicas para la creación de sinergias en escenarios intrainstitucional, interinstitucional, sociedad civil y de cooperación internacional.
- Creación de modelos y lineamientos para la inversión en infraestructura recreativa, que garantice el equitativo acceso y uso para hombres, mujeres, niños, jóvenes, pueblos indígenas, adultos mayores y población con discapacidad, respetando plenamente la pertinencia y diversidad cultural local, que incluya el concurso público en el diseño.
- Suscripción de convenios de cooperación técnica y financiera con instancias en el plano interinstitucional, local, nacional y organismos de cooperación internacional.
- Diseño, construcción y equipamiento adecuado de infraestructura recreativa, garantizando el equitativo acceso y uso para hombres, mujeres, niños, jóvenes, pueblos indígenas, adultos mayores y población con discapacidad, respetando plenamente la pertinencia y diversidad cultural de Guatemala.
- Asesoría en modelos de gestión entre las autoridades locales, municipales e indígenas, y la sociedad civil, para lograr la adecuada administración y/o coadministración de los programas de sostenibilidad, monitoreo y responsabilidad sobre el uso y mantenimiento de la infraestructura.

Estrategia 4

Promoción de la inversión en infraestructura social, tales como: espacios físicos apropiados para la niñez, juventud, adulto mayor, mujer y personas con discapacidades, para la práctica de la recreación en los ámbitos: local, regional y nacional, respetando las identidades culturales y garantizando a todos el acceso equitativo

Objetivo 4

- Generar condiciones adecuadas para que las diversas poblaciones practiquen las actividades recreativas en condiciones apropiadas, que les permitan su desarrollo integral, respetando su propia cultura.

Líneas de acción

- Actualización permanente de los inventarios de bienes inmuebles disponibles para la infraestructura recreativa.
- Gestión y cohesión de alianzas estratégicas para la creación de sinergias en escenarios intrainstitucional, interinstitucional, sociedad civil y de cooperación internacional.
- Creación de modelos y lineamientos para la inversión en infraestructura recreativa, que garantice el equitativo acceso y uso para hombres, mujeres, niños, jóvenes, pueblos indígenas, adultos mayores y población con discapacidad, respetando plenamente la pertinencia y diversidad cultural local, que incluya el concurso público en el diseño.
- Suscripción de convenios de cooperación técnica y financiera con instancias en el plano interinstitucional, local, nacional y organismos de cooperación internacional.
- Diseño, construcción y equipamiento adecuado de infraestructura recreativa, garantizando el equitativo acceso y uso para hombres, mujeres, niños, jóvenes, pueblos indígenas, adultos mayores y población con discapacidad, respetando plenamente la pertinencia y diversidad cultural de Guatemala.
- Asesoría en modelos de gestión entre las autoridades locales, municipales e indígenas, y la sociedad civil, para lograr la adecuada administración y/o coadministración de los programas de sostenibilidad, monitoreo y responsabilidad sobre el uso y mantenimiento de la infraestructura.

Estrategia 5

Dotación de implementos apropiados para la práctica de diferentes tipos de recreación que beneficien a la población en general, a nivel local, municipal, departamental y nacional.

Objetivo 5

- Proveer a la población de implementos de calidad para facilitar la práctica recreativa, estimulando valores, disciplina y convivencia ciudadana.

Líneas de acción

- Asesoría en modelos de gestión entre las autoridades locales, municipales e indígenas con la sociedad civil, verificables de planificación, dotación y uso de implementos recreativos.
- Incidencia para que las partidas presupuestarias y los planes operativos anuales institucionales respondan e incluyan en su ejecución las necesidades específicas de las diferentes poblaciones.
- Elaboración de manuales de funciones y procedimientos para establecer estándares de calidad en la adquisición de implementos recreativos.
- Verificación de la transparencia en los procesos de solicitud y entrega de implementos recreativos.
- Promoción y facilitación de la participación de la población beneficiada en acciones recreativas, por medio de los promotores culturales y deportivos.

3.4. Efectividad de las políticas públicas deportivas

El análisis a las políticas públicas deportivas permite conocer su fundamento legal, su orientación al deporte y a la recreación dirigida a la población guatemalteca, contribuye a conocer el contexto en donde se desarrolla la práctica deportiva así como las necesidades locales tanto económicas como de infraestructura, cantidad de aficionados potenciales y activos que lo practican así como los logros obtenidos.

El diseño de la política sectorial Deporte para todos tiene una metodología compuesta por medio de las estrategias, objetivos y líneas de acción. La estructura de esta política planea cubrir de manera sistémica los diferentes aspectos legales, sociales, culturales, étnicos,

económicos relacionados con las actividades deportivas no federadas y no escolares dirigidas a la población guatemalteca.

Se apoya en las instituciones deportivas nacionales como la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala (CDAG), Dirección General de Educación Física (DIGEF), Ministerio de Cultura y Deportes, para su aplicación.

En relación a lo anterior, el departamento de Quetzaltenango también está inmerso en las diferentes acciones, iniciativas, proyecciones y beneficios que la citada política deportiva plantea, sin embargo a pesar de que en éste se cuenta con espacios físicos y actividades deportivas diversas en el área geográfica no se logra la participación física de un significativo porcentaje de la población quetzalteca, información obtenida a través de la aplicación de una encuesta deportiva; lo cual al tabular la información de los datos proporcionados de manera voluntaria se refleja en una permanencia baja de la cultura deportiva del municipio.

Es de interés comentar que ante los resultados obtenidos se realizó una consulta al Ministerio de Cultura y Deportes en relación a si las políticas públicas deportivas eran evaluadas, técnicamente se obtuvo la siguiente respuesta: en el año 2000 fue creada la política rectora Deportes y Recreación, en el año 2015 fue evaluada ésta y da lugar a que se convierta en las políticas sectoriales “Deporte para todas y todos” y “Recreación para el buen vivir”. Hacen mención a que se evalúan cada año, mas no detallan los logros alcanzados.

A este respecto surge la duda de si la efectividad de las mismas cumple el objetivo para el que fueran creadas, considerando ya tienen más de ocho años de haber sido implementadas y los logros no se conocen. Ante este cuestionamiento se manifiesta que las direcciones sustantivas dan seguimiento a los objetivos, estrategias y líneas de acción propuestas para ser aplicadas en el ámbito nacional.

Más no se hace referencia a si los estudios realizados cuentan con información relacionada con indicadores de desempeño que permitan determinar el nivel de logro alcanzado en la práctica deportiva a nivel nacional y departamental.

En cuanto a la efectividad es posible considerar que la cobertura de estas políticas cumple en el sentido de que sin discriminación ofrece cobertura a los Cuatro Pueblos, aunque no fue

posible obtener información sobre si existe documento alguno en el cual se presente la participación deportiva por etnia tal como se consulta en la encuesta deportiva aplicada a los habitantes de Quetzaltenango en el cual se evidencia la mínima participación de los garífunas residentes en este departamento.

Cabe mencionar que el departamento de Quetzaltenango se ha caracterizado por contar en su trayectoria deportiva con atletas destacados reconocidos a nivel nacional e internacional.

Considerando que el citado departamento cuenta con federaciones y asociaciones deportivas, además de la infraestructura necesaria (aunque no todas responden a los requerimientos necesarios para su buen funcionamiento) y el apoyo de las instituciones deportivas responsables de su administración, se observa que la participación de los vecinos entrevistados es mínima en todas las disciplinas.

En comparación a los datos obtenidos en los que no se evidencia que la población entrevistada demuestre convicción deportiva se observa en las diferentes actividades programadas afluencia de personas apoyando a los diversos equipos, sin embargo su presencia se limita a ser la de espectadores pasivos.

Se concluye:

Desde el entorno académico las políticas públicas deportivas contribuyen a incentivar en los estudiantes y la familia la práctica deportiva tal como se menciona en las líneas estratégicas, sin embargo se desconoce si se cuenta con una fase de seguimiento desde los centros escolares, centros municipales e instituciones relacionadas con el deporte.

Desde el ámbito social estas van dirigidas a la población en general y de manera específica en el municipio de Quetzaltenango se refleja que están incluidas las etnias Mam y k'ekchí, promoviendo la práctica de los deportes ancestrales utilizando los implementos deportivos requeridos para ésta; es posible decir que, la proyección deportiva se evidencia en la teoría presentada aunque se desconoce si se logra la participación de otros grupos y se evidencie la inclusión social.

Desde el ámbito económico las actividades deportivas planificadas no van enfocadas a determinado grupo económico sino se dirigen a toda la población que desee participar aunque hay deportes que requieren mayor inversión.

Desde el ámbito tecnológico el deporte electrónico tiene aceptación en los grupos sociales ya que puede practicarse desde un dispositivo en cualquier lugar en el que pueda “conectarse” a las redes y de esta manera interactuar con aficionados de equipos de otros lugares. El desafío radica en que, la presencia de jugadores es mayor cada día y no requiere presencia física ni incurre en la compra de implementos deportivos.

De acuerdo a lo descrito anteriormente las Políticas Sectoriales “Deporte para todos y todas” y “Recreación para el buen vivir” técnicamente son funcionales sin embargo es necesario sean sujetas a nuevos estudios y actualización de las mismas de acuerdo a las tendencias mundiales, a efecto de motivar a los deportistas y aficionados a la participación física efectiva en las diferentes disciplinas existentes en Guatemala.

3.5 Situación actual del deporte en el municipio de Quetzaltenango

La situación deportiva en el municipio de Quetzaltenango no es óptima a pesar de ser un departamento con atletas destacados, con instalaciones deportivas a nivel público y privado. La causa de esta problemática puede ser considerada por falta de interés tanto de los habitantes como de la familia, así como de las instituciones responsables de velar por el deporte como una oportunidad de crecimiento personal y también local.

El acceso a internet, las diversas aplicaciones y juegos en línea, así como los videos y otras distracciones a través de las redes sociales pueden ser consideradas como factores principales que limitan la práctica de deportes tanto individuales como colectivos, considerando que el uso de estos no requiere esfuerzo físico ni están sujetos a horarios.

He aquí la importancia de las políticas deportivas ya que éstas generan acciones positivas que propician el acceso al deporte a todos los guatemaltecos, su cobertura es a nivel nacional; al dar seguimiento a todas las acciones propuestas se contribuye a la evaluación de estas.

El cumplimiento de las políticas deportivas forma parte del compromiso que el gobierno de la República de Guatemala adquiere y ejecuta través del Ministerio de Cultura y Deportes.

3.6 Hallazgos

Dentro del proceso de investigación se evidencia que:

- La Organización de las Naciones Unidas declaró el 2005 como el “Año Internacional del Deporte y la Educación Física” por ser actividades vitales para el desarrollo humano, lamentablemente los guatemaltecos entrevistados por Prensa Libre no demostraron interés en esta práctica deportiva. Este sentir fue publicado en Revista D (2011, p.31) evidenciando, según este estudio, que en Guatemala no se ha motivado debidamente la cultura deportiva.
- En el año 2018, el Comité Olímpico Guatemalteco propuso a la Ciudad de Quetzaltenango como sede de los Juegos Centroamericanos y del Caribe, por ser la segunda ciudad más importante del país y por contar con unas de las mejores instalaciones deportivas a nivel departamental.
- En Guatemala no se evidencia existan estudios de control sobre la práctica deportiva de la población tal como sucede en España, ya que de acuerdo con García Ferrando estos estudios se realizan cada cinco años, lo que permite conocer los niveles de participación en los diferentes deportes.

3.7. Escenario actual del deporte en Quetzaltenango

Durante el proceso de investigación documental y la visita realizada al municipio de Quetzaltenango con el propósito de aplicar las encuestas que permitirían indagar sobre la participación de los habitantes de esta población en torno al deporte fue posible detectar lo siguiente:

1. Hábitos de práctica deportiva

- A nivel general la población se mostró bastante anuente a colaborar ya que para conseguir la muestras deseada, fue necesario tocar 8,599 puertas de las cuales el 53% no quiso atender aduciendo diferentes motivos (falta de tiempo e interés); el 21% no abrió la puerta; el 13% no estaban dentro del rango de edad solicitado; y solamente el 13% fue el que si respondió a las encuestas. Gráfico 1.1

- En cuanto a los diferentes grupos étnicos el 40% indicó ser indígena, el 38% ladinos, el 20% mestizos, menos del 1% garífuna y el 1% no respondió. Grafico 1.2
- El total de encuestas realizadas es de 1,152; de estas sólo 1,133 se llenaron completamente, de los cuales 51% fueron mujeres y 49% fueron hombres, las otras 19 encuestas se llenaron de manera incompleta por falta de interés/tiempo de los encuestados. Grafico 1.3
- El rango de edad de 13 a 40 años, con el objetivo de abarcar las edades en donde la práctica deportiva tiene mayor énfasis en el ser humano. A pesar de tratar de encuestar la misma cantidad de personas por rango de edad y sexo, se dio una diferencia, quedando con mayor participación el rango de edad entre los 16 a 20 años. Es importante resaltar que la edad de mayor participación es la juvenil de 13 a 20 años, edad en donde se pueden captar atletas con proyección deportiva. Grafico 1.4

Se ha hablado de la importancia del deporte y su práctica a nivel general, sin embargo no se conocía nada relacionado al deporte en la población guatemalteca, si hacen o no deporte, cuales son los deportes más practicados, etc. Al hablar de la palabra “hábito”, según la Real Academia Española, se refiere al modo especial de proceder o conducirse, el cual es adquirido por repetición de actos iguales o semejantes, originado por tendencias instintivas. Por lo que al hablar de hábito deportivo, se está hablando de una actividad deportiva que las personas realizan con cierta constancia o repetición.

- a. En cuanto a las personas que actualmente hacen deporte, se obtuvieron los siguientes resultados:

Actualmente hace deporte	Sexo		Total	Porcentaje
	Femenino	Masculino		
Si	217 (19%)	405 (36%)	622	55%
No	365 (32%)	146 (13%)	511	45%
Total	582	551	1133	100%

De las 1,133 encuestas realizadas; el 55% respondió que “sí”; y de estos, el 36% fueron hombres y el 19% mujeres. Las personas que actualmente no hacen deporte son el 45% del total de encuestados, de las cuales el 32% son mujeres y el 13% hombres. La mayor cantidad de práctica deportiva se da entre los 13 y 20 años de edad. Gráfico 1.5 y 1.5.1

En la Revista D “Así somos los guatemaltecos” de Prensa Libre de fecha 7 de agosto de 2011, en su apartado “salud y deportes” hacen énfasis a la falta de interés de los guatemaltecos en relación a la práctica deportiva. Mencionan que de acuerdo con una investigación efectuada en el año 2007 por la firma mexicana TNS, se señala que solo el 52% de los guatemaltecos hacían ejercicio al menos una vez a la semana. Como se puede observar en la gráfica anterior, 5 años después el porcentaje aumentó 3 puntos porcentuales.

- b. La práctica deportiva en relación con la ocupación personal se pudo determinar lo siguiente:

El 55% de personas que actualmente hacen deporte tienen las siguientes ocupaciones o realizan las siguientes actividades:

1. Estudiantes	21%
2. Trabajadores por cuenta propia	20%
3. Trabajador por cuenta ajena	7%
4. Tareas del hogar	5%
5. Funcionarios	1%
6. Pensionistas	0%
7. Fuerzas armadas	0%
Total	55%

El 45% que actualmente no hace deporte son:

1. Tareas del hogar	15%
2. Trabajadores por cuenta propia	20%
3. Estudiantes	10%

4. Trabajador por cuenta ajena	5%
5. Funcionarios	0%
6. Pensionistas	0%
7. Fuerzas armadas	0%
Total	45%

Como se puede observar durante los estudiantes tienen mayor práctica deportiva, no así las personas que se encargan a las tareas del hogar (en muchos casos, mujeres “amas de casa”). La disminución de participación que se observa al correlacionarla con la ocupación es más marcada en las mujeres; a pesar de los esfuerzos de la mujer por buscar espacios y nuevas oportunidades de participación en el deporte, aún se encuentra bastante distante para alcanzar igualdad con los hombres. Gráfico 1.6

- c. En cuanto a las personas que han practicado deporte alguna vez en su vida pero que actualmente no lo hacen, se obtuvieron los siguientes resultados:

Ha practicado deporte alguna vez en su vida	Sexo		Total	Porcentaje
	Femenino	Masculino		
Si	247	106	353	69%
No	104	54	158	31%
Total	351	160	511	100%

El grupo de personas que si han hecho deporte en alguna etapa de su vida corresponde al 69% (353), siendo el 48% mujeres y el 21% hombres.

Los que respondieron que no, son los que jamás han hecho deporte, dando un total de 31% (153), sobre los 511 que respondieron esta pregunta, dividido en: 21% mujeres y 11% hombres. Es decir que de las 1,133 encuestas realizadas, el 13% correspondiente a 158 personas jamás han hecho deporte. Se puede observar que la mayor práctica deportiva en la actualidad pertenece a los hombres, sin embargo en relación a las personas que hicieron deporte alguna vez en su vida la mayoría son mujeres. Grafico 1.7

Hizo deporte alguna vez, según su ocupación personal, los resultados son los siguientes:

1. Tareas del hogar ³	20%
2. Trabajadores por cuenta propia ⁴	22%
3. Estudiantes	18%
4. Trabajador por cuenta ajena	8%
5. Funcionarios	1%

Es notable la mayoría de población que actualmente no hace deporte cuenta con ocupaciones y responsabilidades que hacen que haya dejado su práctica deportiva para cumplir con sus diferentes obligaciones. Se refleja que la mayoría de las personas que no hacen deporte actualmente son quienes realizan tareas del hogar y quienes trabajan por cuenta propia, esto coincide con la gráfica anterior en donde se observa que la mayoría de personas (48% mujeres) actualmente no hacen deporte.

Según el Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011/2012, “Guatemala: ¿un país de oportunidades para la juventud? En su capítulo 5, La participación económica: ¿oportunidad laboral precaria o decente?, inciso 4.2.1 El empleo en casa particular. ¿Rostro femenino? Indica que el empleo en casa particular fundamentalmente se lleva a cabo por mujeres, desde niñas y adolescentes hasta adultas mayores. El grupo de jóvenes mujeres de 15 a 24 años representa el 32% de la población empleada en casas particulares que se insertan en el mercado laboral de manera excluyente, sin opciones de desarrollo educativo o profesional y con altas probabilidades de vivir en pobreza y reproducirla intergeneracionalmente. Esta es una de las actividades del sector informal femenino más excluyente.

En cuanto al término “trabajador por cuenta propia”, en el inciso 4.2.2 El trabajo por cuenta propia: ¿rostro de independencia económica? indican que el concepto de “cuenta propia” en Guatemala no está asociado con un emprendimiento o una autonomía económica verdadera, sino más con una actividad de subsistencia, ya que

³ Entiéndase como “ama de casa” y/o “empleada doméstica”, también considerado como trabajo informal o sin remuneración (en el caso de las amas de casa).

⁴ Entiéndase como “negocio propio” o “trabajo informal” sin remuneración fija mensual.

el autoempleo presenta una diversidad de tipos laborales, actividades agrícolas tradicionales (campesinos), actividades informales no agrícolas y oficios no regulados, lo que genera un rostro laboral de precariedad y exclusión.

Un aspecto a destacar es la historia de vida de un joven trabajador informal que presentan en el recuadro 5.5 “Dejé la escuela y me vine a trabajar”; en el se detalla cómo siendo un alumno destacado en el área rural, tuvo que dejar los estudios, trasladarse a la ciudad capital y dedicarse a trabajar para ayudar a sus padres y hermanos, indica que no tiene tiempo para distraerse y tampoco le interesa pues para ello se necesita dinero el cual utiliza para subsistir y ahorrar cuando se puede.

Estos detalles inciden desfavorablemente en las aspiraciones de estas personas, y de manera más excluyente en la población femenina, en cuanto a lograr mejor nivel y calidad de vida. Como es notable, la práctica deportiva para este grupo de personas viene a ser un lujo que no todos tienen la posibilidad de darse ya que sus condiciones de vida no se lo permiten. Gráfico 1.8.

d. Deportes practicados más frecuentes

Los 10 deportes más practicados dentro del Departamento de Quetzaltenango son:
Ver Gráfico 1.9

1. Fútbol	52%
2. Baloncesto	19%
3. Atletismo	11%
4. Ciclismo	4%
5. Natación	3%
6. Boxeo	2%
7. Fisicoculturismo	2%
8. Voleibol de Sala	1%
9. Béisbol	1%
10. Balonmano	1%

2. Motivación y apoyo deportivo

Para poder realizar cualquier tipo de actividad, el ser humano necesita de un estímulo, algo que le permita estar motivado para realizar su actividad de manera permanente y por convicción y decisión.

Dada su importancia, es necesario conocer cuáles son los diferentes incentivos para las personas en cuanto a la práctica deportiva. Para lograr determinar cuáles son los incentivos y/o motivos se realizaron diferentes preguntas, entre las que se encuentran:

a. Valoración de diferentes aspectos motivacionales para practicar deporte.

Se pidió a los encuestados que valoraran diferentes aspectos en cuanto a la motivación que tienen para realizar la práctica deportiva, obteniendo los siguientes resultados:

Nótese que cada variable se ha tomado sobre un 100% ya que se debía de valorar cada aspecto por individual. Por arriba del 60% están las siguientes: Grafico 2.1

1. Porque le gusta el deporte	96%
2. Por mejorar la salud	94%
3. Por hacer ejercicio físico	94%
4. Por diversión y pasar el tiempo	87%
5. Por mantener la línea	81%
6. Porque le gusta competir	76%
7. Por encontrarse con amigos	73%
8. Para hacer carrera deportiva	64%
9. Por evasión	61%

b. Época del año donde se hace más deporte

En cuanto a la práctica deportiva en las diferentes épocas del año, nos encontramos con que el 92% realiza más práctica deportiva durante el verano; un 80% lo hace durante el

invierno, y un 58% durante la época escolar. Tomar en cuenta que se valoró sobre el 100% cada variable. Grafica 2.2

En comparación con la época de verano y la de invierno, existe una disminución del 12%. Respecto a la época de verano con la época escolar existe una disminución del 34%.

Es importante destacar que dentro de la población que actualmente hacen deporte, la población estudiantil ocupa el tercer lugar, a pesar de esto, la disminución de práctica deportiva del 34% es bastante significativa.

La importancia de la actividad física y el deporte en la edad escolar es fundamental en la formación integral del individuo, en especial durante la edad escolar pues es donde se van creando las bases fundamentales de la práctica deportiva y creación del carácter del individuo. Así también se debe tomar en cuenta que durante el proceso educativo se tiene la misión de construir bases sólidas para el conocimiento y la realización personal y profesional, y la práctica de actividad física y deportiva forma parte fundamental, con todo su potencial indiscutible de valores y beneficios, de esta etapa de la vida.

- c. La práctica deportiva es importante, sin embargo, ésta se alimenta de diferentes factores, tales como por ejemplo: si se hace el deporte solo o en compañía, ya que la influencia psicológica de los diferentes medios que rodean al ser humano, en este caso, terceras personas, puede afectar de manera considerable tanto positivo como negativo la actividad deportiva de quien la realiza. Grafico 2.3

Como podemos observar en la gráfica anterior, el 60% de la población prefiere hacer deporte con amigos, con un 30% y 31% respectivamente, las personas suelen hacer deporte en solitario y con la familia. Se refleja que con compañeros de estudio la práctica baja notablemente pues solo un 20% lo hace. En cuanto a la práctica con compañeros de trabajo únicamente un 12% lo hace. Esto refleja la falta de apoyo en ambas instituciones, tanto educativas como empresas privadas y públicas, las cuales no permiten o no dan los espacios necesarios para la práctica deportiva.

Sin embargo, hay que tomar en cuenta que al momento de compartir con otras personas en diferentes momentos de nuestra vida, incluyendo el deporte; estamos llevando a cabo un proceso de socialización consciente o inconscientemente.

Mediante la socialización cada una de las personas, miembros de una sociedad, desarrolla aptitudes para vivir de forma adecuada en el seno del grupo humano al que pertenece, pues va aprendiendo a guiar su acción social⁵ de acuerdo con las normas, preceptos y costumbres que se cohesionan y dan estabilidad a la estructura social.

En el aspecto deportivo se puede hablar de socialización de dos maneras, una como *Socialización Deportiva* en donde cada individuo va adquiriendo la cultura deportiva hasta formar parte de su personalidad singular y la segunda como *Socialización a través del deporte*, la que se refiere a que una vez se adquirió la cultura deportiva, esta va a proporcionar al deportista mecanismos y recursos para integrarse de modo eficaz y positivo en el seno de la sociedad.

Por medio del deporte, el proceso de socialización en ambas vías puede hacerse más fácil y alcanzar mejores resultados para toda la población, es por ello que se hace importante su promoción y práctica.

3. Intereses deportivos

Cuando el ser humano no sabe o no tiene claro lo que quiere hacer de su vida, va sin rumbo fijo, probando de todo y esperando encontrar ese “algo” que lo haga sentir pleno o realizado como persona. Existen personas con gustos y deseos bien definidos que únicamente se enfocan en alcanzar cada una de sus metas, pero existe otro grupo de personas que son indecisos y andan por la vida haciendo de todo y en la mayoría de las veces no logran completar ninguna de sus metas, esto muchas veces se debe a que no cuentan con la orientación adecuada o una visión amplia de las diferentes oportunidades con las que cuenta, por lo que se quedan encerrados en un círculo limitado de posibilidades.

⁵ La acción social es toda acción que tenga un sentido para quienes la realizan, afectando la conducta de otros, orientándose la acción mencionada por dicha afectación.

Esto mismo se puede aplicar en el deporte. Si las propuestas son limitadas, los resultados serán de la misma manera, no solo en cuanto al aspecto técnico de cada deporte sino también social (como se vio anteriormente el deporte es un medio de socialización), pero si por el contrario, se amplía la visión de las personas en cuanto a la gran diversidad de opciones deportivas por las que puede optar, los resultados se verán reflejados no solo en el resultado deportivo de un individuo, un grupo o una nación sino que se verá reflejado en la salud de una población, en los valores, normas y conductas sociales, reforzadas en el deporte y que se ponen en práctica en el diario vivir, lo que nos permitiría lograr una sociedad menos violenta, más cohesionada y solidaria.

A pesar de todo lo anterior, no solo se trata de mostrar un catálogo con diferentes opciones y que las personas vean en donde podrían ubicarse, sino que es importante conocer los gustos o posibles tendencias de cada lugar para en base a ello poder orientar de una mejor manera, no solo a la población, sino que también a las diferentes instituciones deportivas.

Para determinar los intereses deportivos de la población se realizaron diferentes preguntas que permitirán conocer más a profundidad estos aspectos:

a. Participa en competencias deportivas

Del 100% de personas que hacen deporte, el 47% participa en competencias, el 53% dijo no hacerlo. Grafico 3.1

b. En cuanto al tipo de competencias en que participa se obtuvieron los siguientes resultados: Grafico 3.2 Nótese que se valoró sobre el 100% cada una de las variables.

1. Competiciones locales o regionales	48%
2. Competición por diversión con amigos	22%
3. Competiciones interescolares	21%
4. Competiciones nacionales	7%
5. Competiciones extracurriculares	6%
6. Hace deporte sin competir	6%
7. Competiciones internacionales	3%

La mayoría de competencia se realiza a nivel local o regional, sin embargo, hay que tomar en cuenta que existe un porcentaje de personas que realizan competencias de manera informal o bien que hacen deporte sin interés de competir.

- c. Dentro de la población que ha practicado deporte, pero que dejó de hacerlo se les pregunto si creían que volverían a practicar deporte, estos fueron los resultados:
Grafico 3.3

1. Probablemente si	38%
2. Si, con seguridad	33%
3. Ahora no lo sabe	12%
4. Probablemente no	8%
5. Seguro que no	9%

Nótese que la suma de respuestas positivas da un total de 71% de personas que están interesadas en continuar con la práctica deportiva. De acuerdo al dato reflejado en la Revista D, “Así somos los guatemaltecos” de Prensa Libre, de fecha 7 de agosto del 2011; en su sección Salud y Deportes, en la página D.31 indica que los guatemaltecos están poco interesados en la práctica del deporte, sin embargo de acuerdo a los resultados aquí obtenidos, se considera que no es falta de interés sino falta de medios, oportunidades y tiempo para poder realizar actividad deportiva ya que como se ha visto anteriormente, las diferentes responsabilidades y necesidades de los guatemaltecos no es posible hacer deporte tanto como se quisiera.

- d. Quienes dijeron jamás haber hecho deporte en su vida, también se les preguntó si creían que harían deporte en el futuro, los resultados que se obtuvieron fueron:
Gráfico 3.4

1. Probablemente si	30%
2. No, con seguridad	25%
3. Probablemente no	18%
4. No sabe	16%
5. Si, con seguridad	12%

Nuevamente se muestra un porcentaje mayor de interés en realizar deporte, incluso para quienes jamás han tenido la oportunidad de realizarlo. Se evidencia que no es falta de interés sino más bien, falta de oportunidades.

- e. Debido a que la práctica deportiva se ve reducida en tres o cuatro deportes, es de interés conocer si existen otros deportes por los que la población se interese y que hasta el momento no lo hayan podido hacer. Al respecto se obtuvieron los siguientes resultados. Grafico 3.5

1. Baloncesto	21%
2. Natación	17%
3. Fútbol	15%
4. Atletismo	9%
5. Beisbol	6%
6. Voleibol sala	6%
7. Ciclismo	5%
8. Balonmano	4%
9. Karate	3%
10. Tenis	3%
11. Tenis de mesa	3%
12. Boxeo y Gimnasia	2%
13. Ajedrez, bádminton,	} 1%
14. Físico culturismo,	
15. Taekwondo	
16. Voleibol de arena.	

Los primeros cuatro deportes siguen siendo populares tanto para quien los practica como para quien no ha tenido la oportunidad de hacerlo, esto se debe a que son los deportes más conocidos y/o más promovidos dentro de la población. Sin embargo del quinto al dieciseisavo deporte son muy poco conocidos.

f. Para determinar el interés por la práctica deportiva se ubicó a la población en grupos en cuanto a su interés, siendo éstos: Grafico 3.6

Le interesa el deporte pero no lo practica tanto como quisiera	45%
Le interesa el deporte y lo practica lo suficiente	24%
Le interesa el deporte pero actualmente no lo practica	17%
Nunca ha practicado deporte pero que le gustaría practicarlo	6%
No le interesa el deporte y no lo practica	4%
No le interesa el deporte y lo practica por obligación	2%
No sabe/ No respondió	2%

Una vez más se demuestra, ubicando a las personas en diferentes grupos, que el 45% de guatemaltecos en Quetzaltenango están interesados en hacer deporte, sin embargo, no lo practican tanto como quisieran, debido a las diferentes responsabilidades adquiridas. El porcentaje total de personas interesadas en hacer deporte es del 92%, únicamente el 6% dijo no estar interesado y un 2% no sabe o no respondió.

g. En cuanto al tipo de actividad deportiva de su preferencia se obtuvieron los siguientes resultados: Gráfico 3.7

1. Deporte recreativo en naturaleza	32%
2. Deporte competitivo	24%
3. Deporte recreativos en centros	18%
4. Paseo	11%
5. Deporte escolar	8%
6. No sabe/ No respondió	7%

La mayoría se situó en el deporte recreativo en naturaleza con 32% por ser de fácil acceso y de bajo y/o cero costos; le sigue el deporte competitivo con 24% y el deporte recreativo en centros privados 18%.

- h. En cuanto a la importancia de la actividad deportiva para la población en Quetzaltenango se obtuvo lo siguiente:

Para el 95% la práctica deportiva es importante, sólo un 5% respondió de manera negativa. Gráfico 3.8

4. Instalaciones Deportivas

Parte fundamental de una buena práctica deportiva, son las instalaciones; éstas dan la posibilidad de un espacio físico para realizar la actividad deportiva, pero para que la actividad se realice de la mejor manera, éstas deben estar en muy buenas condiciones, ya que el mal estado de las instalaciones deportivas puede afectar el rendimiento de los atletas e incluso llegar a causar lesiones. Al investigar al respecto, determinamos:

- a. Quien hace deporte, lo hace por su cuenta o en una instalación o centro específico
El 85% indicó que hacen deporte por su cuenta, y un 19% dijo hacerlo en una instalación específica. Nótese que cada variable se valoró con 100% pues hay personas que hacen deporte de ambas formas. Gráfico 4.1
- b. La instalación deportiva que utiliza pertenece a:

1. Un Centro Municipal o Público	37%
2. Un Club Deportivo (privado)	26%
3. Instalaciones del Centro Educativo	20%
4. Instalaciones de la Asociación	10%
5. Instalaciones del lugar de trabajo	2%

La preferencia por el uso de instalaciones deportivas municipales y/o públicas es evidente, en segundo lugar se encuentran los clubes deportivos (instalaciones privadas) y en tercer lugar las instalaciones de centros educativos. El escaso desarrollo del deporte a nivel nacional se refleja en la baja utilización de las instalaciones que pertenecen a las diferentes Asociaciones Deportivas, de igual

manera las diferentes empresas y lugares de trabajo reflejan la falta de interés de los mismos en promover el deporte o dar espacios para que éste se pueda realizar. Gráfico 4.2

- c. Interesó conocer si la población de Quetzaltenango pertenece a algún Club, Asociación o Federación:

Debido a que los encuestados podían dar múltiples respuestas, a cada variable se le tomó en cuenta el 100% de las respuestas dividiéndolas en “sí” o “no”.

	Si	No
1. Pertenece a un Club Deportivo	9%	91%
2. Forma parte de una Asociación Deportiva	6%	94%
3. Pertenece a una Federación Deportiva	4%	96%

Del 100% de personas que pertenecen a una Asociación y/o Federación, solo el 10% cuenta con carne de federado. Gráfico 4.3

- d. Existen diferentes razones por las que las personas prefieren utilizar cierto tipo de instalaciones, por lo que se preguntó cuáles eran los motivos o razones por los que pertenecían a los diferentes tipos de instalaciones deportivas. Nótese que cada una de las variables en cuanto a los tres diferentes tipos de instalaciones, fueron valoradas sobre 100%.

Respecto al Club Deportivo. Gráfico 4.4

1. Porque puede practicar con seriedad el deporte que le interesa	46%
2. Le gusta la organización que existe	45%
3. Se encuentra con amigos	45%
4. Es la mejor manera de hacer deporte con regularidad	47%
5. Puede relacionarse con muchas personas	47%
6. Enseñan a practicar deporte correctamente	44%
7. Permite tener acceso a buenas instalaciones	40%
8. Los padres pertenecían al Club	23%

Respecto a la Asociación Deportiva. Gráfico 4.5

Aquí el porcentaje de respuesta disminuyó en comparación con el Club, pero se debe a que la cantidad de personas que hacen uso de las Asociaciones Deportivas es menor en comparación al Club.

El porcentaje de acuerdo a las razones por las que prefieren pertenecer a una Asociación Deportiva son las siguientes:

1. Le gusta la organización que existe	29%
2. Puede relacionarse con muchas personas	28%
3. Puede practicar con seriedad el deporte que le interesa	26%
4. Se encuentra con amigos	26%
5. Enseñan a practicar deporte correctamente	26%
6. Permite tener acceso a buenas instalaciones	24%
7. Es la mejor manera de hacer deporte con regularidad	21%
8. Los padres pertenecían a la Asociación	13%

En los dos diferentes tipos de instituciones deportivas privadas, la razón predominante de preferencia es la seriedad con la que se puede realizar deporte, pues se enseña a practicarlo de manera correcta o existe una buena organización; aunado a ello la posibilidad de socializar también es una de las razones más mencionadas; así como también, encontrarse con los amigos o bien hacer nuevos amigos. Se demuestra que la participación de los padres en una instalación deportiva privada no influye en que los hijos hagan deporte en el mismo lugar.

- e. Se solicitó que indicaran los motivos por los que no pertenecen a las diferentes instituciones deportivas:

En cuanto a un Club Deportivo. Gráfico 4.6

1. Los horarios no le son favorables	37%
2. Prefiere hacer deporte por su cuenta	26%

- | | |
|---|-----|
| 3. No lo considera necesario o le parecen que es muy caro | 10% |
| 4. No le gusta estar asociado | 7% |
| 5. No le convencen los clubes que hay | 5% |

En relación a una Asociación Deportiva. Gráfico 4.7

- | | |
|---|-----|
| 1. Los horarios no le son favorables | 37% |
| 2. Prefiere hacer deporte por su cuenta | 24% |
| 3. No lo considera necesario o le parecen que es muy caro | 11% |
| 4. No le gusta estar asociado | 8% |
| 5. No le convencen los clubes que hay | 6% |

La tendencia de respuestas en las dos instituciones deportivas fue muy similar. Nótese que cada una de las variables para las dos diferentes opciones de instalación deportiva se ha tomado sobre el 100%.

5. USO DE TIEMPO LIBRE Y ENTORNO DEPORTIVO

El tiempo libre también conocido como ocio y sus diferentes manifestaciones (culturales, turísticas, hoy en día, juega el papel de principal promotor del crecimiento y desarrollo personal. El ocio se ha convertido en un elemento que orienta y da sentido a la vida de muchas personas porque su significado es susceptible de ajustarse a las necesidades y expectativas de cada cual. Las consecuencias positivas de una conducta de ocio tienen repercusiones en aspectos físicos, psicológicos y de la vida social de las personas. (García Ferrando, Puig Barata, & Lagardera Oteo, Sociología del Deporte, 2002)

Se debe tomar en cuenta también que el tiempo libre permite la restauración de energías, compensación y equilibrio psicofisiológico, es un espacio idóneo para la autoexpresión y libre ejercicio de voluntad, abre puertas a la imaginación, dando lugar a la creatividad respondiendo así a sus necesidades y expectativas vitales.

Es así como el tiempo libre de manera individual se convierte en un espacio idóneo para la autorrealización que no se alcanza en el ámbito laboral o académico y cuando éste es

compartido, conlleva a la comunicación interpersonal y las relaciones sociales las cuales se plantean como uno de sus aspectos más valorados.

Por ello es recomendable estudiar el ocio en sus diferentes manifestaciones, incluida la deportiva, “como uno de los campos sociales que determina actividades y conforman comportamientos sociales, que a su vez prefiguran estilos de vida sociológicamente relevantes y empíricamente analizables” (García Ferrando, Puig Barata, & Lagardera Oteo, Sociología del Deporte, 2002)

De aquí la importancia de conocer los hábitos y actividades de tiempo libre que realiza la población, tomando el ocio o tiempo libre como un elemento central y determinante del estilo de vida de un individuo.

a. Actividades lúdicas (no deportivas) que realizan en su tiempo libre.

Las actividades de tiempo libre que frecuentemente realiza la población de Quetzaltenango son de carácter hogareño, siendo éstas: Escuchar música, oír la radio, ver televisión y leer libros, revistas y/o periódicos. Otras actividades con un marcado nivel familiar son: Salir a pasear, ir a Centros Comerciales y salir al campo.

Nótese que el total del porcentaje graficado sobrepasa el 100% debido a que cada encuestado tenía la opción de mencionar todas las actividades que realiza (hay más de una respuesta por persona). Gráfico 5.1

b. Con quien comparte las actividades de tiempo libre

Estas actividades, la mayoría son realizadas con la familia, en segundo plano con los amigos y en tercer lugar con la pareja; son muy pocos los casos en que se hace deporte en solitario, tal y como lo refleja la gráfica. Tomar en cuenta que cada variable se ha tomado sobre un 100%. Normalmente esto dependerá del momento y entorno en que desenvuelvan las personas. Es decir, puede hacer deporte tanto en compañía como en solitario. Gráfico 5.2

c. Deporte como entretenimiento social y cultural

En cuanto al deporte como entretenimiento social y cultural tenemos un 89% que al menos una vez en los últimos 6 meses ha asistido a ver un espectáculo deportivo, tal y

como se muestra en la gráfica. Esto refleja la falta de cultura deportiva que existe en Quetzaltenango, no solo en cuanto a realizar deporte sino también a disfrutar del mismo como espectador. Gráfico 5.3

Por televisión, el 95% ha visto un espectáculo deportivo por televisión, al menos una vez a la semana. Gráfico 5.4

Por radio, el 98% ha escuchado deporte o noticias deportivas, al menos una vez a la semana. Gráfico 5.5

En el periódico, el 94% ha leído noticias deportivas una vez a la semana. Gráfico 5.6

Bourdieu señala con claridad que es en el seno familiar en donde se producen los procesos más sólidos de socialización deportiva. “El habitus es ese principio generador y unificador que retraduce las características intrínsecas y relacionales de una posición en un estilo de vida unitario, es decir un conjunto unitario de elección de personas de bienes y de prácticas” (Bourdieu, 1997, p. 19), entre las cuales, las deportivas son sin duda una clara señal de distinción social, de socialización. (García Ferrando, Puig Barata, & Lagardera Oteo, Sociología del Deporte, 2002)

a. De aquí la importancia de conocer si los padres hacen, hacían o han hecho deporte, en donde obtuvimos los siguientes resultados tal y como lo muestra la gráfica.

En el 58% de los casos los padres hacen deporte y en el 27% la madre; la diferencia porcentual es de 15% que indica que ninguno de los dos ha hecho deporte. El interés de los padres por hacer deporte influye significativamente en la práctica deportiva de los hijos, no así en su preferencia por utilizar instalaciones privadas. Nuevamente se refleja la falta de práctica deportiva femenina. Gráfico 5.7

Es importante destacar que son los padres los que más práctica deportiva han realizado en relación con las madres, quienes nuevamente reflejan falta de práctica deportiva, debido a sus actividades diarias ya sea en el hogar o en su sitio de trabajo.

2. DIFICULTADES EN LA PRÁCTICA DEPORTIVA

Si bien es cierto, la actividad deportiva cuenta con innumerables beneficios tanto a nivel individual como colectivo, sin embargo, también existe una gran cantidad de dificultades con

las que éste tiene que lidiar. Dentro de la población de Quetzaltenango, se pudieron determinar las siguientes dificultades:

a. En cuanto a la interrupción en la práctica deportiva se determinó lo siguiente:

De las 511 personas que actualmente no hacen deporte, el 63% indicaron que anteriormente si lo hacían, y el 37% dijo no hacerlo. Gráfico 6.1

b. El tiempo de interrupción de la práctica deportiva en Quetzaltenango se da de la siguiente manera: Gráfico 6.2

Del 63% de personas que antes hacían deporte, se determinó lo siguiente:

1. Dejó de hacer deporte hace 5 años	31%
2. Dejó de hacer deporte hace 1 año	22%
3. Dejó de hacer deporte hace menos de un año	22%
4. Dejó de hacer deporte hace 2 años	12%
5. Dejó de hacer deporte hace 3 años	7%
6. Dejó de hacer deporte hace 4 años	5%

A mayor cantidad de años, mayor es el porcentaje de personas que han dejado o interrumpido su práctica deportiva.

c. Respecto a las personas que hacían deporte, pero que dejaron de hacerlo, se encontraron las siguientes razones: Gráfico 6.3

Las principales razones por las que la población no hace deporte son las siguientes:

1. Falta de tiempo	55%
2. Los estudios le exigían demasiado	31%
3. Salía cansado o tarde del trabajo	27%
4. Falta de apoyo y estímulo del entorno	25%
5. Instalaciones deportivas inadecuadas	22%
6. Instalaciones deportivas lejanas	21%

Como se observa con ésta gráfica, la carga educativa, el estrés laboral, la falta de apoyo de parte tanto de las instituciones como dentro del núcleo familiar y aunado a

ello la falta de instalaciones deportivas y el mal estado de las mismas influye en la deserción de práctica deportiva. Nótese que cada variable esta sobre el 100%.

d. Edad de inicio de la práctica deportiva, Gráfico 6.4

Los resultados obtenidos son los siguientes:

1. Entre 5 y 10 años	56%
2. Entre los 11 y 20 años	39%
3. Entre los 21 y 30 años	2%
4. Menos de 5 años	2%
5. Entre los 31 y 40 años	1%
6. Más de 40 años	0%

La población inicia su práctica deportiva entre los 5 y 10 años de edad; en segundo lugar lo hicieron entre las edades de 11 a 20 años.

Las edades con mayor porcentaje son las de los primeros años de vida correspondientes a su etapa escolar que es en donde inicia el segundo período de socialización del ser humano (tomando como primera etapa de socialización a la familia). Esta etapa es fundamental en el desarrollo del ser humano por lo que es de suma importancia que las diferentes instituciones educativas influyan en una correcta práctica o actividad deportiva, permitiendo así el desarrollo no solo intelectual sino físico de cada ser humano.

e. Edad en que finalizó su práctica deportiva, Grafica 6.5

Tal y como se observa en la gráfica:

1. Entre los 11 y 20 años	58%
2. Entre los 21 y 30 años	30%
3. Entre los 31 y 40 años	10%
4. Entre los 5 y 10 años	2%
5. Más de 40 años	1%

Se pudo determinar que el período de práctica deportiva más frecuente o constante en la población de Quetzaltenango es de 5 años, el cual inicia en una corta edad en la etapa escolar y finaliza en una edad intermedia (pre-adolescencia/adolescencia), siempre durante la etapa escolar.

Es preocupante observar que el porcentaje de finalización deportiva es mayor respecto al de iniciación. Es decir, que el 56% inicio con el deporte entre los 5 y 10 años, sin embargo durante la edad de 11 a los 20 años el 58% finalizó su práctica deportiva. Es decir que la vida deportiva promedio de la población de Quetzaltenango es de 5 años.

Como se puede observar, más del 50% de la población deja de hacer deporte en las edades en donde toda práctica deportiva encuentra su auge.

- f. En cuanto a la población que actualmente no hace deporte las razones son las siguientes:
Gráfico 6.6

El 31% de la población que jamás ha practicado deporte indicó sus razones, siendo éstas:

1. No tiene tiempo	54%
2. Tiene mucho trabajo	47%
3. Sale muy cansado del trabajo	45%
4. No le gusta	40%
5. Es demasiado caro	40%
6. No hay instalaciones deportivas cerca	36%

Como se observa en la gráfica, han mencionado otras razones las cuales no cuentan con un porcentaje tan grande como las arriba detalladas. Cabe destacar que razones como por ejemplo la edad y por enfermedad fueron las razones menos mencionadas.

g. Al respecto de los aspectos negativos en la práctica deportiva se obtuvo lo siguiente:

Gráfico 6.7

Los 3 aspectos que fueron considerados como más negativos son:

1. Los errores de los árbitros y jueces
2. El uso de sustancias prohibidas
3. El elitismo y excesos económicos

7. OPINION DE LA POBLACIÓN RESPECTO AL DEPORTE

a. En cuanto a aspectos generales del deporte, más del 90% de la población valoró que la sociedad guatemalteca requiere del deporte a nivel general, tal como lo muestra la gráfica se dividió el deporte de acuerdo a la necesidad de la población, tomando un 100% para cada variable : Gráfico 7.1

- | | |
|------------------------|-----|
| 1. Deporte para todos | 94% |
| 2. Deporte espectáculo | 92% |
| 3. Deporte Federado | 88% |

b. En relación al proceso de consolidación del deporte, la población opinó lo siguiente: Nótese que cada variable se ha tomado sobre un 100%. Gráfico 7.2

- | | |
|--------------------------------------|-----|
| 1. Está en proceso de consolidación | 66% |
| 2. Se ha consolidado definitivamente | 38% |
| 3. Se trata de una moda pasajera | 15% |
| 4. Otro | 1% |

- c. En relación a la importancia del deporte dentro de su realidad social se obtuvo el siguiente resultado: Nótese que cada variable se ha tomado sobre un 100%

Gráfica 7.3

1. Su ciudad	93%
2. Su país	93%
3. Su familia	90%
4. Su zona	83%

- d. Se pidió que valoraran diferentes aspectos de la práctica deportiva, los resultados fueron los siguientes: Gráfico 7.4

e.

Nótese que cada variable esta analizada sobre el 100%.

1. Ayuda a mantener la salud	99%
2. Sirve de diversión y entretenimiento	98%
3. Sirve para relajarse	98%
4. Ayuda a mantenerse en forma	97%
5. Ayuda a mantener la figura y el peso	97%
6. Permite estar con amigos	96%
7. La competición es atractiva	94%
8. Ofrece espectáculo atractivo	93%
9. Ayuda a educar y disciplinar	97%
10. Ayuda a conocer personas	96%
11. Es un medio para alcanzar la popularidad	76%

- f. Así mismo, se consideró importante establecer cuáles son las instituciones deportivas que más reconoce la población que promueven el deporte; quedando los siguientes resultados: Gráfico 7.5

1. Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala 9%
2. Comité Olímpico Guatemalteco 6%
3. Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales 6%

Como se puede observar, las instituciones deportivas que promueven el deporte son muy poco o nada conocidas.

3.6.1. ¿Qué acciones proceden para alcanzar mayor participación de los vecinos en los diferentes eventos deportivos?

Es importante que las acciones que se generen involucren a las autoridades, instituciones, deportistas, así como al mayor número de habitantes de la población que son el tema de interés para esta investigación. Para el efecto se sugiere considerar las siguientes:

Solicitar al Comité Olímpico Guatemalteco apoyo para impulsar el deporte a través de las diferentes federaciones existentes en el municipio de Quetzaltenango, mediante la promoción del uso de las instalaciones deportivas y generando reconocimiento a los atletas que destaquen durante la práctica y en las competencias que organicen, sin que se vean afectados los participantes por edad, sexo, condición física de manera que todos los interesados puedan ser incluidos.

Realizar alianzas entre centros escolares tanto del sector público como privado con diferentes instituciones como gimnasios, Consejos Municipales de Desarrollo Urbano y Rural, Centros Universitarios con el propósito de generar acciones que contribuyan al desarrollo del deporte, tal como lo especifica la política pública Deportes y recreación para el buen vivir.

Con la finalidad de crear acercamiento entre las familias y la comunidad es conveniente convocar desde las iglesias a actividades recreativas que propicien la práctica deportiva y a la vez sea posible involucrar a los asistentes en los diferentes deportes y de esta manera contribuir a la salud física, emocional fomentando la competencia sana mediante el juego limpio.

Solicitar apoyo a los comerciantes de la región en el impulso a campeonatos de los diferentes deportes: fútbol, basquetbol, juegos de mesa, ciclismo, natación, atletismo, entre otros.

Dar a conocer atletas quetzaltecos destacados y reconocidos en el mundo deportivo a nivel nacional e internacional, citados por Juan Diego (Actualidad: 2020), en la publicación “Atletas de Quetzaltenango que han representado dignamente a Guatemala”, citándose a:

- Manuel Rodas, deporte Ciclismo. Cuenta con dos participaciones en Juegos Olímpicos — Londres 2012 y Río 2016—y dos títulos de Vuelta a Guatemala.
- Madelyn Ventura, deporte fútbol Con 21 años, se convirtió en la segunda futbolista guatemalteca en jugar en España. Su fichaje con el Zaragoza CFF entró a la historia del deporte quetzalteco.
- Gemelas Schoenfeld, deporte triatlón. Actualmente se encuentran entre las máximas exponentes del triatlón nacional. Nacidas en Quetzaltenango, Bárbara y Daniela han sobresalido en diferentes competencias internacionales y ganando medallas en eventos del Ciclo Olímpico.
- Marisleysis Cedeño. Deporte: remo/navegación a vela. Inspirada por Erick Barrondo, Marisleysis es una de las promesas del **remo** guatemalteco. Recientemente participó en los Juegos Olímpicos de la Juventud gracias a su gran desempeño en los últimos dos años.
- Gabriela Soto. Deporte: ciclismo. Al igual que Ventura, Soto se convirtió en la segunda ciclista en firmar con un equipo profesional extranjero. La guatemalteca ya sobresalió con un título de Metas Volantes en Costa Rica.
- José Ixtacuy. Deporte: Taekwondo. Sus actuaciones en Poomsae han dado de qué hablar tanto a nivel nacional como internacional. Fue el único exponente quetzalteco en ganar una medalla en los Juegos Centroamericanos y del Caribe de Barranquilla.
- Carlos Argueta. Deporte: Atletismo. El orgullo quetzalteco estableció un Récord Guinness en 1995, por haber recorrido 42 kilómetros saltando cuerda con un tiempo de 5 horas, 19 minutos y 14 segundos. La hazaña la concretó en la Maratón de Los Ángeles.
- Mario Nufio. Deporte: Ciclismo. Fue el primer quetzalteco que ganó la Vuelta Ciclista a Guatemala. Su victoria fue en 1971 y a un año después obtuvo el tercer lugar. La edición 58 de la Vuelta fue dedicada en su honor.
- Walter Yac. Deporte: Atletismo. Es uno de los fondistas más destacados de Quetzaltenango, con medallas en diferentes ediciones del Campeonato Centroamericano de Atletismo. Además, impuso un récord regional en los 1,500 metros planos en el 2016.

- Mario Camposeco. Deporte: Fútbol. Conocido como el Caballero del Deporte, Camposeco marcó una época dorada en el fútbol quetzalteco al ser campeón por 10 temporadas consecutivas. En la actualidad, el estadio de Quetzaltenango lleva el nombre Mario Camposeco en su honor.

Ante la incertidumbre que provoca el futuro del deporte en este departamento considerando que la población contemplada para esta investigación también se ve afectada por el proceso de crecimiento y madurez, a este respecto es de interés conocer que de acuerdo con las Proyecciones Departamentales 2010-2050 estimadas por el Instituto Nacional de Estadística, para el año 2014 se contaba con 403,605 personas comprendidas entre los 14 y 40 años de edad, incluyendo en esta cifra a hombres y mujeres. En tanto para el año 2023 se proyecta 478,475 personas en los mismos rangos de edades.

Considerando la cifra poblacional tan elevada es importante mejorar las condiciones deportivas de la población quetzalteca, para este fin se proponen los siguientes escenarios a futuro con el propósito de crear oportunidades de participación.

3.6.1.1. Escenarios a Futuro

- Escenario a Futuro No. 1 (Dirigido a la población meta de esta investigación)

Conociendo las causas que afectan la práctica deportiva es preciso diseñar un escenario a futuro que permita mejorar las condiciones deportivas de los habitantes del municipio de Quetzaltenango a corto plazo. Para el efecto se propone el escenario siguiente:

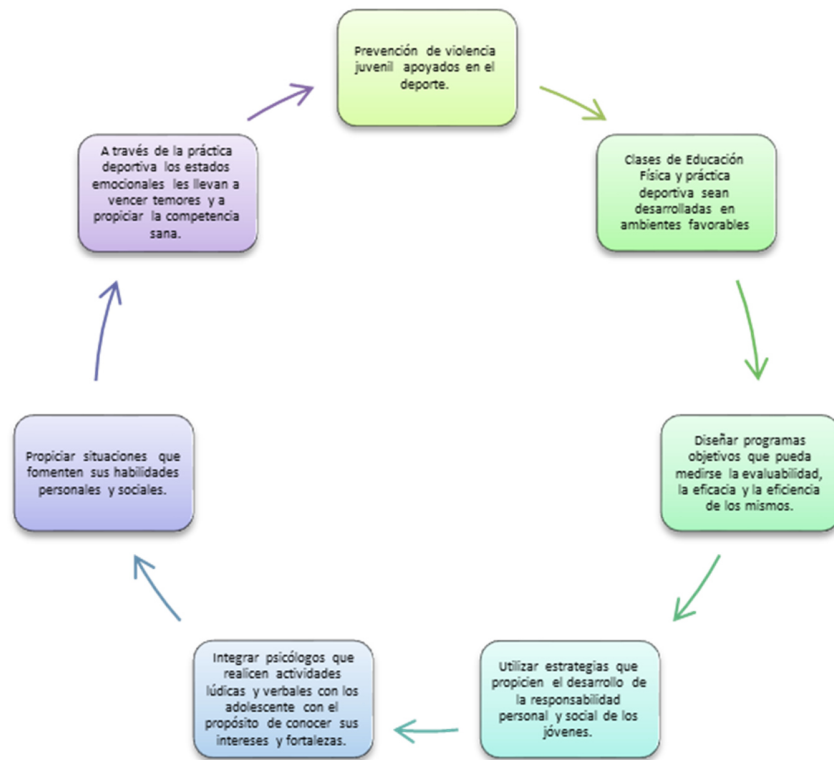
Dirigido a	Acciones propuestas	Colaboradores	Propósito	Observaciones
Adolescentes y Adultos, comprendidos desde 14 a 40 años. Vecinos	Formar un grupo que contribuya con su experiencia a replantear soluciones que favorezcan la	Vecinos Jóvenes Instituciones que fomenten la práctica	Impulsar el deporte como parte de la recreación, así como para mejorar la calidad de vida.	Se solicitará apoyo a voluntarios.

Dirigido a	Acciones propuestas	Colaboradores	Propósito	Observaciones
Autoridades	práctica deportiva.	deportiva a todo nivel.		
Población que practica deportes.	Escuchar las peticiones que planteen sobre las limitantes que afectan la práctica deportiva. Proponer soluciones a la problemática presentada a corto y mediano plazo,	Deportistas y autoridades de la comunidad.	Valorar su identidad personal, de equipo, de municipio y nacional.	
Miembros de la comunidad.	Colaborar en el desarrollo de actividades que les permitan regular el ocio a través de actividades deportivas.	Atletas que impartan charlas motivacionales previo a involucrar a los habitantes en las prácticas deportivas.	Crear diferentes escenarios en los cuales los deportistas desarrollen pertenencia a su grupo.	

Dirigido a	Acciones propuestas	Colaboradores	Propósito	Observaciones
	Actividades deportivas.	Deportistas que les incentiven a practicar diferentes deportes.	Fortalecer su mente y cuerpo a través del deporte.	
	Actividades deportivas y sociales.	Organizar campeonatos interaulas, interescolares, involucrar equipos de barrios, zonas, de comercios, entre otros. Así como motivar la participación femenina, masculina y de personas con necesidades diferentes.	Descubrir el talento deportivo.	

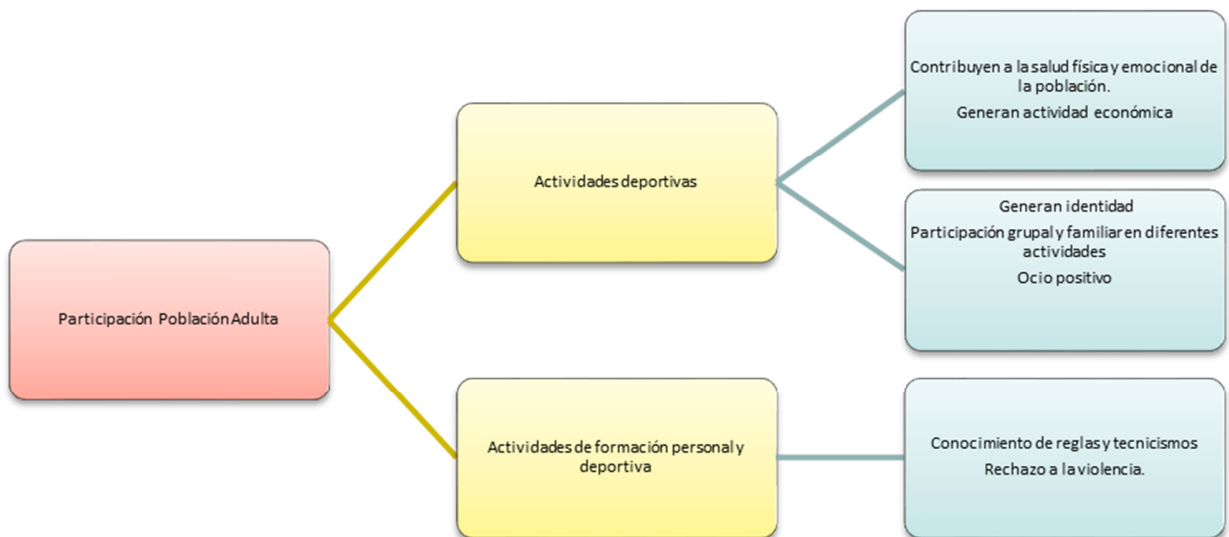
Fuente: Creación personal.

- Escenario a Futuro No. 2. Dirigido a adolescentes



Fuente: Creación personal.

- Escenario a Futuro No. 3. Dirigido a adultos.



Fuente: Creación personal.

La aplicación de los escenarios a futuro propicia el desarrollo de diferentes actividades que generan inclusión social dentro de la población identificada como tema del estudio realizado, así como el adquirir mejor conciencia personal, además del fortalecimiento de la autoestima y el valor de Ser como persona.

CAPÍTULO IV

PROSPECTIVA ANALITICA DE LA SITUACIÓN DEL DEPORTE

4.1. Factores externos que afectan la práctica deportiva

El pasado y el presente de la sociedad, analizados con objetividad; desde su pasado reciente y actual presente; además de los elementos sociales, políticos, culturales que han estado presentes en las diferentes épocas; es posible a través de la prospectiva analítica discernir sobre las expectativas cíclicas del deporte.

A este respecto, desde la proyección de la prospectiva, el pasado es la razón de ser del presente, a la vez esta visión permite visualizar la expectativa del futuro.

Considerando esta relación temporal y de acuerdo al tema de investigación “La práctica deportiva de la población de Quetzaltenango como elemento de interacción social”, esta ha sido afectada por diversos factores:

En el pasado se identificaron las siguientes características:

- Desde el año de 1902, la práctica deportiva fue dirigida a la élite.
- Las calles fueron escenarios deportivos en los cuales participaban los jugadores libremente.
- Carecer de implementos deportivos no era limitante, jugaban aún descalzos, sin que fuera motivo de discriminación.
- Eran menos los deportes de campo y de mesa que se practicaban.

En el presente, se detecta que:

- Actualmente, los centros deportivos públicos no son suficientes y no cuentan con las condiciones mínimas para el entreno de la población quetzalteca, considerando el número de habitantes de esta región.
- Los centros deportivos privados tienen un costo económico que no todos los deportistas están en condiciones de cubrir.

- La carencia de implementos es limitante para la participación deportiva.
- El nivel de violencia en la calle es un peligro para quienes practican libremente cualquier deporte en diferentes horarios.

4.2. Importancia de la Encuesta Deportiva aplicada en el municipio de Quetzaltenango

La investigación documental apoyada en la visita de campo y la experiencia personal adquirida a través del ámbito laboral permite analizar la situación actual del deporte en el municipio de Quetzaltenango, asimismo proponer acciones que incentiven a la comunidad a enfocarse en conocer los beneficios físicos y psicológicos que el deporte proporciona.

Los resultados obtenidos mediante el instrumento diseñado y aplicado para el estudio reflejan datos alarmantes que denotan la mínima participación deportiva de la población encuestada. De acuerdo con los valores obtenidos al tabular las preguntas dirigidas a los entrevistados y en el orden de éstas, se presenta un análisis de estas, pudiendo verificarse la información en los anexos respectivos.

A. Hábitos de Práctica deportiva.

Consideraciones

- La difícil situación económica en que se encuentra el país es uno de los principales obstáculos para el desarrollo deportivo, ya que a temprana edad se deben adoptar ciertas responsabilidades y dejar a un lado el aspecto educativo, aún más el aspecto lúdico/recreativo, el cual viene a ser un lujo para muchos.
- A pesar de que existe una gran cantidad de trabajadores por cuenta propia, esto no se refiere a una autonomía económica verdadera sino a una actividad de subsistencia y subempleo, lo que repercute en la falta de tiempo para actividades lúdicas.
- En la actualidad los hombres hacen más deporte que las mujeres ya que prevalece una ideología machista en donde la mujer debe permanecer en casa al cuidado de los hijos mientras el hombre si puede hacer cualquier actividad tanto laboral como lúdica. Esto se refleja en que el mayor porcentaje de personas que hicieron deporte alguna vez en su vida, actualmente son amas de casa o encargadas de las tareas del hogar.

- Los deportes de mayor práctica tanto por hombres como por mujeres son: Fútbol, Baloncesto y Atletismo, variando únicamente el orden de prioridad según el sexo.
- La falta de conocimiento y divulgación de los deportes del programa olímpico es la razón por la que no son todos los deportes son practicados.

Recomendaciones

- Para mayor divulgación del deporte en el Departamento de Quetzaltenango es conveniente realizar festivales deportivos para que hayan presentaciones y actividades de los diferentes deportes de parte de las diferentes Asociaciones Deportivas Departamentales.
- Organización de campeonatos departamentales de todos los deportes lo cual impulsarán la práctica deportiva en el Departamento.
- Se deben utilizar los diferentes medios de comunicación (prensa, radio y televisión) para una mayor divulgación del deporte, con el objetivo de promover un deporte de manera semanal.
- Para evitar la deserción en el deporte, se pueden incluir diferentes incentivos tales como becas y/o diferentes tipos de apoyo no solo económico sino también educativo.
-

B. Motivación y apoyo deportivo

Consideraciones

- Los principales motivos por lo que la población de Quetzaltenango hace deporte es porque les gusta, por salud y por compartir con amigos.
- La época de verano es la preferida para hacer deporte.
- Durante la época escolar disminuye la práctica deportiva.

- La mayoría de personas disfruta de hacer deporte en compañía, ya sea con amigos del trabajo, estudio o familiares.

Recomendaciones

- Dada la importancia de la actividad física o práctica deportiva en la edad escolar, se recomienda concientizar a las diferentes instituciones educativas para que promuevan la práctica deportiva en sus establecimientos tanto dentro del pensum de estudios como con actividades extra curriculares.

C. Intereses Deportivos

Consideraciones

- Para la población de Quetzaltenango la práctica deportiva es importante, sin embargo no todos lo practican tanto como quisieran.
- Del 100% de personas que no hacen deporte, el 71% mostró interés por volver a practicarlo en el futuro.
- Del 100% de personas que jamás habían hecho deporte durante toda su vida, un 42% dijo que si o posiblemente sí haga deporte en el futuro; el 16% no sabe y el otro 42% dijo que no lo hará.
- Los deportes que no han tenido oportunidad de practicar y que les gustaría hacerlo vuelven a ser los deportes más populares, baloncesto, natación y fútbol.
- Existen 41 deportes y disciplinas en Quetzaltenango que son poco o nada conocidas.

- En la actualidad, más del 50% de la población no participa en competiciones deportivas.
- El 50% de la población preferiría participar en deporte recreativo y el 24% en deporte competitivo.
- De las personas que si participan en competiciones deportivas, las principales son las competiciones locales o regionales, competencia por diversión con amigos y competiciones interescolares.

Recomendaciones

- Dada la importancia que el deporte tiene para la población y su interés por la práctica deportiva vrs. Las posibilidades para poder realizarlo, se hace indispensable que las instituciones tanto educativas como empresas privadas y estatales promuevan la práctica deportiva o actividad física dentro de la población, haciendo énfasis en la gran cantidad de beneficios (no solo físicos) que éste puede ofrecer; así como también dar la oportunidad de práctica sin restricciones.
- Promover por medio de las diferentes Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales la práctica deportiva de todos los deportes y no solo de los más populares.
- Promover el deporte recreativo tanto en naturaleza como en centros o lugares cerrados ya que la población prefiere esto en lugar del deporte competitivo.
- Apoyar a la población que está dispuesta a competir con la finalidad que se amplíen las competiciones y mejorar el nivel de las mismas.

D. Instalaciones Deportivas

Consideraciones

- La mayoría de las personas prefiere hacer deporte por su cuenta y no hacer uso de las diferentes instalaciones deportivas que existen.
- Las instalaciones más utilizadas por la población son las públicas o municipales
- Las instalaciones de los centros educativos (los que tienen) son poco utilizadas, ya que las instituciones no permiten su uso fuera del horario escolar
- De las dos diferentes instalaciones que se mencionaron la preferida por la población fueron los Clubes privados, sin embargo solamente un 19% de la población asiste actualmente a este tipo de instalaciones, pues no todos tienen la disponibilidad económica para pagar estos servicios.
- Las razones por las que la población prefiere hacer deporte en instalaciones privadas se centran en la seriedad con la que pueden hacer deporte y el buen estado de sus instalaciones.
- Los motivos por los que la población no pertenece a clubes privados son tres principales: Los horarios no le son favorables, prefiere hacer deporte por su cuenta y no lo considera necesario.

Recomendaciones

- Para lograr que una población practique deporte de forma constante no solo basta con tener gran cantidad de instalaciones deportivas, éstas debe responder a necesidades reales de sus potenciales usuarios, y no a intereses políticos y económicos que puedan limitar la utilidad y rentabilidad de las construcciones.
- Las instalaciones ya existentes (públicas) deben de ser remozadas y velar por un financiamiento auto sostenible que permita mantenerlas en perfecto

estado, esto permitirá que las áreas públicas sean tomadas con seriedad como sucede con las instalaciones privadas, motivando así a la práctica deportiva.

E. Uso del tiempo libre y entrono deportivo

Consideraciones

- La participación deportiva de los padres influye de manera significativa la práctica de la población, se refleja la práctica más de hombres que de mujeres.
- Las actividades de tiempo libre son de carácter hogareño y se dan dentro de un ámbito más familiar y entre amigos.
- Al menos una vez al mes o a la semana la población tiene contacto con información deportiva en cualquier medio de comunicación.

Recomendaciones

- Se deben de dar charlas informativas a los padres de familia para fomentar la práctica del deporte y demostrar la gran variedad de deportes que existen así como su importancia en todos los aspectos de la vida; esto con la finalidad que la práctica deportiva se incremente significativamente y lograr así una población más unida y solidaria, así como también más saludable.
- Se deben de utilizar los medios de comunicación (radial, televisivo y escrito) para difundir los diferentes deportes y sus actividades a efecto de que la población pueda estar informada de una mejor manera e incentivar a la población para su práctica.
- Se debe promover la preparación de diferentes deportes para permitir conocer e incentivar su práctica.

F. Dificultades en la práctica Deportiva

Consideraciones

- Solo el 31% de la población total nunca ha hecho deporte en su vida, (según lo indicaron).
- Un 69% actualmente no hace deporte, sin embargo si lo hizo en el pasado.
- El tiempo promedio de vida deportiva de la población de Quetzaltenango es de 5 años.
- Al momento en que se da inicio a la preparación académica en las diferentes instituciones educativas, también se inicia la práctica deportiva (entre los 5 a 10 años), sin embargo conforme la carga académica incrementa, el tiempo libre disminuye dejando a un lado la práctica deportiva entre otras actividades lúdicas, por lo que entre los 11 y 20 años de edad, el 58% de la población ya se ha retirado del deporte.
- La principal razón por la que han dejado de hacer deporte es la falta de tiempo y la segunda porque los estudios le exigían demasiado.
- Como aspectos negativos del deporte la población considera en primer lugar, los errores de los árbitros; en segundo lugar, el uso de sustancias prohibidas y en tercer lugar los excesos económicos.

Recomendaciones

- Las instituciones educativas cuentan con un papel importante en la educación de la población por lo que se debe velar por que éstos le den al deporte la importancia que éste merece y mejorar el nivel de actividad física ya que esta es la base de un buen desarrollo deportivo.
- Se debe incrementar la práctica deportiva del nivel escolar para que aun cuando la carga educativa sea alta, siempre se tenga el interés de practicar deporte.

G. Opinión de la población respecto al deporte

Consideraciones

- La población está consciente de la importancia y necesidad del deporte para la sociedad guatemalteca, dándole mayor relevancia al deporte para todos.
- El deporte en Quetzaltenango aún se encuentra en un proceso de consolidación.
- Aspectos como la salud, entretenimiento y relajación son las principales consideraciones de la población respecto a la importancia que tiene el deporte en su vida.
- Las diferentes instituciones deportivas son poco conocidas y las que conocen son muy pocas.

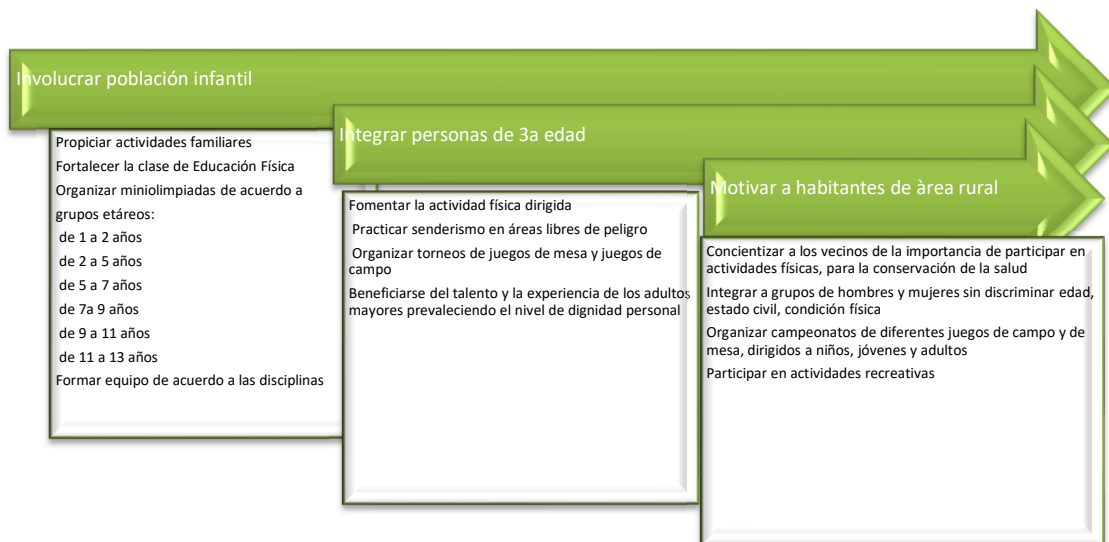
Recomendaciones

- Se debe aprovechar el interés y conciencia de parte de la población en cuanto a la importancia que tiene el deporte en el desarrollo del ser humano, para promover su práctica y logra en un futuro la consolidación del deporte, constituido en una cultura deportiva a nivel nacional.
- Cada una de las instituciones deportivas deben impulsar y promover la práctica deportiva de esta manera contribuyen al desarrollo de la sociedad, se dan a conocer más y amplían la visión en cuanto al deporte.

4.3. El futuro del deporte

El deporte como toda actividad necesita tener retroalimentación tanto de los logros obtenidos como de las fallas incurridas, ya que al conocer éstas es posible prever las consecuencias que pueden generarse si no se toma con responsabilidad la práctica deportiva.

Con el propósito de incrementar la práctica deportiva en los pobladores del municipio de Quetzaltenango, así como el de garantizar la presencia y participación de futuros atletas se propone el siguiente escenario para ser implementado a mediano plazo, en el cual se incluye la participación de niños y personas de tercera edad, al igual se motiva a incluir personas del área rural.



Al implementarse este escenario es posible realizar las siguientes acciones:

- Integrar deportistas a los diferentes equipos.
- Formar nuevos atletas en las diferentes ramas deportivas.
- Propiciar la inclusión social.
- Favorecer la integración social.
- Prevenir la formación de grupos antisociales.
- Mejorar condiciones de salud física, mental y social.

En cuanto a la tendencia a largo plazo para garantizar la presencia del deporte en el municipio de Quetzaltenango, se propone:

Impulsar el deporte paraolímpico en el municipio con la finalidad de atraer futuros atletas, considerando que se enfoca en:

- Alcanzar la participación de personas con discapacidades sin distinción de edad, sexo, religión, u otros.
- Incluir a los grupos marginalizados.
- Responder a la desigualdad de género promoviendo la participación de mujeres y niñas con discapacidades, además
- Incluir a niños y hombres en las actividades deportivas de acuerdo con sus discapacidades.

Generar estrategias que motiven la participación deportiva en la localidad

- Ampliar la infraestructura y áreas deportivas para programar y realizar eventos en los cuales participen niños, jóvenes, adultos con y sin discapacidades.
- Mejorar las condiciones de los deportistas, así como de sus entrenadores.
- Fomentar la práctica del deporte de alto rendimiento.
- Enfocarse en los deportes favoritos de la población con el propósito de involucrar a más vecinos en la práctica deportiva.
- Promocionar otras disciplinas que motiven el interés de futuros atletas.
- Hacer uso del storytelling que consiste en narrar una historia con la que se pretende conectar emocionalmente a los deportistas con los atletas destacados, tanto nacionales como internacionales.
- Crear software deportivo para uso de deportistas y entrenadores con el propósito de diseñar estrategias que puedan ser aplicadas en el campo de juego.

A nivel administrativo

- Sea efectivo el Plan Estratégico del Deporte Federado 2019-2024, cuya finalidad es la de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos.
- Velar por la ejecución del presupuesto asignado al deporte a nivel departamental y nacional.
- Fortalecer el Programa de Talentos Deportivos en el municipio de Quetzaltenango.

- Garantizar la autonomía de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala.

En relación con el futuro del deporte en el municipio de Quetzaltenango y de acuerdo a los resultados obtenidos mediante la aplicación de la Encuesta Deportiva, se evidencia: que es de carácter urgente realizar acciones preventivas que promuevan la participación deportiva con el propósito de que sea el medio ideal para lograr la inclusión social en la comunidad.

El énfasis que se dé al deporte contribuirá en los procesos sociales, dando lugar a la práctica de valores que fortalezcan la identidad personal, local y nacional; así como a la aceptación de los diferentes grupos sin menoscabo de su condición económica, étnica, religión u otros.

Al realizarse las acciones propuestas el futuro del deporte deja de ser incierto para convertirse en una herramienta social, moral y económica que favorezca el desarrollo de este, así como de la comunidad.

CONCLUSIONES

Actualmente el 55% de la población de Quetzaltenango hace deporte, siendo, el 36% son hombres y el 19% mujeres. La mayor práctica deportiva se da entre las edades de 13 a 20 años, es en la época escolar en donde las personas suelen aprovechar para practicar algún deporte o hacer alguna actividad deportiva. A partir de los 21 años inicia la deserción deportiva considerable ya que es la edad en donde la mayoría de las personas inician su vida laboral, dejando a un lado las actividades lúdicas.

En Guatemala existen las Políticas culturales, deportivas y recreativas 2015 -2034, por medio de las cuales se busca normar y regir las diferentes instituciones deportivas que velan por el fomento de la actividad deportiva, cultura y recreativa. Sin embargo, a pesar de su existencia, las mismas no se cumplen en la práctica. Con respecto a las instalaciones deportivas se pudo evidenciar el deterioro de las mismas y la falta de mantenimiento. Aunado a ello, las instalaciones deportivas son muy pocas e ineficientes.

La practica deportiva en Quetzaltenango por medio de los valores y normas que el deporte en si lleva implícito, definitivamente favorece en la interacción social de la población, sin embargo, ésta podría ser mas enriquecedora si la población pudiera gozar como mínimo de la práctica deportiva en su versión lúdica. Lamentablemente la necesidad de producir mas dinero para tener una mejor calidad de vida, impide muchas veces que las personas puedan dedicarse tiempo de ocio de calidad y tener un desarrollo integral de todo ser humano.

Dentro de las limitantes que existen para la práctica deportiva en Quetzaltenango encontramos que la falta de instalaciones deportivas adecuadas es uno de los factores que limitan la actividad deportiva. En cuanto a las instalaciones privadas que existen son muy caras y algunas de ellas de poco acceso.

Es importante que las instituciones deportivas unifiquen esfuerzos para el cumplimiento de sus deberes y poder darle a la población instalaciones y practica deportiva de calidad, a través de la validez de las políticas culturales ya existentes y lograr de esta manera, una interacción social fluida y exitosa para la población de Quetzaltenango.

BIBLIOGRAFÍA

Legislación

Asamblea Nacional Constituyente. 1985. Constitución Política de la República de Guatemala.

Congreso de la República de Guatemala. Decreto 76-97. Ley Nacional para el desarrollo de cultura física y del deporte.

Bibliografías

Ariño, A. (1997). *Sociología de la Cultura. La constitución simbólica de la sociedad*. Barcelona: Ariel.

Casaús Arzú, M. E. (2007). *Guatemala: linaje y racismo*. Guatemala: F&G Editores.

Centro para Análisis de las Decisiones Públicas (CADEP) del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI). (Enero-Febrero de 2003). Editorial: Decisiones Públicas y Teoría de Juegos; reglas y resultados. *Apuntes de Economía y Política, Análisis Económico de las Decisiones Públicas*, 2(11), 1-8.

Cobox Aguilar, J. C. (2013). *Los Derechos Civiles y Políticos y las Limitaciones al Ejercicio del Voto de los Ciudadanos Guatemaltecos radicados en el Extranjero*. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala: Impresos Dayana's.

Comité Olímpico Guatemalteco. (2013). *Datos Atletas Becados*. Guatemala: Comité Olímpico Guatemalteco.

Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala. (2012). *Instalaciones Deportivas*. Guatemala: Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala.

De León Mejía, N. I. (2000). *Políticas de las Organizaciones Gubernamentales, No Gubernamentales e Internacionales en Materia de Migración Indocumentada*. Tesis, Escuela de Ciencia Política, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.

Del Arenal, C. (2007). *Introducción a las Relaciones Internacionales* (4a Edición ed.). Madrid, España: Editorial Tecnos (Grupo Anaya, S.A.).

Dr. Sánchez Soriano, J. (04 de diciembre de 2012). Conferencia sobre la Teoría de Juegos. *Presentación de la Revista Universitaria UMH SAPIENS*. España.

- Farlex, Inc. (2007). *The Free Dictionary*. Recuperado el 12 de marzo de 2014, de The Free Dictionary: <http://es.thefreedictionary.com/deporte>
- Ferrando, M. G. (1990). *Aspectos Sociales del Deporte, una reflexión sociológica*. Madrid: Alianza Editorial.
- Fritzsche Barrios, F. J. (2007). *La Teoría de Juegos Aplicada a la Ciencia Política caso Guatemala*. Escuela de Ciencia Política, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala: Ed. Formatec.
- Gallino, L. (2008). *Diccionario de Sociología*. México, D.F.: Siglo xxi editores, s.a. de c.v.
- García Ferrando, M. (1990). *Aspectos Sociales del Deporte, una reflexión sociológica*. Madrid: Alianza Editorial.
- García Ferrando, M. (2001). *Los Españoles y el Deporte: prácticas y comportamientos en la última década del siglo XX*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte; Consejo Superior de Deportes.
- García Ferrando, M., & Llopis Goig, R. (2011). *Ideal democrático y bienestar personal; encuesta sobre los hábitos deportivos en España 2010*. Madrid: Consejo Superior de Deportes; Centro de Investigaciones Sociológicas.
- García Ferrando, M., Ibáñez, J., & Alvira, F. (2000). *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Madrid: Alianza.
- García Ferrando, M., Puig Barata, N., & Lagardera Oteo, F. (2002). *Sociología del Deporte*. Madrid: Alianza Editorial, S.A.
- García Ferrando, M., Puig Barata, N., & Lagardera Otero, F. (2005). *Sociología del Deporte*. Madrid: Alianza Editorial.
- Gardner, R. (1996). *Juegos para Empresarios y Economistas*. España: Antoni Bosch Editores.
- Giddens, A. (2001). *Sociología*. Madrid: Alianza.
- Giddens, A. (2004). *Sociología*. Madrid: Alianza.
- Giner, S. (2003). *Teoría sociológica moderna*. Barcelona: Ariel.
- Giner, S., Lamo de Espinoza, E., & Torres, C. (2006). *Diccionario de sociología*. Madrid: Alianza.
- Girón Rodas, R. A. (10 de julio de 2012). *Trámites Consulares para Implementación del Voto de los Ciudadanos Guatemaltecos en el Exterior*. Plan de Investigación, Escuela de Ciencia Política, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.

- Gómez Córdova, J. N. (2009). *El Voto en el Extranjero de los Emigrantes Guatemaltecos Radicados en Estados Unidos de América*. Escuela de Ciencia Política, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala: EMI Impresos.
- Hernandez, B. (2014). *El deporte como fenómeno social en Guatemala*. Guatemala: Facultad de Ciencia y Tecnología del Deporte. Universidad Galileo. .
- Instituto Nacional de Estadística de la República de Guatemala. (2002). *Censo Poblacional 2002*. Guatemala: Instituto Nacional de Estadística de la República de Guatemala.
- Larios Ochaíta, C. (1989). *Manual de Derecho Internacional Privado* (Vol. 26). Guatemala: Editorial Universitaria.
- Ley de Migración, y. s. (11 de diciembre de 1998). Ley de Migración y su Reglamento, Decreto 95-98 y Acuerdo Gubernativo 529-99. Guatemala: Impresos y Venta de Libros "Don Carlos".
- Ley Electoral, P. P. (03 de diciembre de 1985). Ley Electoral y de Partidos Políticos y Su Reglamento, Decreto 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente, Acuerdo Número 018-2007 del Tribunal Supremo Electoral. Guatemala: Ediciones ALENRO.
- Luna, S. E. (04 de septiembre de 2012). Recuperado el 09 de febrero de 2014, de Abogada, Miembro de la Comisión de Derecho a la Vida (Colegio de Abogados de Tucumán): http://ccycn.congreso.gov.ar/export/cdn/comisiones/especiales/vunificacioncodigos/ponencias/tucuman/pdfs/tuc_028_luna_silvia_ester.pdf
- McPherson, B. y. (1989). *The Social Significance of Sport*. Champaign: Human Kinetics Books.
- Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala (MENAMIG). (2009). *Informe sobre la Implementación de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de los Trabajadores Migratorios y Sus Familiares en Guatemala*. Guatemala: ECO PRINTER.
- Ministerio de Cultura y Deportes. (2009). *La Cultura, Motor del Desarrollo, Plan Nacional de Desarrollo Cultural a Largo Plazo*. Guatemala: Ministerio de Cultura y Deportes.
- Morales, S. (17 de julio de 2013). Migración a Estados Unidos se Incrementa. *Prensa Libre*.
- Parsons, T. (1968). *La estructura de la acción social*. Madrid: Guadarrama.
- Prensa Libre. (2011). Así somos los guatemaltecos. *Revista D*, 30,31.
- Prensa Libre. (11 de agosto de 2011). *Revista D. Así somos los guatemaltecos*. Guatemala.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD. (2012). *Guatemala, ¿Un país de oportunidades para la juventud?* Guatemala: PNUD.
- REVISTA D NO. 369. (7 de AGOSTO de 2011). ASI SOMOS LOS GUATEMALTECOS . *PRENSA LIBRE*, págs. 2 - 34.

- Ritzer, G. (1993). *Teoría Sociológica Contemporánea*. Madrid: McGraw-Hill.
- Ritzer, G. (2002). *Teoría Sociológica Moderna*. Madrid: Mc Graw Hill.
- RIVERA, R. (Febrero de 2014). *Los Valores del Deporte*. Obtenido de Revista Digital : <https://www.efdeportes.com/efd141/los-valores-del-deporte.htm>
- Sánchez Soriano, J. (2012). *Conferencia sobre la Teoría de Juegos*,. ESPAÑA: Revista Universitaria UMH SAPIENS.
- Silveira, Y. (2013). *Tesis Doctoral, MIEDO A EQUIVOCARSE EN EDUCACION FISICA Y DEPORTE*. España: Universidad Miguel Hernandez De El Che, Departamento de Psicología de la Salud.
- Tucubal, S. (2015). *HABITOS DE CONSUMO Y LA MOTIVACION PARA REALIZAR EJERCICIO FISICO EN TECPAN*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Ciencias Psicologicas Centro de Investigaciones en Psicología.
- Venttsel', E. S. (1986). *Introducción a la Teoría de los Juegos* (Primera Ed. ed.). (J. H. Pérez Castellanos, Trad.) México, D.F.: Editorial Limusa, S.A. de C.V.
- Zamora, J. (2013). *La racionalidad prevaleciente entre el diseño y desarrollo de la reforma educativa en materia curricular de Guatemala* . Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala. Escuela de Ciencia Política. Departamento de Postgrado.

Hemerografía

- Ariño, A. (1997). *Sociología de la Cultura. La constitución simbólica de la sociedad*. Barcelona: Ariel.
- Casaús Arzú, M. E. (2007). *Guatemala: linaje y racismo*. Guatemala: F&G Editores.
- Centro para Análisis de las Decisiones Públicas (CADEP) del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI). (Enero-Febrero de 2003). Editorial: Decisiones Públicas y Teoría de Juegos; reglas y resultados. *Apuntes de Economía y Política, Análisis Económico de las Decisiones Públicas*, 2(11), 1-8.
- Cobox Aguilar, J. C. (2013). *Los Derechos Civiles y Políticos y las Limitaciones al Ejercicio del Voto de los Ciudadanos Guatemaltecos radicados en el Extranjero*. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala: Impresos Dayana's.
- Comité Olímpico Guatemalteco. (2013). *Datos Atletas Becados*. Guatemala: Comité Olímpico Guatemalteco.
- Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala. (2012). *Instalaciones Deportivas*. Guatemala: Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala.

- De Leòn Mejía, N. I. (2000). *Políticas de las Organizaciones Gubernamentales, No Gubernamentales e Internacionales en Materia de Migración Indocumentada*. Tesis, Escuela de Ciencia Política, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.
- Del Arenal, C. (2007). *Introducción a las Relaciones Internacionales* (4a Edición ed.). Madrid, España: Editorial Tecnos (Grupo Anaya, S.A.).
- Dr. Sánchez Soriano, J. (04 de diciembre de 2012). Conferencia sobre la Teoría de Juegos. *Presentación de la Revista Universitaria UMH SAPIENS*. España.
- Farlex, Inc. (2007). *The Free Dictionary*. Recuperado el 12 de marzo de 2014, de The Free Dictionary: <http://es.thefreedictionary.com/deporte>
- Ferrando, M. G. (1990). *Aspectos Sociales del Deporte, una reflexión sociológica*. Madrid: Alianza Editorial.
- Fritzsche Barrios, F. J. (2007). *La Teoría de Juegos Aplicada a la Ciencia Política caso Guatemala*. Escuela de Ciencia Política, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala: Ed. Formatec.
- Gallino, L. (2008). *Diccionario de Sociología*. México, D.F.: Siglo xxi editores, s.a. de c.v.
- García Ferrando, M. (1990). *Aspectos Sociales del Deporte, una reflexión sociológica*. Madrid: Alianza Editorial.
- García Ferrando, M. (2001). *Los Españoles y el Deporte: prácticas y comportamientos en la última década del siglo XX*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte; Consejo Superior de Deportes.
- García Ferrando, M., & Llopis Goig, R. (2011). *Ideal democrático y bienestar personal; encuesta sobre los hábitos deportivos en España 2010*. Madrid: Consejo Superior de Deportes; Centro de Investigaciones Sociológicas.
- García Ferrando, M., Ibáñez, J., & Alvira, F. (2000). *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Madrid: Alianza.
- García Ferrando, M., Puig Barata, N., & Lagardera Oteo, F. (2002). *Sociología del Deporte*. Madrid: Alianza Editorial, S.A.
- García Ferrando, M., Puig Barata, N., & Lagardera Otero, F. (2005). *Sociología del Deporte*. Madrid: Alianza Editorial.
- Gardner, R. (1996). *Juegos para Empresarios y Economistas*. España: Antoni Bosch Editores.
- Giddens, A. (2001). *Sociología*. Madrid: Alianza.
- Giddens, A. (2004). *Sociología*. Madrid: Alianza.

- Giner, S. (2003). *Teoría sociológica moderna*. Barcelona: Ariel.
- Giner, S., Lamo de Espinoza, E., & Torres, C. (2006). *Diccionario de sociología*. Madrid: Alianza.
- Girón Rodas, R. A. (10 de julio de 2012). *Trámites Consulares para Implementación del Voto de los Ciudadanos Guatemaltecos en el Exterior*. Plan de Investigación, Escuela de Ciencia Política, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.
- Gómez Córdova, J. N. (2009). *El Voto en el Extranjero de los Emigrantes Guatemaltecos Radicados en Estados Unidos de América*. Escuela de Ciencia Política, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala: EMI Impresos.
- Hernandez, B. (2014). *El deporte como fenómeno social en Guatemala*. Guatemala: Facultad de Ciencia y Tecnología del Deporte. Universidad Galileo. .
- Instituto Nacional de Estadística de la República de Guatemala. (2002). *Censo Poblacional 2002*. Guatemala: Instituto Nacional de Estadística de la República de Guatemala.
- Larios Ochaita, C. (1989). *Manual de Derecho Internacional Privado* (Vol. 26). Guatemala: Editorial Universitaria.
- Ley de Migración, y. s. (11 de diciembre de 1998). Ley de Migración y su Reglamento, Decreto 95-98 y Acuerdo Gubernativo 529-99. Guatemala: Impresos y Venta de Libros "Don Carlos".
- Ley Electoral, P. P. (03 de diciembre de 1985). Ley Electoral y de Partidos Políticos y Su Reglamento, Decreto 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente, Acuerdo Número 018-2007 del Tribunal Supremo Electoral. Guatemala: Ediciones ALENRO.
- Luna, S. E. (04 de septiembre de 2012). Recuperado el 09 de febrero de 2014, de Abogada, Miembro de la Comisión de Derecho a la Vida (Colegio de Abogados de Tucumán): http://ccycn.congreso.gov.ar/export/cdn/comisiones/especiales/vunificacioncodigos/ponencias/tucuman/pdfs/tuc_028_luna_silvia_ester.pdf
- McPherson, B. y. (1989). *The Social Significance of Sport*. Champaign: Human Kinetics Books.
- Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala (MENAMIG). (2009). *Informe sobre la Implementación de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de los Trabajadores Migratorios y Sus Familiares en Guatemala*. Guatemala: ECO PRINTER.
- Ministerio de Cultura y Deportes. (2009). *La Cultura, Motor del Desarrollo, Plan Nacional de Desarrollo Cultural a Largo Plazo*. Guatemala: Ministerio de Cultura y Deportes.
- Morales, S. (17 de julio de 2013). Migración a Estados Unidos se Incrementa. *Prensa Libre*.
- Parsons, T. (1968). *La estructura de la acción social*. Madrid: Guadarrama.
- Prensa Libre. (2011). Así somos los guatemaltecos. *Revista D*, 30,31.

- Prensa Libre. (11 de agosto de 2011). Revista D. *Así somos los guatemaltecos*. Guatemala.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD. (2012). *Guatemala, ¿Un país de oportunidades para la juventud?* Guatemala: PNUD.
- REVISTA D NO. 369. (7 de AGOSTO de 2011). ASI SOMOS LOS GUATEMALTECOS . *PRENSA LIBRE*, págs. 2 - 34.
- Ritzer, G. (1993). *Teoría Sociológica Contemporánea*. Madrid: McGraw-Hill.
- Ritzer, G. (2002). *Teoría Sociológica Moderna*. Madrid: Mc Graw Hill.
- Silveira, Y. (2013). *Tesis Doctoral, MIEDO A EQUIVOCARSE EN EDUCACION FISICA Y DEPORTE*. España: Universidad Miguel Hernandez De El Che, Departamento de Psicología de la Salud.
- Tucubal, S. (2015). *HABITOS DE CONSUMO Y LA MOTIVACION PARA REALIZAR EJERCICIO FISICO EN TECPAN*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Ciencias Psicologicas Centro de Investigaciones en Psicología.
- Venttsel', E. S. (1986). *Introducción a la Teoría de los Juegos* (Primera Ed. ed.). (J. H. Pérez Castellanos, Trad.) México, D.F.: Editorial Limusa, S.A. de C.V.
- Zamora, J. (2013). *La racionalidad prevaleciente entre el diseño y desarrollo de la reforma educativa en materia curricular de Guatemala* . Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala. Escuela de Ciencia Política. Departamento de Postgrado.

E-Grafías

- Atletas con Discapacidad que han ganado medallas a nivel internacional. Guatemala.com
<https://www.guatemala.com/historias/sociedad/atletas-con-discapacidad-ganado-medallas-guatemala-nivel-internacional.html>
- Barajas, J. (s.f.) Interacción social. Sociología Divertida.
<http://sociologiadivertida.blogspot.com/2014/12/la-interaccion-social.html#:~:text=En%20realidad%2C%20de%20lo%20que,recrear%20la%20realidad%20que%20percibimos>
- Definición de políticas públicas: Una revisión conceptual.
<https://politicapublica.cl/2014/11/10/definicion-de-politica-publica-revision-conceptual/>

- Flores, T. (comp.) (2015): «Qué es una Política Pública». Observatorio de Gobierno y Políticas Públicas. Recuperado el 15 /12/2022 de <https://politicapublica.cl/definicion-de-politica-publica/> <https://politicapublica.cl/definicion-de-politica-publica/>
- García,S. (1994) Origen del concepto deporte. AULA. Volumen VI, p.p. 61-66. Facultad de Universidad de Salamanca.
<https://core.ac.uk/download/9496086.pdf>
- HÁBITOS DE LA POBLACIÓN EN RELACIÓN CON LOS DEPORTES. TNS [en línea] agosto, 2007. [Fecha de consulta: 12 de diciembre de 2022] Disponible en: www.tnsri.com.mx/pdf/WELLBEING_WORLD_HEART_DAY.pdf
- Iglesias, O. (2008). Compendio de Sociología. Sociología y Sociología del Deporte: objeto de estudio.
<https://tallerdeinvestigacionyensayo.files.wordpress.com/2008/04/sociologia-del-deporte-texto.pdf>
- Juan Diego. (Septiembre 20202) Atletas de Quetzaltenango representando a Guatemala. Actualidad. <https://www.guatemala.com/deportes/actualidad/atletas-de-quetzaltenango-representado-guatemala.html>
- Kwei. I. (2020) Historia del origen del fútbol en Guatemala. Cultura General.
<https://aprende.guatemala.com/cultura-guatemalteca/general/historia-origen-futbol-en-guatemala/>
- Lahera, P. (2004). Política y políticas públicas. Serie Políticas Sociales. División de Desarrollo Social Santiago de Chile. CEPAL- Naciones Unidas,
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6085/S047600_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rizo,M. (2004) Comunicación e interacción social. Aportes de la comunicología al estudio de la ciudad, la identidad y la inmigración. Global Media Journal, vol. 1, núm. 2, otoño, 2004, p. 0 Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Monterrey, México Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68710210>

Venegas, F., García, M., Venegas, A. (2010). Capítulo 2 Teorías del juego. El juego infantil y su metodología Edición INNOVA.

<https://reader.digitalbooks.pro/book/preview/18798/b1c2.html>

Venegas, F. (2014) Capítulo 1. Concepto y naturaleza del juego. Bloque 1. Juego y desarrollo infantil. El juego infantil y su metodología. Edición INNOVA.

<https://reader.digitalbooks.pro/book/preview/18798/b1c2.html>

Diccionarios

Farlex, Inc. (2007). The Free Dictionary. Recuperado el 12 de marzo de 2014, de The Free Dictionary: <http://es.thefreedictionary.com/deporte>

Gallino, L. (2008). Diccionario de Sociología. México, D.F.: Siglo xxi editores, s.a. de c.v.

Real Academia Española: Diccionario de la lengua española, 23.^a ed., [versión 23.6 en línea].

<<https://dle.rae.es>> [Fecha 20.11.2022]

ANEXOS

1. Gráficos

Grafico 1.1

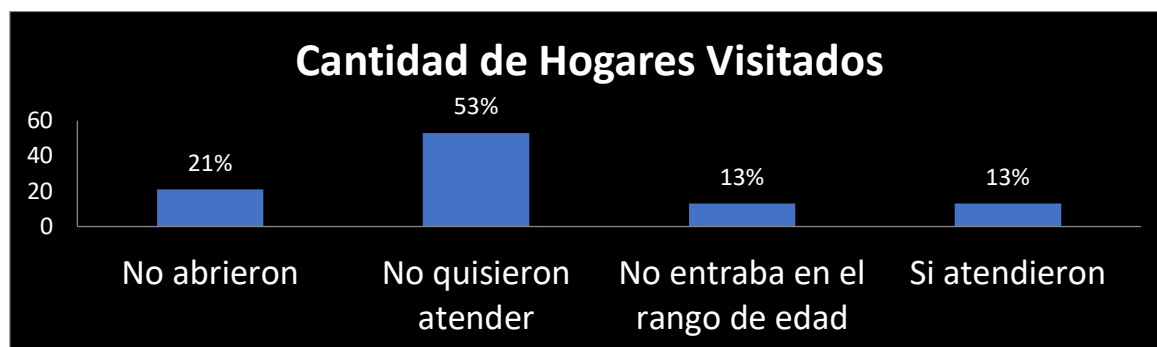


Grafico 1.2

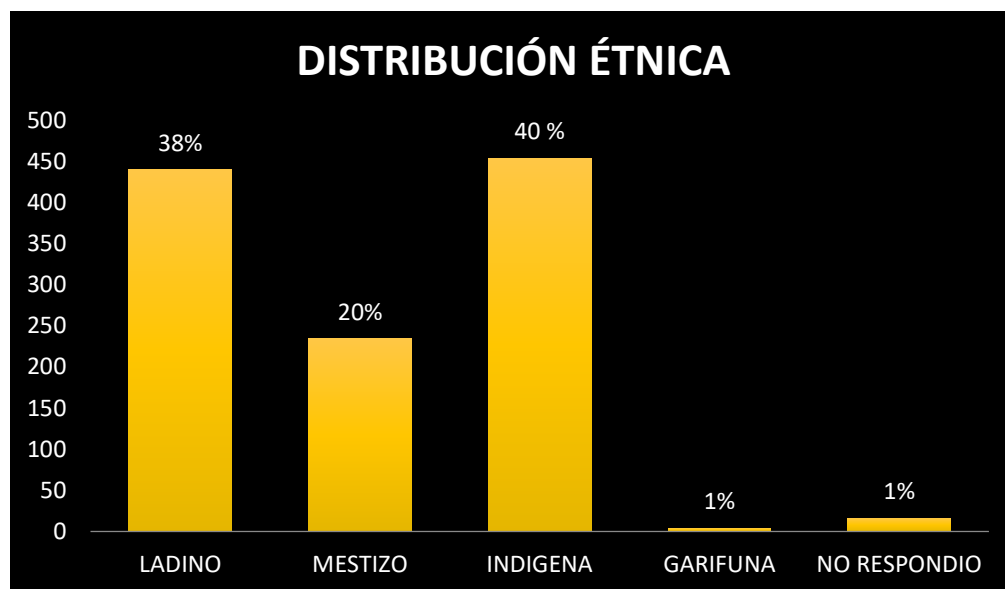


Grafico 1.3

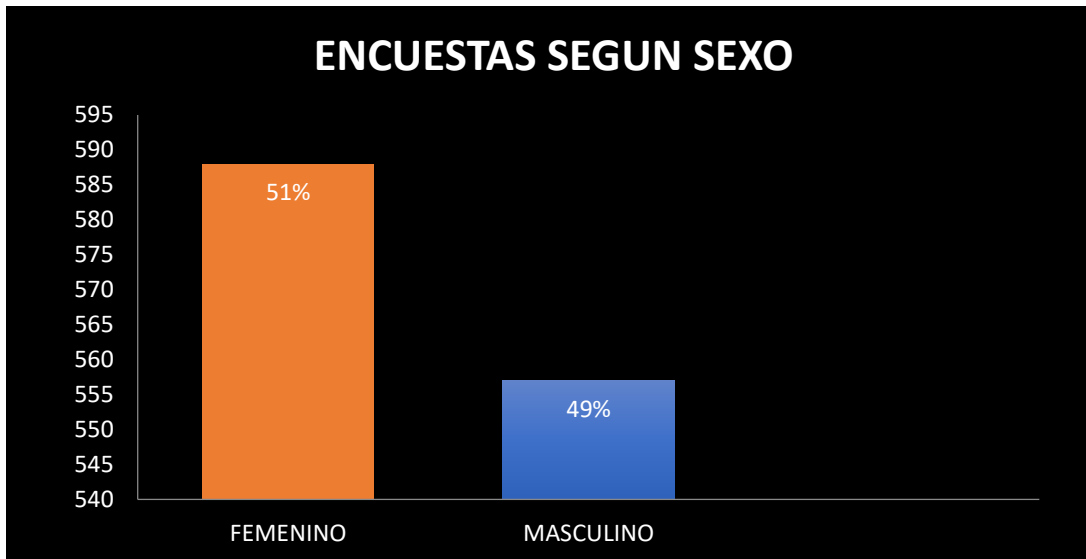


Grafico 1.4

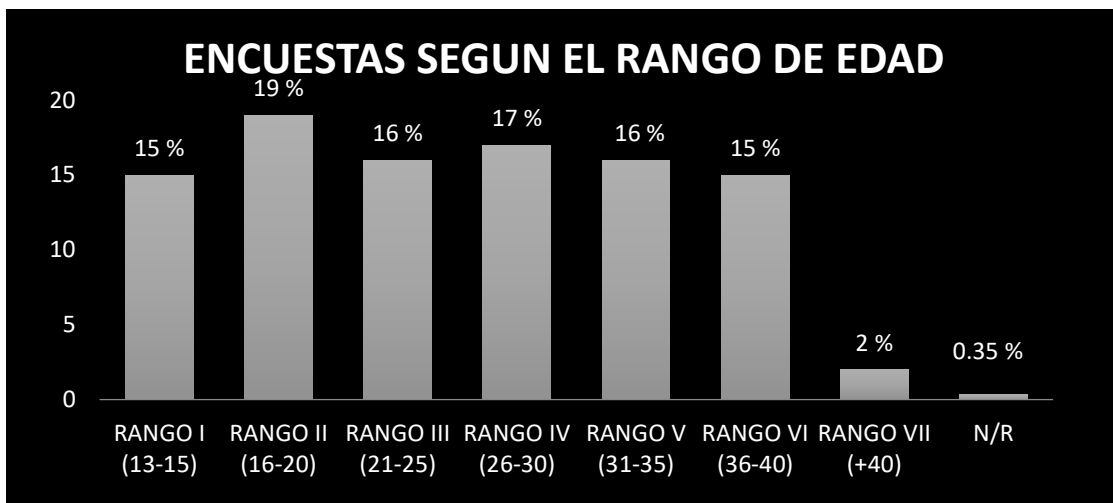


Grafico 1.5.

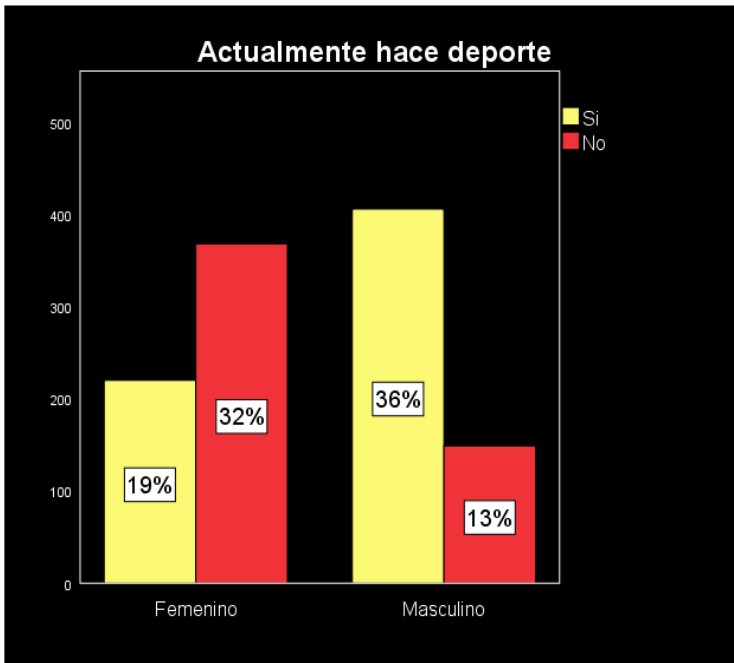


Grafico 1.5.1.

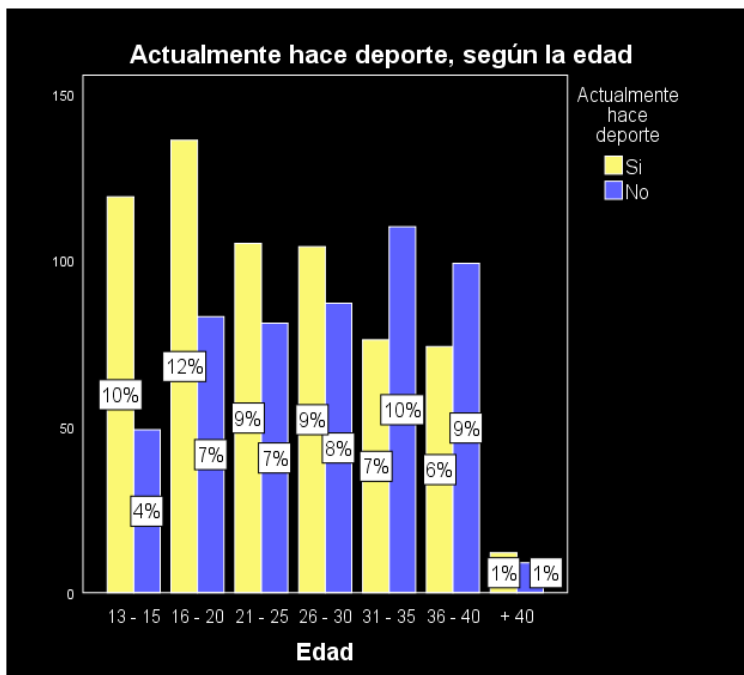


Grafico 1.6.

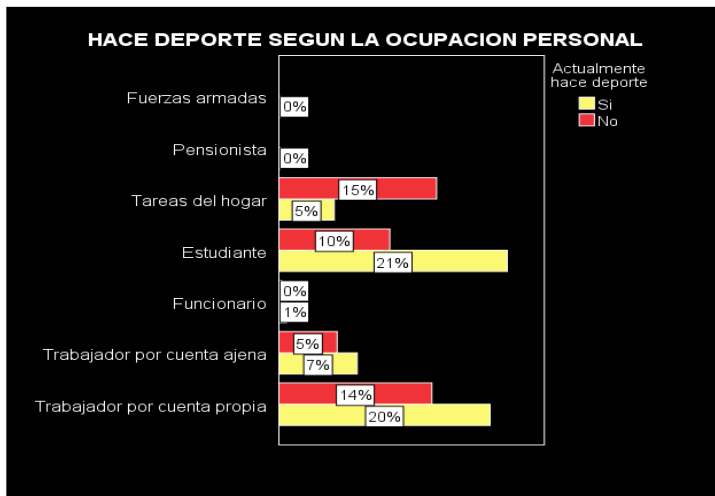


Grafico 1.7.

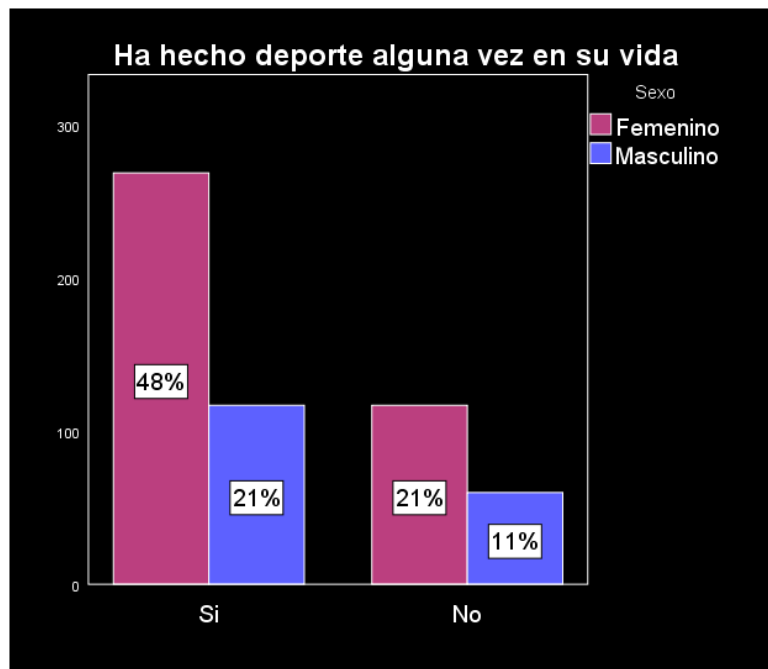


Grafico 1.8

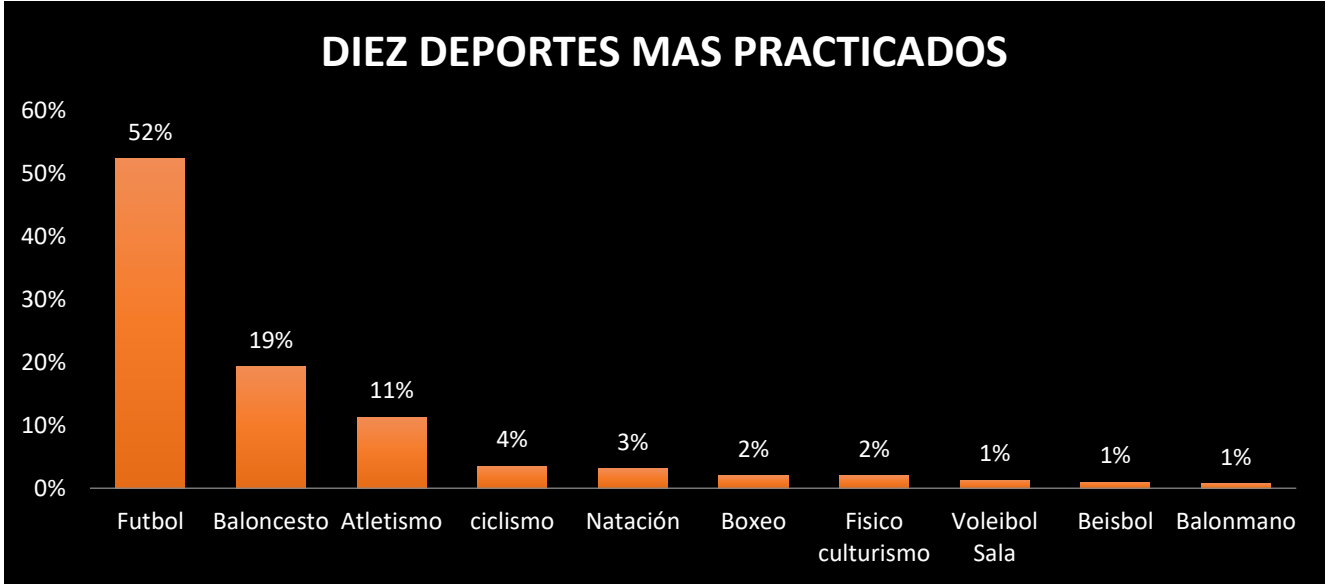


Gráfico 1.9

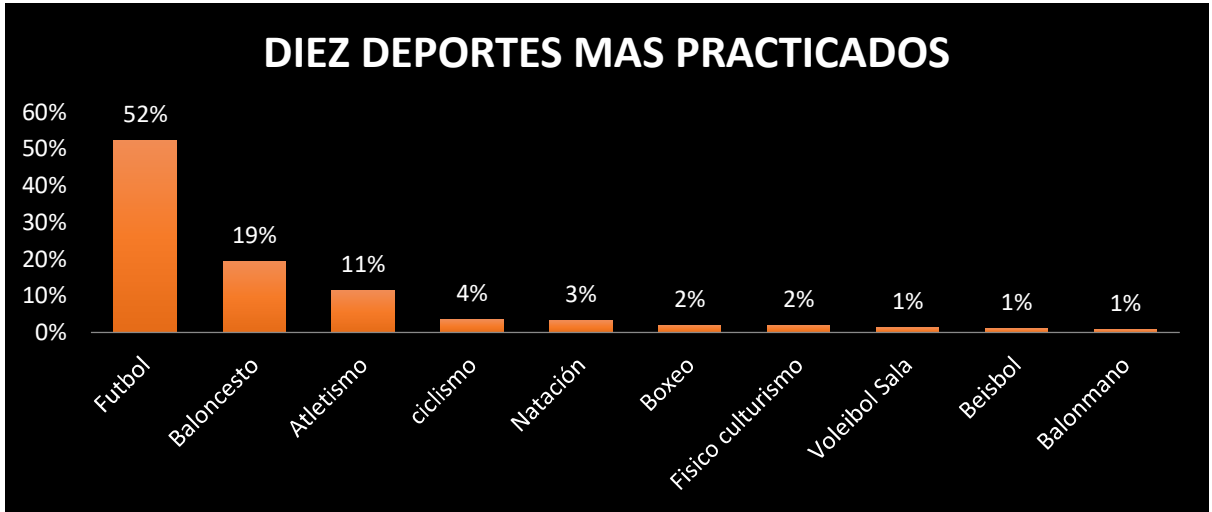


Grafico 2.1



Grafico 2.2



Gráfico 2.3

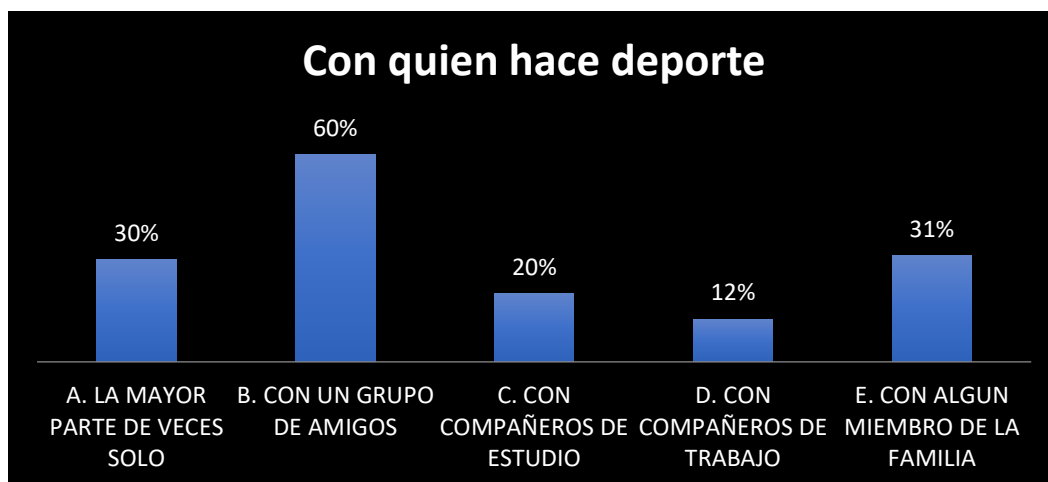


Gráfico 3.1.

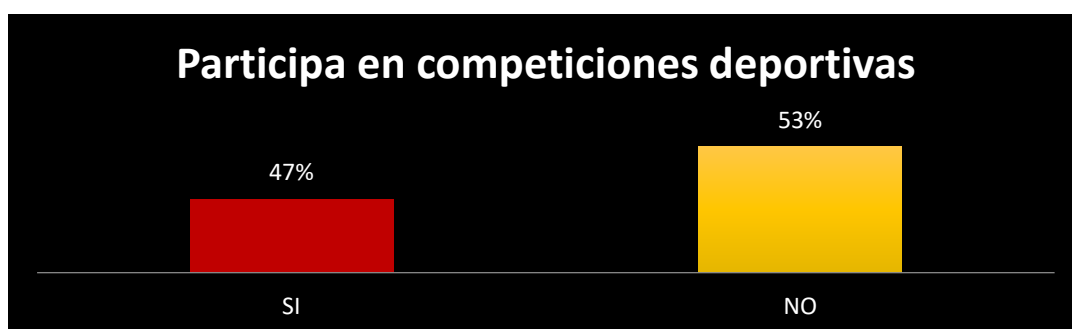


Grafico 3.2



Grafico 3.3

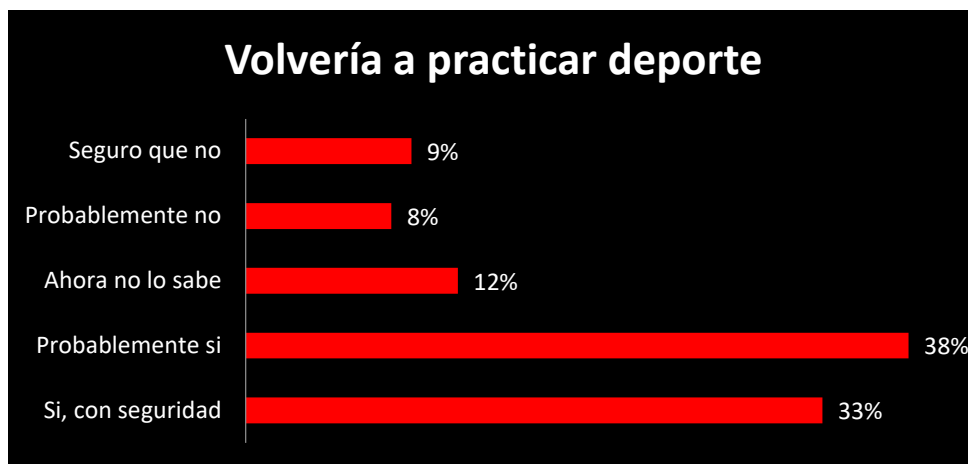


Grafico 3.4

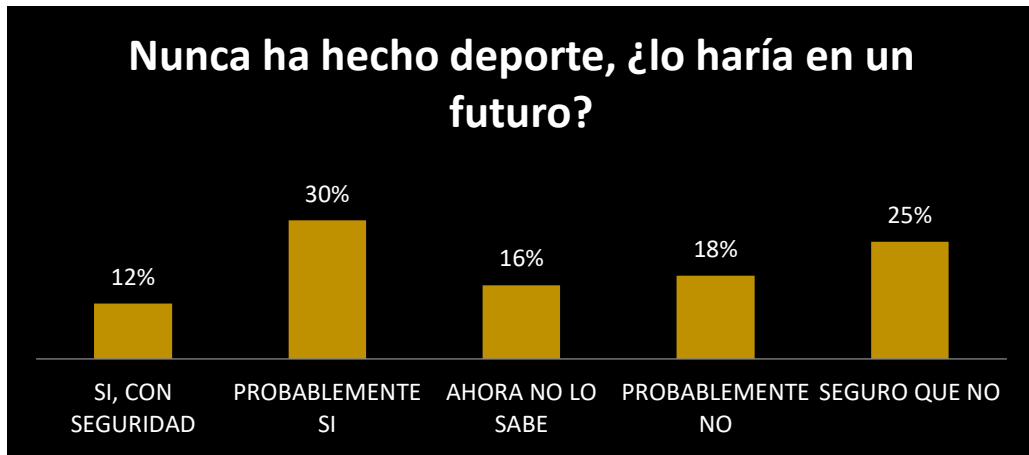


Grafico 3.5



Grafico 3.6



Grafico 3.7

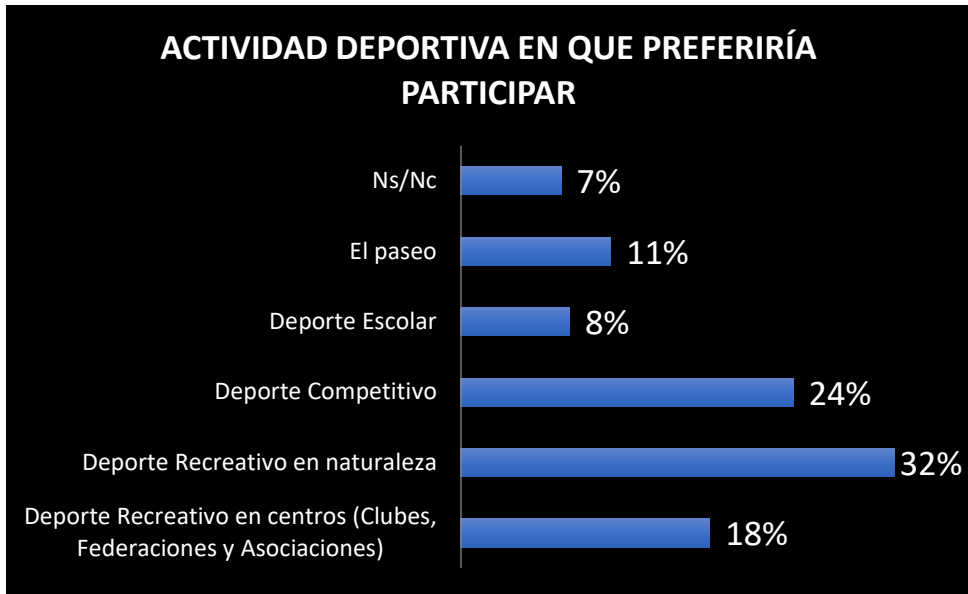


Grafico 3.8

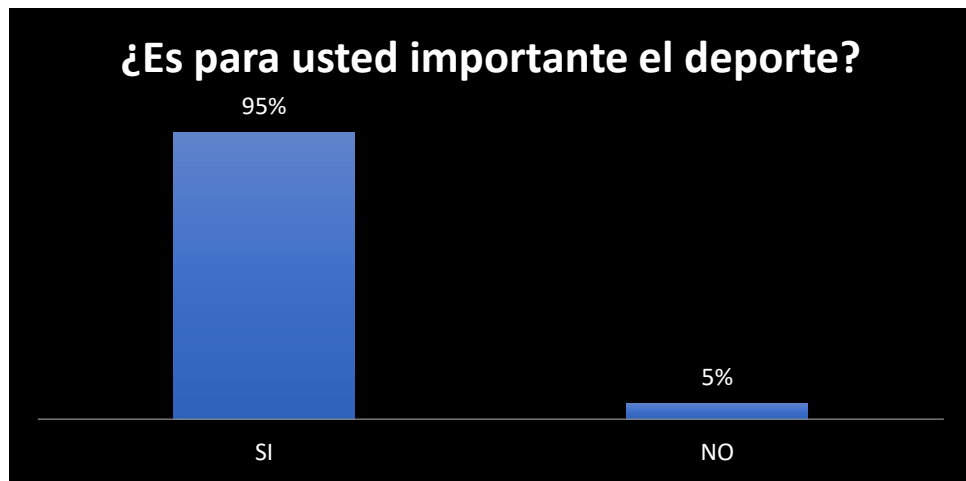


Grafico 4.1.

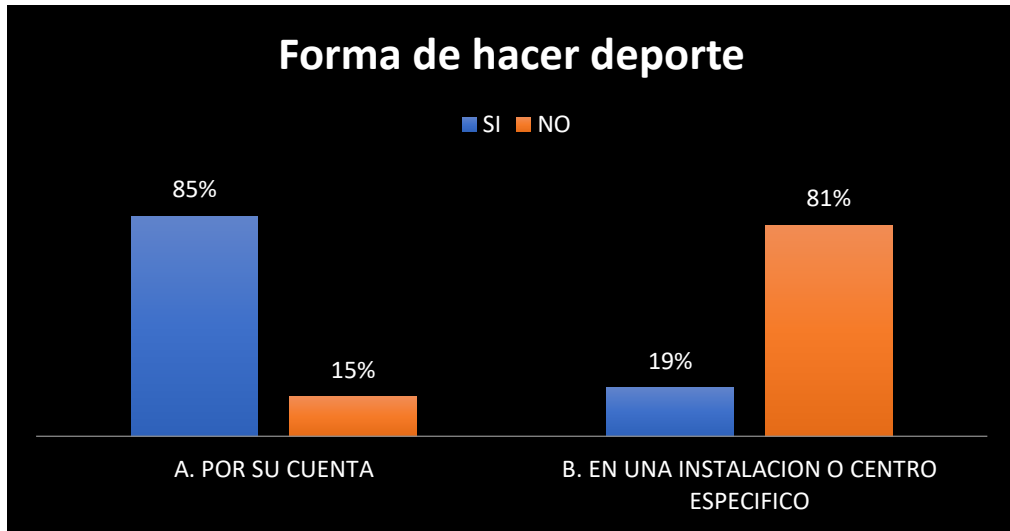


Grafico 4.2



Grafico 4.3

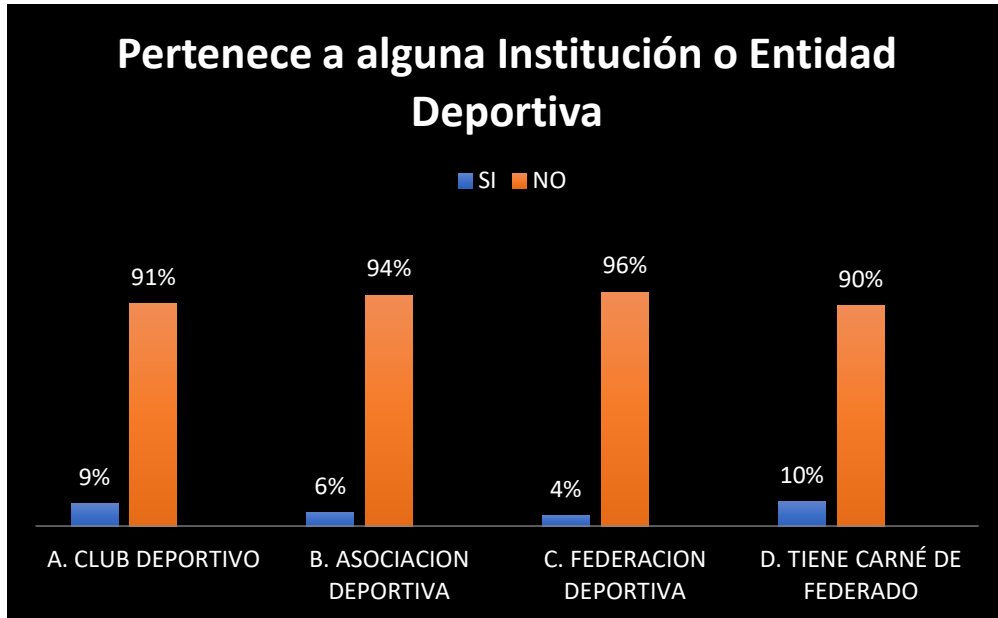


Grafico 4.4

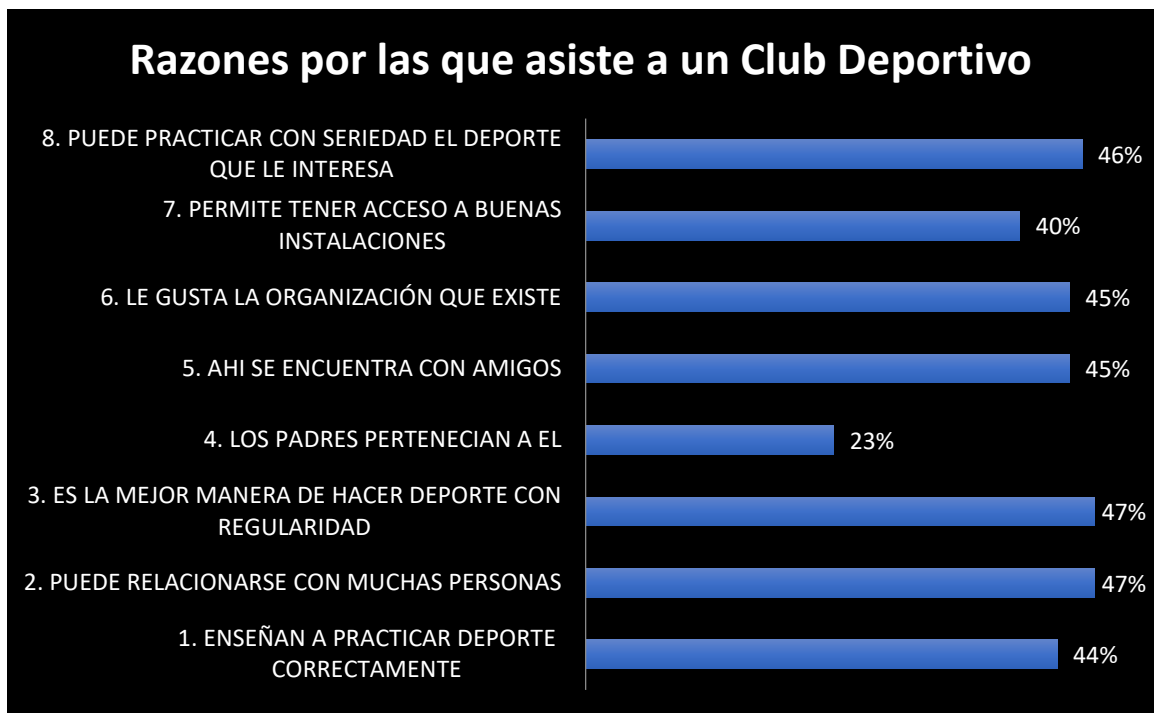


Gráfico 4.5



Gráfico 4.6



Grafico 4.7

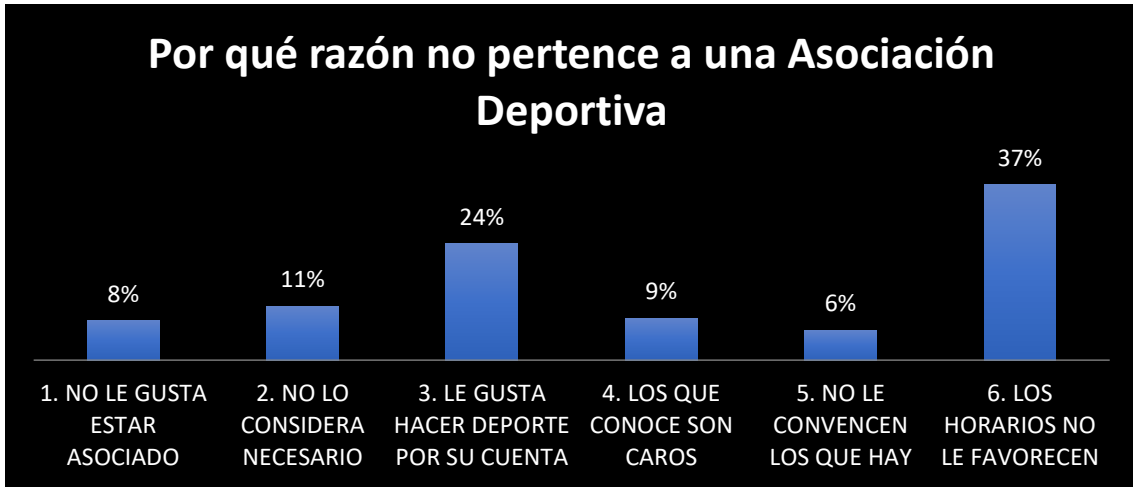


Gráfico 5.1

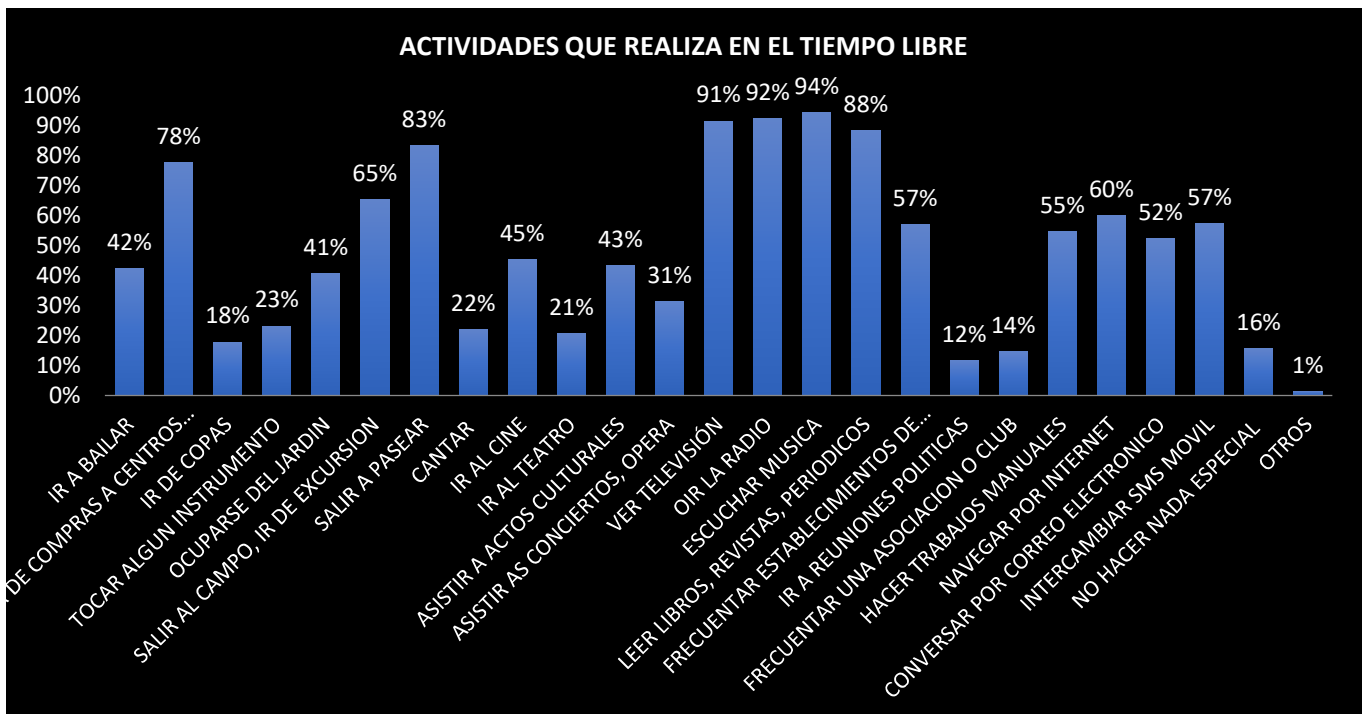


Gráfico 5.2

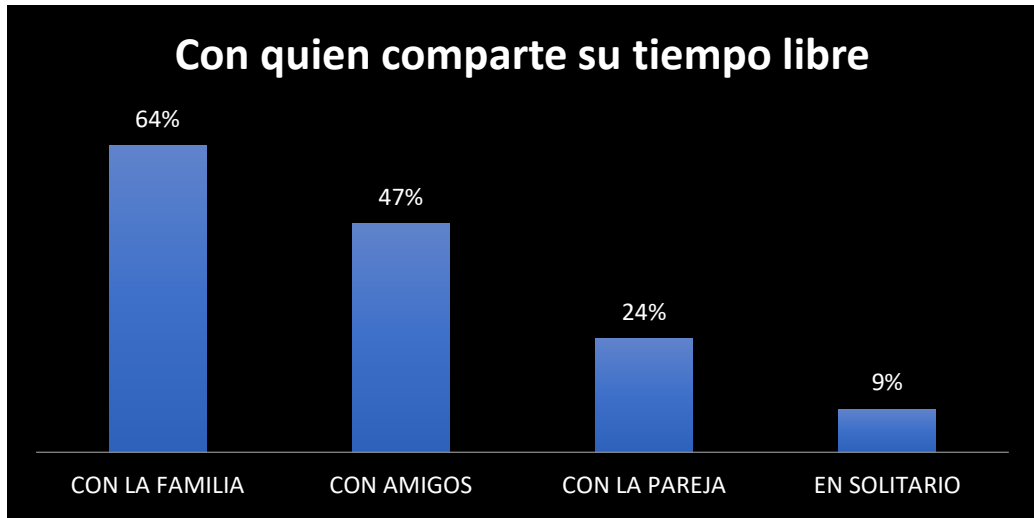


Gráfico 5.3



Gráfico 5.4.

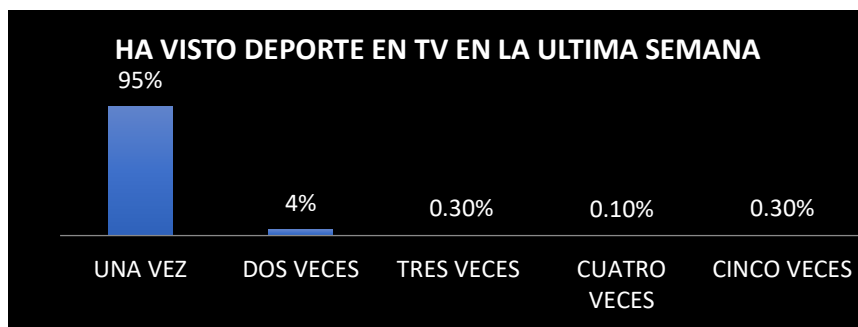




Gráfico 5.5

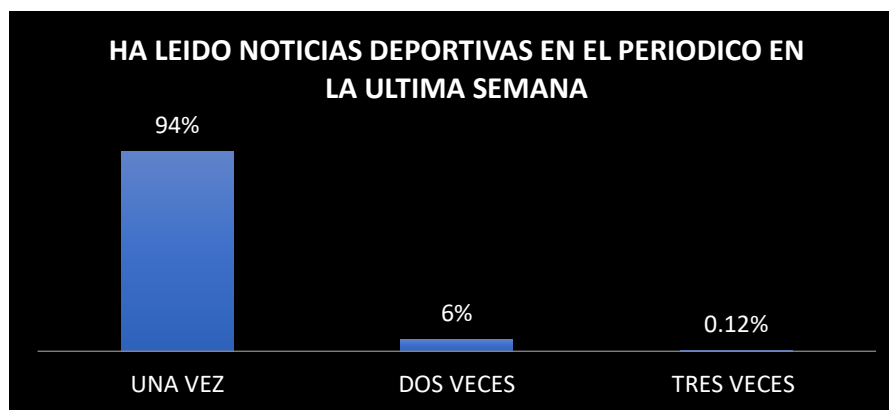


Gráfico 5.6

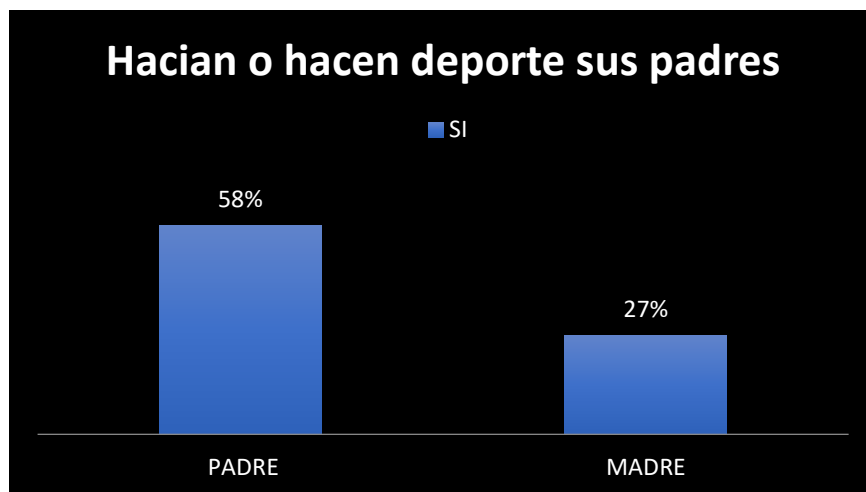


Gráfico 5.7

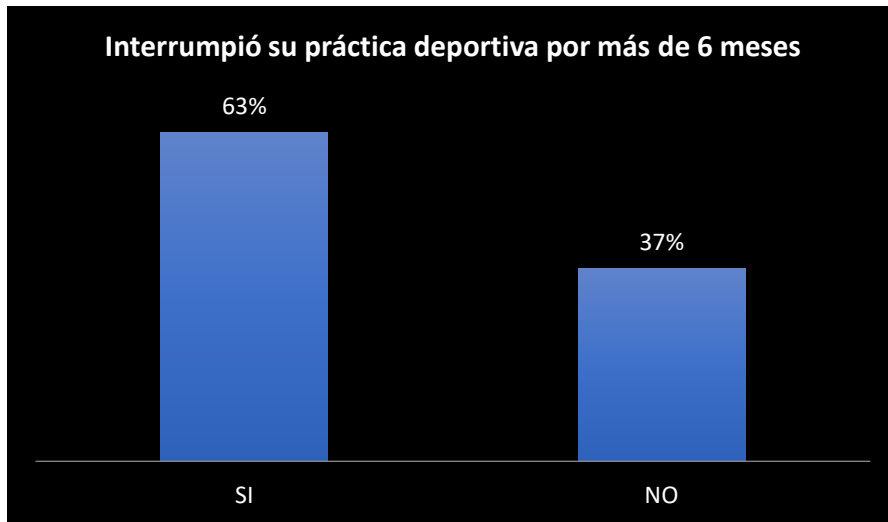


Gráfico 6.1

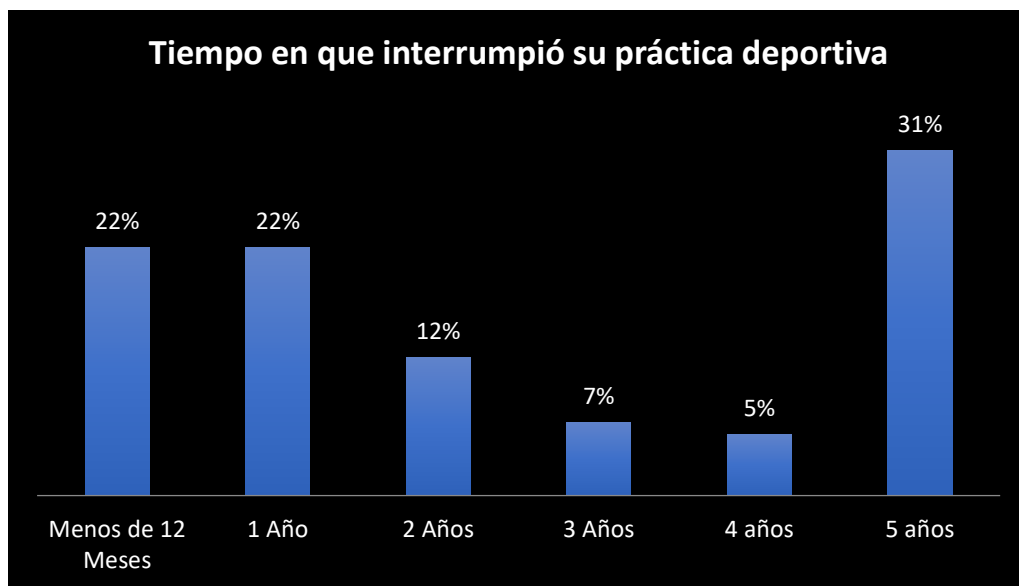


Gráfico 6.2



Grafico 6.3

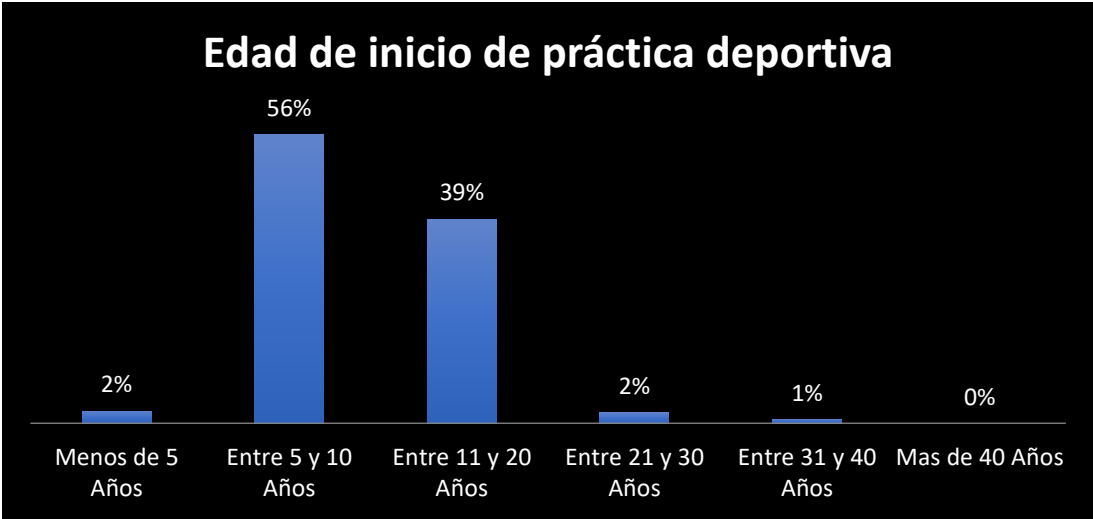


Gráfico 6.4

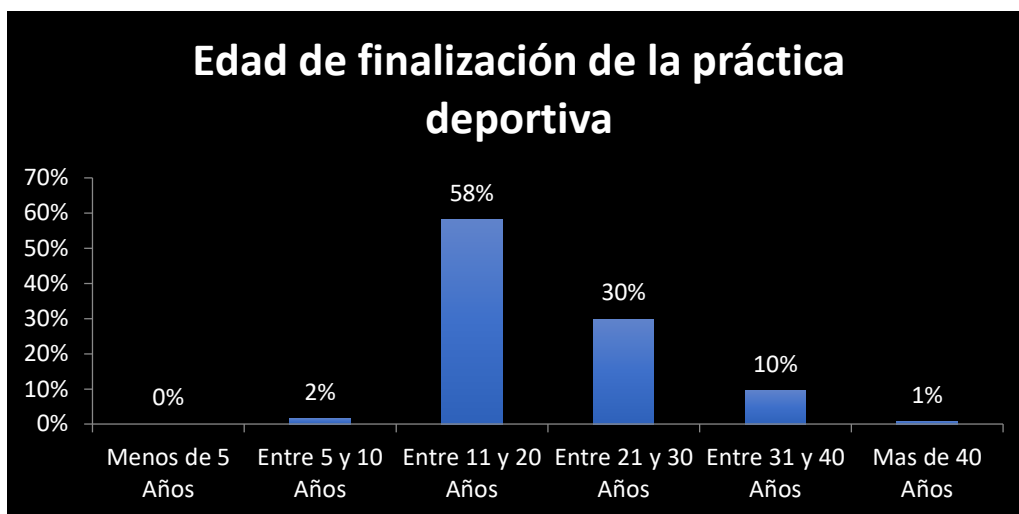


Gráfico 6.5

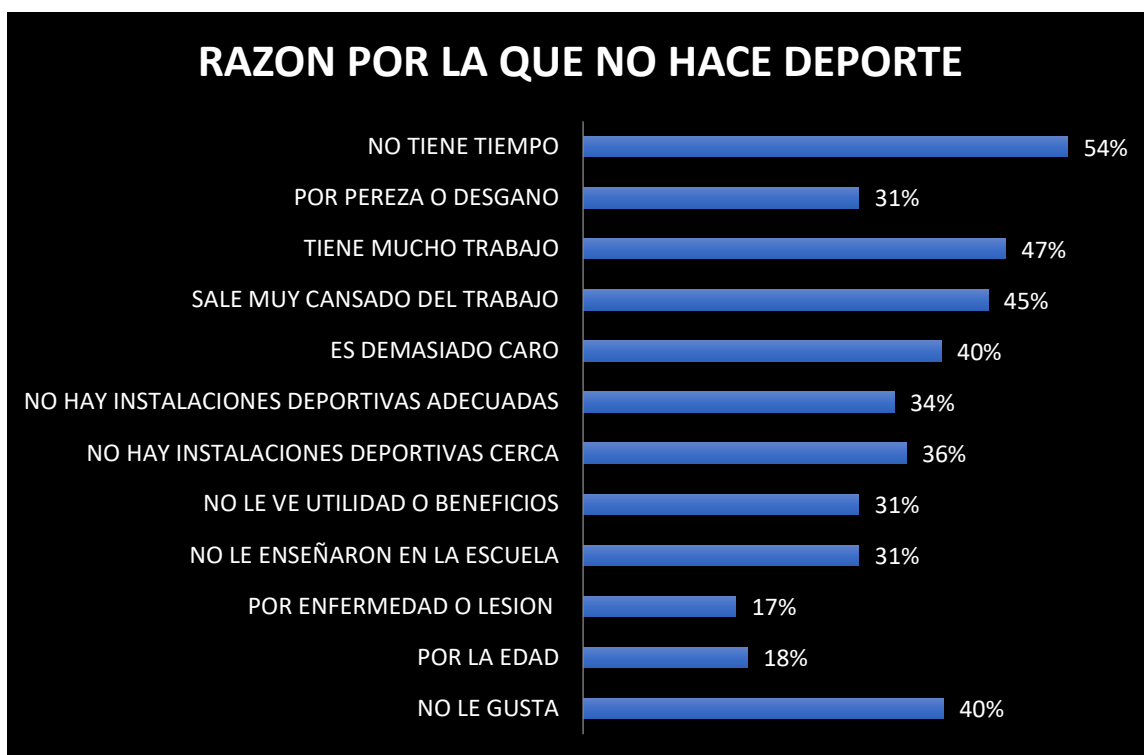


Gráfico 6.6

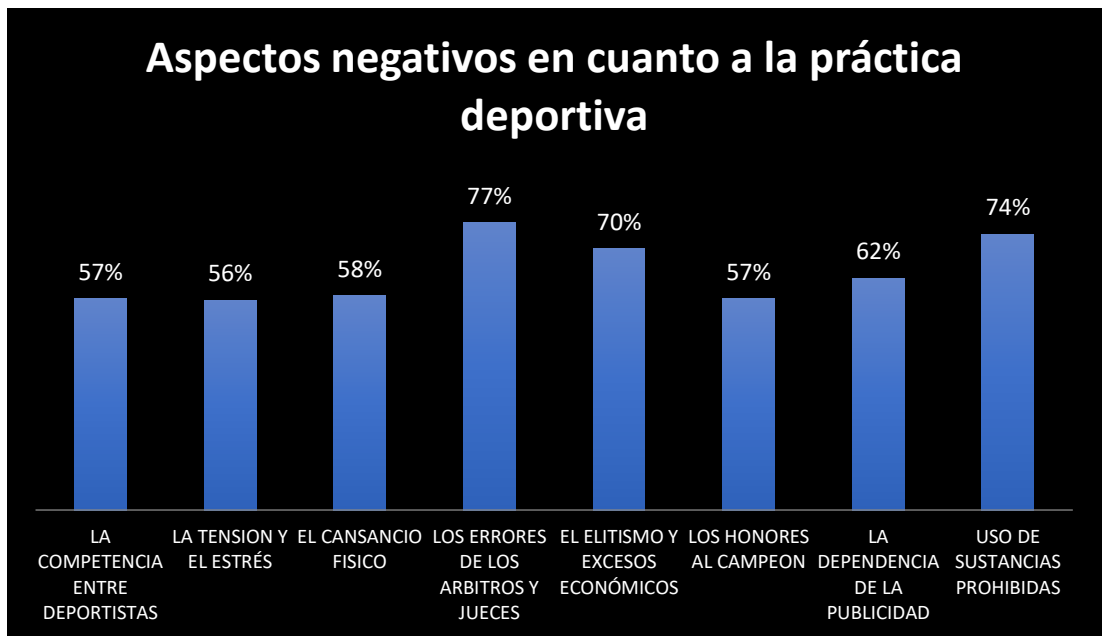


Gráfico 6.7

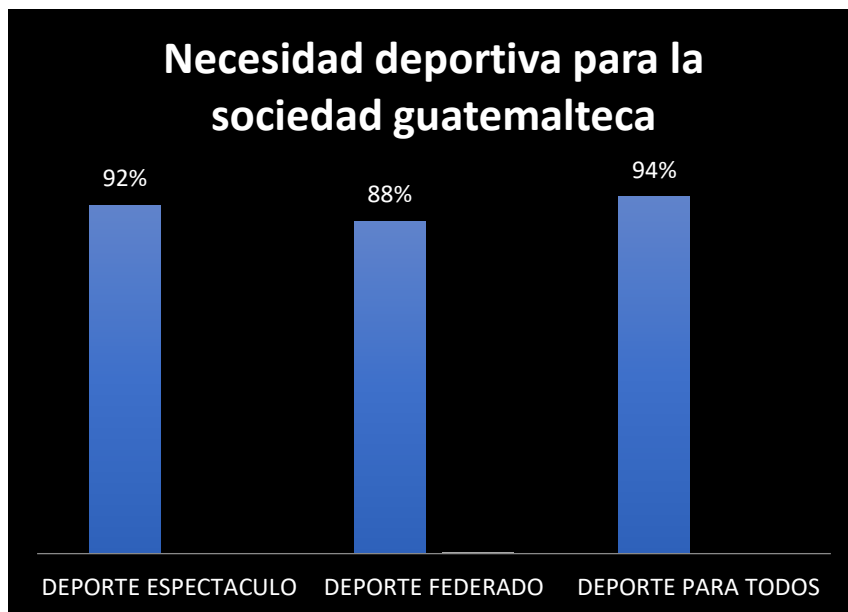


Gráfico 7.1



Gráfico 7.2

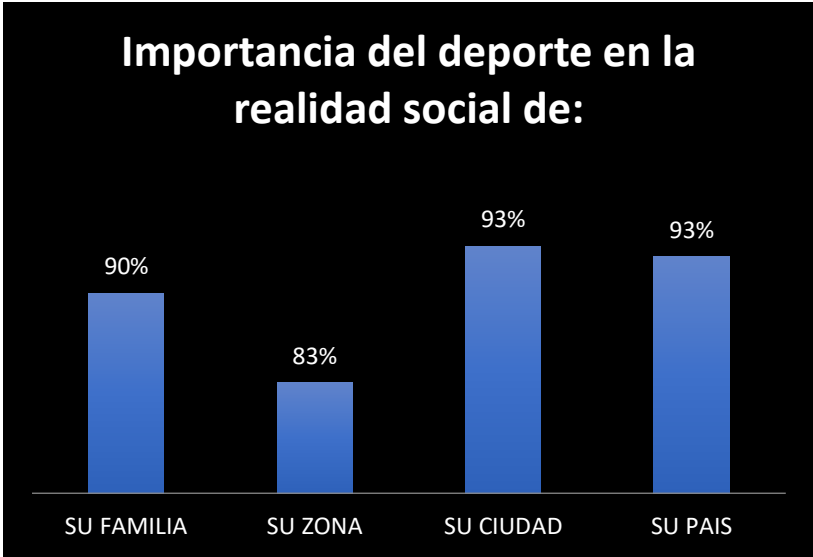


Gráfico 7.3

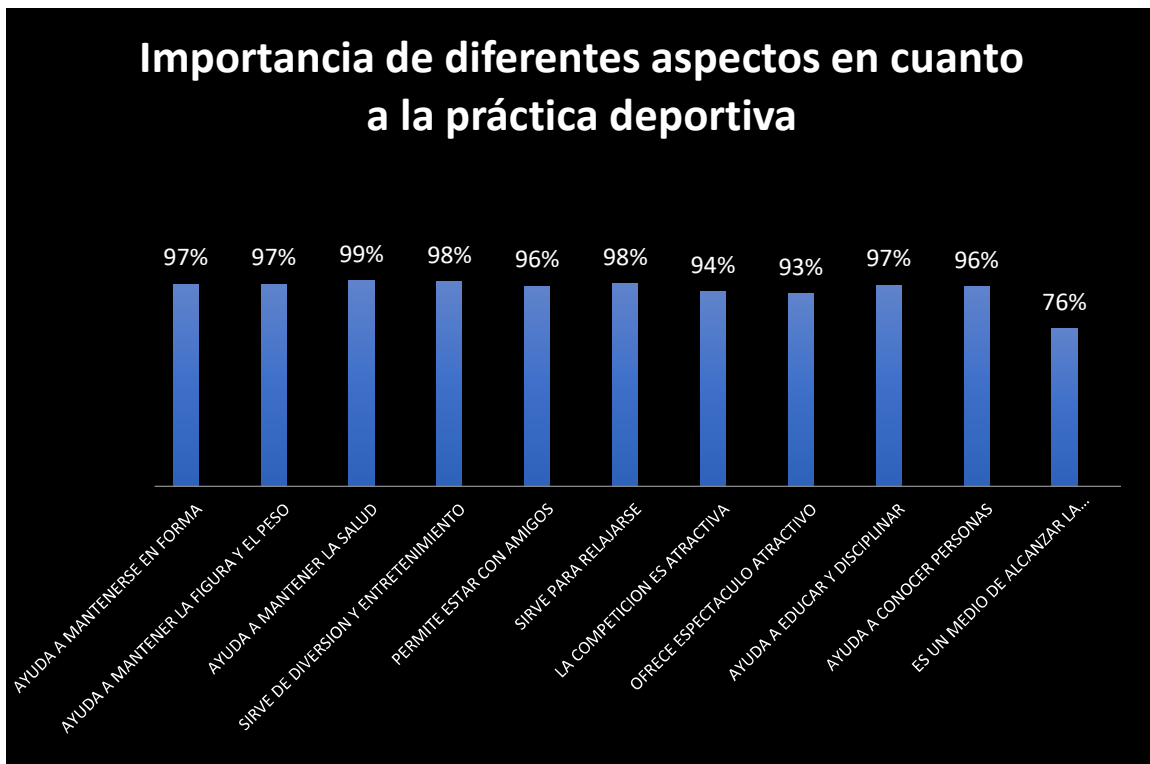


Gráfico 7.4

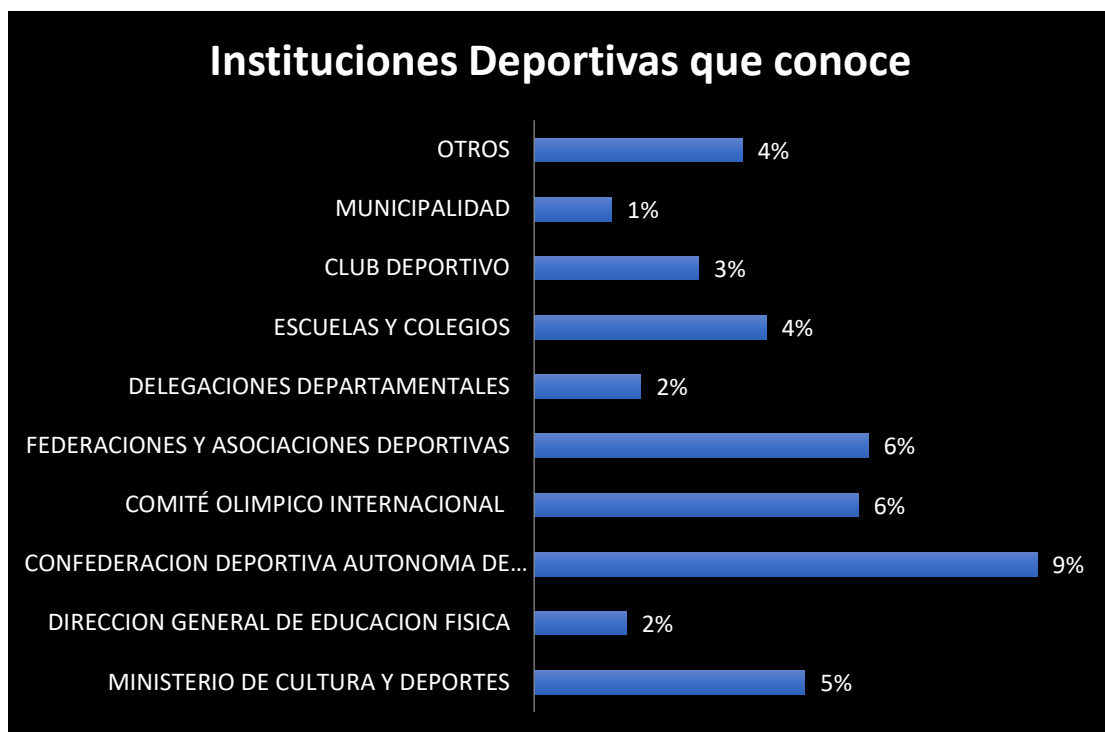


Gráfico 7.5

2. Fotografías del trabajo de campo



